
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES

Nombre	En calidad de
ALBENTOSA QUIÑONES, IGNACIO	Alumno/a
MATA HORRILLO, JAUME MARC	Alumno/a
BLASCO FERRAGUD, FRANCESC XAVIER	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Personal Docente E Investigador
CORRAL ORTEGA, CRISTINA	Personal Docente E Investigador
HOSPITALER PEREZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
VALLES LLUCH, ANA	Personal Docente E Investigador
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	75	65	NP	99	250
Resultado 22/23	7.63	82.24	73.21	5.48	113.09	197.09
Meta propuesta	NP	75	65	NP	99	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

No procede.

2. Actividad investigadora:

No procede.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha aumentado de forma significativa para dar cumplimiento a la estrategia de intentar cubrir el máximo nº de plazas posibles en un contexto de negociación de la financiación de las universidades valencianas en el que el nº de alumnos es un parámetro de gran influencia. Es necesario ser consciente de que este aumento debe tener un impacto negativo inevitable en otros indicadores como la satisfacción con la gestión del título, o con la docencia impartida y recibida, dado que siempre afecta negativamente a la tasa de alumno por unidad de recurso. Al tratarse de un grado con alta demanda, el esfuerzo citado se ha traducido en una tasa de matriculación en el primer cuartil de los grados UPV.

La tasa de oferta y demanda se ha reducido a niveles inferiores a los de 2019, pero este dato no es significativo si se pone en contexto con la nota de corte de la titulación (11,584, si tenemos en cuenta el PARS que supone el 75% de las plazas ofertadas) en el lugar 4 de trece por la cabeza de los grados UPV en la

rama Industrial y Aeronáutica. Este dato también se debe poner en contexto sobre la obligatoriedad de asignar plazas a ambos recorridos (Grado / PARS) en lugar de contar con una oferta unificada como sucede con los grados sin PARS asociado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No se plantean acciones de mejora específicas ni cambios en las metas en este sentido debido a las razones indicadas.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	80	50	14	2	40	92.5	6
Memoria Verificación	35	35	74							
Resultado 22/23	73.59	5.93	89.12	78.51	76	26.53	2.55	75	97.94	6.63
Meta propuesta	70 *	15	85	80	50	14	2	40	92.5	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se ha incrementado de forma significativa y hace que el grado se sitúe claramente dentro del primer cuartil de grados UPV. Esta es una característica distintiva del grado debido a la alta percepción por parte del estudiantado de la importancia de terminar los estudios para continuar con el máster habilitante o para acceder al mercado de trabajo.

La tasa de abandono se ha reducido de forma significativa y se sitúa claramente en el cuarto cuartil de los grados UPV, reflejando una situación muy positiva que puede empeorar en los siguientes cursos debido al efecto que se comenta en el último párrafo de este apartado (acceso PARS/Grado).

La tasa de eficiencia se ha reducido de forma no significativa y el grado se mantiene cerca de la mediana de grados UPV en este indicador, que mantiene un valor estable y suficientemente por encima de su meta.

En la matrícula del curso 22-23 se produjo una distorsión difícil de evitar debido a la necesidad de asignar plazas de acceso por separado al PARS y al grado. Como consecuencia de ello se produjo el acceso al grado de un grupo de estudiantes de tamaño significativo (en el entorno de unos 50 alumnos) con una nota de acceso a la universidad significativamente inferior a la tradicional del grado (de hasta 2 puntos de diferencia). Uno de los resultados inevitables de esta situación, según ha constatado la dirección del centro y del título con los datos de calificaciones, ha sido un peor rendimiento global de los alumnos de 1º que se ha traducido en un rendimiento global inferior al habitual en los alumnos del grado. Este hecho ya se ha corregido en la matrícula del actual curso, con una medida correctora tomada en el curso 22- 23 para la redistribución de plazas de ambos itinerarios y que ha conducido a una distribución de la nota de acceso mucho más pareja entre PARS y Grado, pero es de esperar que influya durante al menos tres cursos académicos más.

2. Internacionalización:

El nº de estudiantes recibidos ha disminuido dentro de la variabilidad razonable de este indicador pero el grado se mantiene claramente en el primer cuartil de grados UPV y por encima de los niveles prepandemia por lo que no se considera preocupante.

El porcentaje de estudiantes que ha realizado intercambio ha crecido de forma significativa superando los niveles prepandemia que sitúan al grado en la parte superior del 2º cuartil, muy por encima de la mediana de grados UPV.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas en empresa ha tenido una fuerte subida gracias a la muy buena coyuntura del mercado de trabajo y la excelente alineación del grado con los sectores más pujantes (renovables, movilidad, producción industrial) situándose muy por encima de los niveles prepandemia y casi en el primer cuartil de los grados UPV.

El porcentaje de no desempleados muestra pleno empleo en el grado con un nivel superior al prepandemia y tendencia positiva suave que tendrá que moderarse en el futuro por estar tan cerca ya del límite y que sitúan al grado claramente en el primer cuartil de los grados UPV. Hay que poner este resultado en contexto teniendo en cuenta que un porcentaje muy elevado de egresados continúa estudios en el MUII de 2 años de duración estándar, por lo que estar empleado a los tres años de finalizar el grado supone una situación muy favorable frente a otros grados de perfil técnico más especializado.

La autoeficacia a los 3 años ha aumentado ligeramente dentro de su variabilidad normal y el grado se mantiene muy claramente en la parte superior del 2º cuartil de los grados UPV.

Los resultados de empleabilidad son en general, por tanto, muy positivos para el grado.

Por un motivo difícil de entender se pide: [Dado el resultado de Satisfacción media con la formación recibida encuesta T3, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se recomienda proponer una acción de mejora]. Se contesta esta demanda en el apartado de titulados de los indicadores de satisfacción.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se modifica la meta de la tasa de graduación por adaptarla a su evolución de los últimos años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	6	7	7	7
Resultado 22/23	8.5	6.12	8.55	8.22	6.89
Meta propuesta	7.5	6	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción del profesorado se ha reducido ligeramente pero mantiene valores muy positivos, y similares a los de años anteriores que mantienen al grado muy cerca del primer cuartil de grados UPV.

La tasa de respuesta es similar a la del resto de grados de la ERT y similar al resto de grados de la rama industrial, a pesar de que el colectivo entrevistado, dado el tamaño del Grado, es del orden de tres veces más extenso que el promedio del resto de grados de la rama industrial. Sí que es cierto que en la EPSA la tasa de respuesta, en general, es significativamente superior, lo que puede deberse a que se trata de grados con menor cantidad de alumnado y profesorado que favorezcan una mayor eficacia de las solicitudes de participación por parte de los responsables del grado y del centro. Aun así, la tasa en el grado tiene un valor muy razonable para el tamaño del colectivo que debe dotar a las respuestas de un margen de error reducido. Aun así se reforzará la campaña por parte del grado y del centro para recordar al profesorado la importancia de cumplimentar la encuesta.

Se han recibido tres comentarios:

* sobre la libertad de cátedra que no se comparte (es imposible que todo un colectivo tenga la misma opinión sobre todo) y que confunde una insatisfacción con el sistema universitario español con la satisfacción con la gestión del título.

* sobre la exigencia en la confección de las GGDD, que tampoco se comparte al considerar que, siendo un grado de gran tamaño, un celo equilibrado en la confección y revisión de las GGDD genera mucha más satisfacción en general en alumnado y profesorado que rechazo.

* sobre la posibilidad de una segunda convocatoria en septiembre que corresponde a estrategia universitaria y no del grado y que tampoco se comparte al considerar que la situación actual presenta un buen equilibrio entre uso de recursos (profesorado, espacios, administración, ...) y resultados académicos.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se ha mantenido estable, el grado se mantiene claramente en el primer cuartil de grados UPV.

La tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción con la gestión del título es relativamente más baja (no es fácil obtener esos datos agregados para hacer esta comparación) que la del resto de grados de la rama industrial (en este caso, algunos grados de la EPSA tienen tasas de respuesta inferiores, a pesar de que el colectivo es del orden de entre 3 y 7 veces más pequeño). Aunque la situación, por los motivos que se exponen a continuación es todavía menos favorable que en el conjunto de grados UPV, se considera que contar con medidas generalizadas a nivel UPV como una encuesta presencial y con preguntas más claras y contextualizadas con ejemplos podría mejorar la situación. No se plantea como acción de mejora debido a que se ha rechazado múltiples veces en el pasado. Por parte del Grado y de la ERT se puso en marcha y se había mantenido desde hace más de 6 cursos un sistema por el que, en el periodo de disponibilidad de la encuesta de gestión para alumnos, se seleccionan grupos de docencia presencial en cada una de los cursos y se solicita al profesor que dedique los 5 primeros minutos de la clase a recalcar la importancia de la encuesta, a contextualizar las preguntas y a invitar a que los alumnos la respondan en ese mismo periodo de 5-10 minutos en su móvil. El curso pasado se omitió esta acción para poder valorar su efecto y ha sido claramente negativo, por lo que se recuperará este curso. No se han conseguido idear otras acciones que puedan mejorar la situación. Tampoco se ha localizado ninguna ERT que cuente con valores medios significativamente mejores, por lo que no se ha podido consultar sobre posibles acciones para mejorar esta situación.

Este curso se han realizado múltiples comunicaciones en PoliformaT del grado sobre prácticas en empresa, charlas informativas, formularios para mejorar la gestión del grado y, aun así, la valoración de la gestión ha evolucionado negativamente. Adicionalmente el curso pasado se pusieron en marcha acciones de mejora orientadas a mejorar este indicador (mejorar la coordinación mediante un calendario público de carga de trabajo, recabando información sobre coordinación de asignaturas, reduciendo el nº de asignaturas que limitan el peso de la recuperación) que se espera que den su fruto en próximas encuestas y se van a incluir nuevas acciones de mejora en este informe de gestión con ese mismo objetivo (valorización de las prácticas del grado, mejorar la respuesta a resultados negativos en la encuesta de valoración de la docencia impartida, mejorar la distribución de puntos de control de resultados de aprendizaje en las competencias transversales, estudiar la implantación de asignaturas en inglés para todos los grupos). En cualquier caso, una posible explicación a la bajada de la valoración quizá sea la baja tasa de respuesta, que da más peso a las valoraciones de los descontentos ya que son los más propensos a rellenar la encuesta.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha subido más de 3 décimas y el grado se sitúa en el primer cuartil de grados UPV, situación muy positiva.

Sin embargo, la satisfacción media con la formación recibida a los tres años se ha reducido significativamente hasta 6,89, por debajo de la meta para este indicador, aunque el grado se sitúa claramente en el segundo cuartil de grados UPV y por encima de la mediana. La encuesta T3 ofrece una información de contexto más detallada al comparar el grado con otros grados de la rama industrial. De los 7 grados considerados (éste y los otros 6 grados especialistas más significativos de la rama industrial, mecánico, eléctrico, electrónico, energía, química y organización) GITI se sitúa el 3º, sólo por debajo de eléctrica y organización.

Algunos comentarios de la encuesta de satisfacción con la gestión del título por los alumnos en relación con las prácticas indican un área de mejora en la valoración de las prácticas de laboratorio para el aprendizaje, por lo que este curso se va a solicitar un PIME para la valorización de las prácticas de laboratorio en el grado que:

- * recoja información de la valoración actual por parte de alumnos y profesorado,
- * analice esa información para detectar oportunidades de mejora en metodologías y en asignaturas, generando un catálogo de buenas prácticas y
- * cree equipos de trabajo para extender esas buenas prácticas de forma efectiva desde las asignaturas en las que ya están implantadas hacia aquellas con una valoración peor.

Tampoco se puede descartar que esa percepción se deba al menor desarrollo de las habilidades digitales de los graduados pre-pandemia que sí han sido fuertemente trabajadas durante los años de pandemia y que se mantienen, pero esta posible motivación no debe bloquear la respuesta de mejora planteada en el párrafo anterior.

Hay que señalar finalmente que las acciones tomadas para mejorar la satisfacción a 3 años tendrán efecto a largo plazo, por lo que no se pueden descartar futuras valoraciones inferiores, aunque la valoración de los egresados haya subido de forma significativa y se pueda considerar buena la situación del grado en este

momento y a futuro cercano por ese motivo.

En relación a la satisfacción a los 5 años de finalizar los estudios, en una comparación entre este título y el conjunto de los grados UPV de la rama Ingenierías y Arquitectura se aprecia una valoración igualmente positiva (7,1 en los dos casos) de la formación recibida, pero una mejora significativa en la percepción del nivel de preparación para el mercado laboral en los alumnos del grado (6,3) respecto del conjunto de grados de la rama Ingenierías y Arquitectura (5,9).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El alcance de competencias transversales, generales y específicas se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En cada contrato programa se establecen tanto las competencias que deben trabajarse específicamente en la asignatura como los distintos procedimientos para su evaluación. La relación con las competencias y las asignaturas que permiten su evaluación puede consultarse directamente en la web del título, apartado Competencias (http://www.upv.es/titulaciones/GITI/menu_1014431c.html).

Los contratos programa vienen definidos en las Guías Docentes y han sido revisados por la CAT del título, conjuntamente con la Dirección de la ERT. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\Coordinación Docente):

- * Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa/Guías docentes).
- * Estudio de resultados (Indicadores académicos, Resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales).
- * Análisis de las encuestas.
- * Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo.

Los resultados obtenidos y específicamente las tasas de rendimiento y de eficiencia, muestran que el nivel de alcance de competencias del título y competencias transversales de la UPV debe considerarse adecuado, incluso teniendo en cuenta la distorsión en el acceso PARS/GITI que tuvo lugar el curso pasado. El análisis de los informes de calificaciones de las asignaturas de la titulación muestra que el nivel de exigencia y/o dificultad para superar las diferentes asignaturas y alcanzar las competencias propias o específicas de cada materia se mantiene en niveles adecuados entre las diferentes asignaturas dentro de cada curso académico.

Competencias transversales.

De acuerdo con el informe global de valoración en asignaturas, sólo las CT1, CT3 y CT11 cuentan con una valoración global media inferior al 70% para el conjunto de valoraciones AB. En este caso, lo cierto es que la valoración de nivel 2 para la CT11 muestra un nivel de alcance conjunto AB cercano al 100, mientras que para las CT1 y 3 muestra valores similares a los generales para niveles 1 y 2. No se plantean acciones de mejora ya que las asignaturas que trabajaban estas competencias tienen asignados nuevos RA en el nuevo marco competencial. Este mismo informe muestra una asignatura sin emitir valoración para ninguno de los matriculados. Se traslada este extremo al profesor responsables que indica que se debió a un problema con la premura en la generación del acta por las gestiones a realizar para afrontar una reclamación MISTRAL y que el Padrino no indicó que las CTs estaban sin completar.

En relación al nivel de alcance por titulados, éste es muy alto para las valoraciones agregadas AB en todas las CT salvo la CT6 Trabajo en equipo y liderazgo. En general salvo en esta CT6, se observa coherencia entre la valoración del propio alumno, del tutor y del tribunal en el TFG. El caso de valoración baja de la CT6 se considera poco significativo debido a que el TFG es un ámbito en que no es fácil desarrollar y evaluar esta competencia, por lo que se considera de más valor la evaluación por asignaturas. Los casos de CTs no evaluadas son muy poco significativos en el conjunto de la titulación.

Informe de Ambientalización Curricular.

El grado incluye 7 asignaturas obligatorias que trabajan las competencias determinadas como ambientales. El grado de ambientalización de la oferta es favorable ya que garantiza que el 16,55% de los créditos obligatorios trabajan las competencias ambientales de la titulación, lo que es positivo. Además, tres de las cerca de 30 asignaturas obligatorias del grado trabajan la CT7, Responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Las competencias seleccionadas como ambientales se consideran correctas. El indicador de ambientalización se considera correcto y un equilibrio adecuado entre competencias ambientales y no ambientales

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas: Como se indica en el punto 1 del IG en relación a los indicadores de nivel 3, la situación de baja tasa de respuesta se sitúa por debajo de lo habitual en el conjunto de grados UPV (especialmente en el caso del alumnado) por los motivos ya comentados aunque se considera que contar con medidas generalizadas a nivel UPV como una encuesta presencial y con preguntas más claras y contextualizadas con ejemplos podría mejorar la situación. Vista la efectividad del sistema por el que, en el periodo de disponibilidad de la encuesta de gestión para alumnos, se seleccionan grupos de docencia presencial en cada uno de los cursos y se solicita al profesor que dedique los 5 primeros minutos de la clase a recalcar la importancia de la encuesta, a contextualizar las preguntas y a invitar a que los alumnos la respondan en ese mismo periodo de 5-10 minutos en su móvil, se retomará tras el paréntesis de prueba del curso pasado.

Análisis de informes de evaluación externos e internos. Se realiza en este IG, en su punto 2, el comentario y reflexión sobre el informe de ambientalización curricular.

Análisis de las acciones de mejora. La ERT lleva ejecutando desde hace muchos años (más de 5) un plan de transversalidad de las acciones de mejora consistente en que todas las acciones de mejora que se implantan en uno de los títulos como consecuencia del análisis de la información disponible y que son susceptibles de producir mejoras en el resto de los títulos de la ERT, se incorporan al plan de mejora de todos los títulos de la ERT. Este mecanismo, que ha sido replicado en la pasada edición del IG a nivel UPV, hace que los planes de mejora de los títulos de la ERT, y en concreto de éste, presenten una gran cantidad de acciones de mejora que pueden, en principio, no aparecer muy conectadas con la evolución y problemática particulares de la titulación. Se ha revisado el documento de buenas prácticas con acciones de mejora positivas de otras titulaciones no encontrando

ninguna que no estuviera en marcha ya en el título o que fuera de interés trasladar a éste.

En cualquier caso, en este IG se plantean acciones de mejora específicas con diferentes orígenes, que, posiblemente, en algún caso se implementen a nivel de ERT para favorecer al resto de grados del centro, aunque hayan tenido su origen en este título (valorización de las prácticas de laboratorio por ejemplo).

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Reacreditación AVAP

Dado el nº de recomendaciones/sugerencias planteadas en el informe de reacreditación AVAP se planificó la actuación en el curso previo y el actual. Se comentan las acciones a ejecutar este curso:

Criterio 1.

Se planifica para este IG una propuesta de acción de mejora para el acuerdo e implantación de un procedimiento de triaje de docencia mejorable que permita descartar valoraciones anormales y detectar situaciones anómalas en la valoración de la docencia que permitan orientar la toma de acciones coordinada entre Título, ERT, ICE y CED.

Criterio 2.

Se planifica para este IG una propuesta de acción de mejora para hacer un seguimiento de los CV no publicados en conjunto con el SEPQ para invitar a su cumplimentación.

Criterio 6.

Se planifica para este IG una propuesta de acción de mejora para evaluar la posibilidad de establecer alguna asignatura con docencia en inglés en todos los grupos.

Reacreditación EURACE

La reacreditación ha sido positiva con valoración B en los criterios contemplados 8 y 9. Se establecen recomendaciones a nivel de contenidos y actividades formativas para reforzar algunos aspectos como la multidisciplinariedad, implicaciones sociales, comunicación eficaz y otros que se trasladan a los responsables de las asignaturas.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2022-2023 se ha gestionado 1 Felicitación

Durante el curso 2022-2023 se han gestionado 12 informes Mistral, de los cuales sólo 3 han requerido la intervención de la ERT habiendo quedado todos resueltos.

Hay un total de 3 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título que se han comentado ya en el apartado 1.3.1 de este IG.

Hay un total de 7 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título, uno de ellos muy positivo y el resto con diversos comentarios sobre la falta de utilidad de las prácticas (se plantea acción de mejora en este sentido), la complejidad de algunas asignaturas o la disparidad percibida entre dedicación real y créditos, falta de actualización de los programas de las asignaturas a la práctica profesional o falta de

comunicación al alumnado de los medios de actualización que se utilizan (se trasladará este aspecto a los delegados en la reunión anual con el DAT), la organización del currículo que no facilita el intercambio por curso completo (sólo dobles titulaciones) o la acumulación de resultados de aprendizaje más complejos al final de las asignaturas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GITI/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GITI/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información pública disponible en la página principal de la UPV relativa a la titulación GITI y también en el apartado específico ¿Quieres saber más?. Se revisan en concreto los datos generales del título, la información del plan de estudios incluyendo asignaturas, horarios, los objetivos educativos del programa, la distribución de competencias y el listado de profesorado del título. También se revisan los apartados de normativa (acceso y admisión, matrícula, permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos y suplemento europeo al título) y de calidad (con el resumen del SIGCTi UPV y los indicadores e informes internos y externos). La información es veraz, adecuada, está actualizada y los accesos y enlaces informáticos funcionan correctamente.

Se revisa también la parte de la WEB del título que está a cargo de la ERT (Futuro alumno, Prácticas en empresa, intercambio académico, TFG, calendario de exámenes y mejora continua) y se subsanan algunos defectos en los enlaces. Algunos documentos aparecen correspondiendo al curso 21-22 debido que su actualización se produce paulatinamente conforme se cierra el curso previo, lo que es normal y adecuado.

En la página web de la propia ERT relativa a la titulación GITI también existe abundante información relevante para el alumno en relación con la actividad académica y la titulación. Se accede a la misma a través de los enlaces Alumnos/Titulaciones/ Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales. El enlace es:

https://www.etsii.upv.es/docencia/titulaciones/nuevos_planes/grado_ind-es.php

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
154_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Aprovechando el inicio del proceso de renovación de una de las titulaciones de la ETSII (MUII) se va a revisar en profundidad esta acción de mejora y extenderla al resto de las titulaciones.
154_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Se ha creado un grupo de trabajo, se ha reunido dos veces.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
154_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Se ha realizado el trabajo de forma parcial, pero todavía no existe la información necesaria para trasladarla a los alumnos.
154_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	La UPV ha comenzado las reuniones para presentar el diseño (finales de junio 2023). El plan es comenzar a implementar la web de la ETSII y finalizarla durante el curso 23/24.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
154_2020_09	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	El Proyecto de Innovación para integración de ODS en la ETSII está ampliamente documentado en las webs correspondientes
154_2020_13	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Se ha realizado la propuesta
154_2020_18	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	Esta modificación se gestionará cuando lo solicite la ERT
154_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Las nuevas CT UPV se asignaron en VERIFICA a las materias y asignaturas de todas titulaciones de la ETSII. Se puede comprobar en las Guías Docentes del curso 23-24.
154_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se ha realizado como se solicitó desde la Universidad.
154_2021_03	C	Realizar encuesta a profesorado responsable sobre utilización de programas de cálculo en el marco de las asignaturas para detectar tipos de programas (básicos / caja negra)	Enviada encuesta a todo el profesorado responsable. Se incluye resumen de resultados en adjunto. De 37 asignaturas obligatorias, se utilizan programas de cálculo en 17 de ellas y sólo en 7 son de solución avanzada. Estas asignaturas que utilizan programas de solución avanzada se sitúan mayoritariamente en los últimos cursos en materias más tecnológicas que tienen una base previa. En resumen se considera que no existe riesgo significativo de que los alumnos se acostumbren a utilizar los programas de ordenador como sustitutos del conocimiento, es decir, para hacer cosas que no saben hacer y no comprenden bien.
154_2021_04	C	Mejorar la coordinación del grado mediante la confección y publicación de un calendario de carga de trabajo en los diferentes cuatrimestres del grado.	Solicitada información a responsables de asignaturas y publicitada tabla de carga de trabajo en actividades para los cuatrimestres desde 1A a 4A incluidos en PoliformaT del título. Se adjunta resumen publicación.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
154_2021_05	C	Mejorar la coordinación del grado recabando información en las reuniones con representantes de alumnos sobre coordinación de asignaturas (duplicidades - huecos).	Realizada reunión con representantes y recabada información mediante encuesta al alumnado de 2º, 3º y 4º. Se adjunta resumen de resultados.
154_2021_06	C	"Establecer al menos 4 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT3 TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos.	Realizada asignación de puntos de control cumpliendo objetivos mediante una serie de reuniones progresivas con los responsables de asignaturas durante diciembre de 2022. Se adjunta tabla con la asignación de puntos de control en asignaturas obligatorias.
154_2021_07	C	"Establecer al menos 4 puntos de control en asignaturas del grado dentro del nuevo marco de Competencias Transversales UPV aprobado en julio de 2022 que establece la CT1 COMPROMISO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, incluyendo los resultados de aprendizaje específicos.	Realizada asignación de puntos de control cumpliendo objetivos mediante una serie de reuniones progresivas con los responsables de asignaturas durante diciembre de 2022. Se adjunta tabla con la asignación de puntos de control en asignaturas obligatorias.
154_2021_08	C	Recabar información en reuniones con representantes de alumnos sobre el sistema de recuperación global.	Se ha tratado el tema en la reunión con representantes de alumnos y siguen citando un caso muy concreto en el que discrepan con la opinión del responsable. El responsable de la asignatura plantea argumentos coherentes para mantener la evaluación de recuperación unificada debido a la interacción de los resultados de aprendizaje que se desarrollan en los dos parciales. No se plantean más acciones en este sentido salvo seguir atentos a la opinión del alumnado y a la revisión de la evaluación por parte de la CAT cuando la recuperación es unificada.
154_2021_09	F	Reducir el nº de asignaturas que limitan el conjunto de elementos de evaluación a los que el alumnado puede presentarse en la recuperación.	Esta acción había conseguido reducir el nº de asignaturas a 2 antes de la aprobación de la nueva NRAEEUPV en enero de 2023. La nueva NRAEEUPV considera específicamente este aspecto y, en la revisión de las GGDD por parte de la CAT, se ha comprobado que todas las asignaturas del grado cumplen con el mínimo del 70% establecido.
154_2021_10	A,D	Evaluar si los egresados de las titulaciones de grado de la ETSII poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional minimizando el impacto ambiental de sus actividades.	Se ha incluido en la Comisión Académica del Título para la aprobación de los informes de gestión durante noviembre de 2023. En este sentido el Director Académico del Título revisa el informe de ambientalización curricular de la titulación correspondiente.
154_2021_11	F	Consultar al consejo consultivo si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo de forma satisfactoria las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental, y si nuestros egresados poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional desde un punto de vista que respete el medio ambiente.	En la Encuesta a Empleadores 2023 se ha preguntado sobre varios aspectos relacionados con la responsabilidad medioambiental y el compromiso con los ODS de los egresados. Posteriormente en el Consejo Consultivo del 27/04/2023 entre los puntos que se trataron siguiendo el orden del día fue el punto 5 sobre ODS y Ambientación Curricular. Ver anexo Acta del Consejo Consultivo. (Consultar pdf anexo)
154_2021_13	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Se realizó la primera reunión de dicha Comisión durante diciembre de 2022 y se va a reunir de forma periódica todos los años
154_2021_16	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatrimestre A, B y anuales).	Se ha realizado lo solicitado
154_2021_18	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Aunque sean equivalentes es bueno que el código identifique en qué título se imparte.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
154_2021_21	F	Poner fecha fin 2022 a las asignatura 13644 Intercambio Académico I, 13645 Intercambio Académico II y 13646 Intercambio Académico III	Así se ha hecho.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
154_2019_08	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Es una acción continua promovida para todas las titulaciones por la Dirección de la ETSII durante todo el tiempo. En estos momentos existe en la UPV un grupo específico de GENERACION ESPONTANEA que se encarga de este tema, ver link: https://generacionespontanea.upv.es/ (Consultar pdf anexo)
154_2020_14	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Se ha trasladado al ASIC
154_2021_12	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad, etc.	Consultada la Dirección de la Escuela, se crean comisiones específicas para cada título, comenzando por MUII (Consultar pdf anexo)
154_2021_14	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	Solicitada como PMO
154_2021_15	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster.	Solicitada como PMO
154_2021_17	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Hay que llevar a cabo el procedimiento expuesto en la norma de la universidad
154_2021_19	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Solicitada como PMO
154_2021_20	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Se ha solicitado como PMO
154_2021_22	F	Activar la oferta de la asignatura Ingeniería de polímeros y biopolímeros 14684 en GITI y 14685 en GIQ.	Se cancela. Para el curso 23-24 no se ha activado y no hay Guía Docente. Ya existe una asignatura de tecnología de polímeros en MUIQ.
154_2021_23	F	Activar la oferta de la asignaturas Pilas de Combustible 14683 en GITI y 14686 en GIE	No se activó para el curso 23-24 y no hay Guía Docente. Se cancela y posiblemente se tramite junto a la petición de una nueva optativa para el curso 2024-25

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 24. Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781 Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
154_2022_02	F	Creación del Canal de Instagram	Mejorar la comunicación con los alumnos y los futuros alumnos
154_2022_03	D	Cambiar el nombre de las asignaturas de inglés en todas las titulaciones, solicitarlo en el próximo Informe de Gestión	Petición de los docentes
154_2022_04	F	Recogida de todas las evidencias de los resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas designadas como puntos de control. Dicha recogida y custodia la realizará el profesor, el DAT simplemente les informará de dicha obligación	Necesario para asegurar la calidad
154_2022_05	F	Aumentar el nº de puntos de control para el RA1.3: Demostrar concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.	Mejorar el desarrollo del RA1.3 por parte de los alumnos de la titulación y contar con información más completa sobre el nivel de desarrollo alcanzado por los egresados.
154_2022_06	F	Aumentar el nº de puntos de control para el RA2.4: Demostrar una actitud emprendedora en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que supongan una novedad o avance en el ámbito de la disciplina.	Mejorar el desarrollo del RA2.4 por parte de los alumnos de la titulación y contar con información más completa sobre el nivel de desarrollo alcanzado por los egresados.
154_2022_07	F	Aumentar el nº de puntos de control para el RA3.2: Identificar los roles y destrezas para operar en equipos multidisciplinares con diferentes perfiles profesionales.	Mejorar el desarrollo del RA3.2 por parte de los alumnos de la titulación y contar con información más completa sobre el nivel de desarrollo alcanzado por los egresados.
154_2022_08	F	Aumentar el nº de puntos de control para el RA3.4: Demostrar una actitud emprendedora en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que supongan una novedad o avance en el ámbito de la disciplina.	Mejorar el desarrollo del RA3.4 por parte de los alumnos de la titulación y contar con información más completa sobre el nivel de desarrollo alcanzado por los egresados.
154_2022_09	F	Aumentar el nº de puntos de control para el RA4.3: Adaptar la organización de contenidos y el uso del lenguaje, verbal y no verbal, para argumentar en diversas situaciones y/o ante diversas audiencias.	Mejorar el desarrollo del RA4.3 por parte de los alumnos de la titulación y contar con información más completa sobre el nivel de desarrollo alcanzado por los egresados.
154_2022_10	F	Recabar información por parte de alumnos sobre el valor percibido de las prácticas de laboratorio en el Grado	Mejorar la satisfacción con la formación recibida y la docencia impartida por parte de los alumnos y con la gestión del Grado por parte del profesorado mediante la detección de potenciales problemas en la valoración de las prácticas de laboratorio para el aprendizaje y su traslado al profesorado responsable.
154_2022_11	C	Acordar e implantar un procedimiento de triaje de docencia mejorable.	Poder detectar situaciones anómalas en la valoración de la docencia impartida, poder así proponer acciones de mejora de la docencia.
154_2022_12	C	Realizar un seguimiento de los CV de profesores asociados que imparten docencia en el Grado y solicitar cumplimentar el resumen general si está vacío.	Mejorar la información pública disponible en relación al CV del profesorado del título, especialmente en lo que se refiere al profesorado asociado.
154_2022_13	C	Estudiar la posibilidad de implantar alguna asignatura con docencia en inglés en todos los grupos	Mejorar el nivel de inglés de los egresados
154_2022_14	F	Lista de distribución de correo electrónico del subdirector docente de los departamentos para solicitar cambios en el POD antes de las encuestas de alumnado	Cuando se lanzan las encuestas todavía puede haber cambios en el POD que si no se conocen hace que la encuesta no sea rellenada por la persona responsable, o fuera del grupo correspondiente
154_2022_15	F	Premios para TFX de estudiantes relacionarlos con las Escuelas para que le lleguen al alumno al proponer el tema	Poca respuesta de los alumnos a los premios ofrecidos por las cátedras de empresa y en general a otros reconocimientos de la Escuela

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2022_16	F	Crear material promocional para difundir información sobre los premios y Utilizar canales de comunicación ETSII para anunciar los premios y destacar a los ganadores de años anteriores.	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
154_2022_17	F	Difundir información sobre los premios en las reuniones con estudiantes y profesorado. Identificar y asesorar a estudiantes con proyectos sobresalientes, alentándolos a participar en los premios (Por parte de los tribunales).	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
154_2022_18	F	Vincular el título del trabajo con posibles premios. "Automatizar aplicación para que, una vez defendido, en función de la nota se envíe correo automático al estudiante sugiriéndole a qué premios se puede presentar	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
154_2022_19	F	Crear material en línea sobre cómo presentar un trabajo para los premios.	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
154_2022_20	F	Unificar requisitos/documentos que deben presentar el estudiantado y período de convocatorias de los premios	Incrementar la participación de estudiantes en los premios TFX
154_2022_21	F	Aumentar la visibilidad y promoción de las charlas/jornadas/seminarios mediante: mejorar la comunicación interna y externa, establecer un sistema de reconocimiento e incentivos para el alumnado asistente (Certificado CFP, reconocimiento de créditos) y establecer un calendario anticipado de charlas.	Incrementar la participación de estudiantado en las jornadas, charlas, seminarios.
154_2022_22	F	Organización de eventos (Hackathon, etc) para animar al estudiantado a emprender proyectos en el ámbito industrial.	Fomento del espíritu emprendedor.
154_2022_23	A	Subsanar posibles errores o deficiencias en la asignación de puntos de control del nuevo marco de Competencias Transversales	PIME institucional CT
154_2022_24	A	Generar un repositorio de buenas prácticas ETSII en Competencias Transversales	PIME institucional CT
154_2022_25	F	Solicitar al ASIC la integración de las asignaturas equivalentes a efectos de gestión de encuestas del profesorado	Simplificar y minimizar errores en la gestión de pases de encuestas
154_2022_26	F	Definir itinerarios formativos en ODS para cada titulación acordes a sus competencias específicas	PIME institucional ODS
154_2022_27	F	Organizar una Jornada de Docencia en ODS en la ETSII	PIME institucional ODS
154_2022_28	F	Incorporar directrices sobre la inclusión del trabajo en ODS en las instrucciones para la elaboración de TFXs	PIME institucional ODS
154_2022_29	F	Identificar y realizar el seguimiento de los estudiantes en riesgo de abandono tras la finalización del primer semestre	PIME institucional Abandono
154_2022_30	F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa para mejorar la docencia y utilidad de las prácticas	Mejorar la formación de los estudiantes a través de las prácticas de las asignaturas
154_2022_31	D	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa para promover los temas de equidad aunque tendría que ver con el de ODS	Mejorar la formación de los estudiantes en las cuestiones relacionadas con la equidad
154_2022_32	F	Renovación de la página web	Rediseño completo de la página web de la ETSII y reestructuración de la misma
154_2022_33	F	Traducción de la página web al inglés y al valenciano	Implementación de la traducción automática de la web de la ETSII a inglés y valenciano

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
154_2022_36	F	Redacción de un informe anual ETSII	Redacción de un informe / memoria anual de la Escuela para la comunicación de las acciones y eventos más relevantes así como un balance en cifras de la actividad de la ETSII en el año anterior
154_2022_37	D,F	Lanzar un reto en formato de hackathon relacionado con los ODS de carácter interdisciplinar donde participe el alumnado de la ETSII en el marco del proyecto Etsii living LAB.	Para fomentar el aprendizaje de los alumnos en temas de sostenibilidad así como su participación en el proyecto interno Living Lab ETSII, se propone un reto de carácter interdisciplinar donde participen alumnos de distintas titulaciones de la ETSII y pongan en práctica sus conocimientos para proponer soluciones para un escuela más sostenible.
154_2022_38	F	Contabilizar a los alumnos que se matriculan a tiempo parcial de forma diferencial y no igual que los que están a tiempo completo	No tienen la misma carga de trabajo y normalmente corresponde a una situación en la que el alumno además trabaja.
154_2022_39	F	Introducir en la aplicación AIRE alguna característica para poder gestionar las asignaturas que no tienen docencia en el curso actual.	Las asignaturas sin docencia activa en un curso no se deberían visualizar en AIRE para que los estudiantes incoming no tengan la posibilidad de seleccionarlas en sus preferencias de matrícula. Si aparecen entonces las eligen y hay que realizar toda la gestión de informarles de que se trata de un error en la BBDD y que tienen que elegir otra.
154_2022_40	F	Control y seguimiento a lo largo del curso del alumnado matriculado en créditos de Prácticas en Empresas en la automatrícula del mes de julio	Evitar duplicidades de matrícula en los casos cuya evaluación de prácticas curriculares se haya realizado posteriormente a la matrícula en el curso académico en el que realiza la práctica. Garantizar que el alumnado que se ha matriculado llegue a realizar la práctica curricular
154_2022_41	F	Puesta en marcha de un nuevo software DIRE de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos
154_2022_42	F	Que se descarguen las calificaciones de los alumnos de una titulación de forma automática al acabar cada curso académico adjuntando un análisis estadístico de las notas entre los diferentes grupos de un curso si la titulación los tiene.	Se considera de importancia fundamental a la hora de analizar los resultados de la titulación en un curso académico
154_2022_43	F	Colocar filtro para asignaturas en idioma INGLES en ALGAR RIOS	Para mejorar la gestión de la docencia en inglés sería interesante complementar el filtro actual (valenciano) con el idioma inglés para poder trabajar en ALGAR RIOS con las asignaturas cuyo idioma de preferencia del centro es el inglés.
154_2022_43	D	Títulos de las guías docentes en valenciano	Petición de docentes

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El conjunto de datos e indicadores de calidad analizados en el presente informe presenta valores en general muy favorables y a menudo mejores o equivalentes a los de años precedentes. La tasa de oferta y demanda mantiene valores muy razonables a pesar del tamaño del grado por comparación con la media de grados UPV. Los indicadores de resultados también presentan en general valores mejores que el curso anterior salvo los relativos a eficiencia y rendimiento debido a la distorsión en el acceso PARS/GITI. Destacan positivamente los valores de la tasa de graduación, de la de abandono, alumnado que realiza intercambio y realización de prácticas en empresa. La satisfacción media del alumnado con la gestión del título y con la formación recibida a 3 años han retrocedido aunque la satisfacción del alumnado y de los titulados con la docencia impartida mantiene un valor muy elevado incluso en comparación con el conjunto de grados UPV.

No se prevén a corto plazo otras situaciones que puedan afectar negativamente a los actuales niveles de

calidad ni a las tareas de organización y gestión del título por parte de la ERT, aunque se plantean en este informe acciones orientadas a mejorar la satisfacción de alumnado y profesorado, continuando con la labor de cursos anteriores. El título GITI ha pasado la reacreditación internacional EURACE con informe favorable en el presente curso 2022-2023 y está inmerso ahora mismo en la reacreditación ABET que esperamos se mantenga.

La revisión de toda la información disponible y la reflexión sobre ella da lugar al siguiente análisis DAFO del título particularizado para el curso 21-22:

Debilidades

Menor especialización que otras ingenierías de la rama industrial.
Protocolo de acción limitado en valoraciones negativas de satisfacción con la docencia.
Percepción dudosa del valor de las prácticas de laboratorio.

Amenazas

Cambios previstos en el marco de títulos en el sistema universitario español.

Fortalezas

Alta satisfacción del profesorado.
Buen nivel de desarrollo de competencias.
Gran integración entre grado y su máster habilitante.
Buena preparación para el mercado laboral de los egresados y de la adecuación de sus conocimientos y habilidades para encontrar trabajo.
Buena ambientalización curricular.
Carácter multidisciplinar.
Buenas relaciones con empresas y otros centros que favorecen la realización de prácticas en empresa y/o estancias.

Oportunidades

Buena valoración del título por parte de la sociedad (buena tasa de demanda, buena integración nacional e internacional de los egresados, buena proyección profesional con buenas perspectivas económicas de los egresados).
Buena valoración del título por parte de los egresados (autoeficacia a los tres años, autovaloración para conseguir el trabajo para el que se han preparado, valoración de la formación recibida por los titulados).

Se ha diseñado un plan de acción específico para el título en el que se afrontan las debilidades detectadas sin poner en riesgo el mantenimiento de las fortalezas de título ni las oportunidades. Los resultados de este plan de acción particular del título se complementan con las acciones de mejora planteadas a nivel de ERT o de otros títulos de la ERT/UPV en un plan combinado que debe contribuir a la mejora de la titulación y a su capacidad de afrontar los futuros desafíos que se puedan plantear.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al SIGQ por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica y por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 3.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial).
- 4.- En los informes del Observatorio de Empleo sería muy conveniente habilitar la selección múltiple de títulos, para poder hacer comparativas mejor contextualizadas.
- 5.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la

posibilidad de

contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.

6.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).

7.- Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante, especialmente en las partes 2 y 3 del punto 1.

8.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).

9.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título.

10.- La paginación cuando algún campo pasa de una página a otra en los IIGG es deficiente, con cortes a mitad de línea.

11.- Sugerimos una revisión y si es necesario redacción inclusiva de todos los indicadores, en concreto los que incluyen la palabra alumnos.

12.- Sugerimos que se tengan en cuenta las fechas de exámenes de alumnos para elaborar el calendario de generación de los futuros informes de gestión y evitar que coincidan las necesarias revisiones y CATs en esas fechas.

REFRADOR

ANEXOS

2022/2023

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS
INDUSTRIALES POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Carla Isabel Montagud Montalva

De: Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente <vefp@upv.es>
Enviado el: martes, 22 de junio de 2021 12:18
Para: Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente
Asunto: Agradecimiento reunión responsables empleo
Datos adjuntos: Informe empleo.pdf
Firmado por: vefp@upv.es

Buenos días,

Por indicación de M^a Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Formación Permanente, agradecemos la participación en la reunión de hoy y hacemos llegar el informe de orientación, formación y empleo para la mejora de la empleabilidad.

Cualquier sugerencia o aportación que consideréis interesante, podéis hacérsola llegar, respondiendo a este correo.

Atentamente,



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Dori Lozano García
Secretaria
Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera, s/n
46022 VALENCIA
Edificio 6G

Tel. +34 96 387 91 07 (ext. 79107)
vefp@upv.es



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

SERVICIO INTEGRADO DE EMPLEO

**INFORME DE ORIENTACIÓN,
FORMACIÓN Y EMPLEO
PARA LA MEJORA DE LA
EMPLEABILIDAD UPV**

20/21



ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

El presente informe muestra los datos por escuelas y titulaciones de las diferentes actividades llevadas a cabo por el Servicio Integrado de Empleo durante el curso 2020/2021. Los datos comparativos con el curso 2019/2020, se ven aumentados por nuevas actividades que se han ido incorporando a raíz de la aparición del COVID-19.

Orientación impartida por personal del SIE y empresas colaboradoras.

La unidad de empleo del SIE, no solo gestiona ofertas de empleo, sino ayuda a que los estudiantes y titulados UPV sean más empleables.

Para ello se desarrollan actividades para la mejora de la empleabilidad. Estas actividades tienen como principal meta la planificación del objetivo profesional y la búsqueda de un empleo que cubra esas expectativas.

Con este fin se conocerán y practicarán las herramientas necesarias. La metodología empleada se realizará de manera dinámica, mediante simulaciones y contando para ello no solo con el personal cualificado del Servicio Integrado de Empleo, sino con empresas comprometidas con la UPV y la mejora de la empleabilidad de sus estudiantes.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN REALIZADAS

1

ORIENTACION INDIVIDUAL

Atención individualizada para la planificación y asesoramiento de la carrera profesional.

2

INTERVIEW LAB

Simulador de entrevistas realizado por responsables de RRHH de empresas. El participante es grabado, recibiendo una copia de la grabación, así como un informe del entrevistador. **Este año esta actividad no se ha podido realizar por COVID.**

3

CORRECCIÓN DE CV

Durante la semana previa al Foro de Empleo, empresas estratégicas de la UPV y estudiantes y titulados de la UPV, llevan a cabo correcciones de CV, con el fin de entregar de manera correcta este documento durante la semana del Foro. **Este año esta actividad no se ha podido realizar por COVID.**

4

ORIENTACION GRUPAL

Actividades de diversas temáticas impartidas de manera grupal, tanto por empresas como por técnicos del SIE. **Este año actividades como Encuentro Trabajar en el extranjero no se ha podido realizar.**

5

CLUB DE EMPLEO

Visitas a empresas con los estudiantes de la UPV, con la finalidad de conocer las ofertas, carrera profesional que se les puede ofrecer en las mismas, y los perfiles más buscados. **Este año esta actividad no se ha podido realizar por COVID.**

6

U-CONNECT

Actividad creada durante la pandemia, en la que empresas de diversos sectores muestran, a través de Webinar, las ofertas de empleo vigentes y los perfiles buscados. **No se disponen de datos por titulaciones.**

7

MATCH EMPLEO

Se trata de un Foro de Empleo virtual en el que durante dos días y en lapsos de 15 minutos cada una, 64 empresas muestran su oferta laboral y planes de carrera.

8

SKILLS UP

Iniciativa destinada a alumnos que llevan a cabo actividades extracurriculares de valor para la universidad (Generación espontánea y Delegación de Alumnos), en la que 12 empresas dan formación en el área de negocio pasando posteriormente a los procesos de selección de las mismas

CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

CURSO

- **Formación para la empleabilidad.** ON LINE 20 HORAS
- **Inteligencia Emocional.** ON LINE 15 HORAS
- **Trabajar en el extranjero.** TEX ONLINE. ON LINE 20 HORAS
- **Iniciación en LinkedIn. Elabora tu perfil on line.** ON LINE 20 HORAS
- **Desarrollo de habilidades para hablar en público.** PRESENCIAL. 12 HORAS
- **Curriculo y Carta de presentación.** ON LINE 15 HORAS
- **Assessment Center: Dinamicas de grupo.** ON LINE 15 HORAS
- **Se asertivo en el entorno.** ON LINE 15 HORAS
- **Test y Pruebas Psicoprofesionales.** PRESENCIAL 4 HORAS
- **Cursos Master.** ON LINE o PRESENCIAL
- **Curso de Doctorado.** SEMIPRESENCIAL 20 HORAS
- **Entrevista de selección.** ON LINE 20 HORAS
- **Instagram como herramienta para la búsqueda de empleo.** ON LINE 8 HORAS
- **Porfolio profesional.** ON LINE 8 HORAS
- **Buscar empleo en el Extranjero.** ON LINE 22 HORAS

CURSO 20/21

**USUARIOS ATENDIDOS EN
ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN
GRUPAL O INDIVIDUAL**

1.210

**USUARIOS ATENDIDOS EN
U-CONNECT**

1.446

**USUARIOS ATENDIDOS EN
MATCH EMPLEO**

8.406

**ESTUDIANTES QUE HAN
REALIZADO CURSOS PARA LA
MEJORA DE LA
EMPLEABILIDAD**

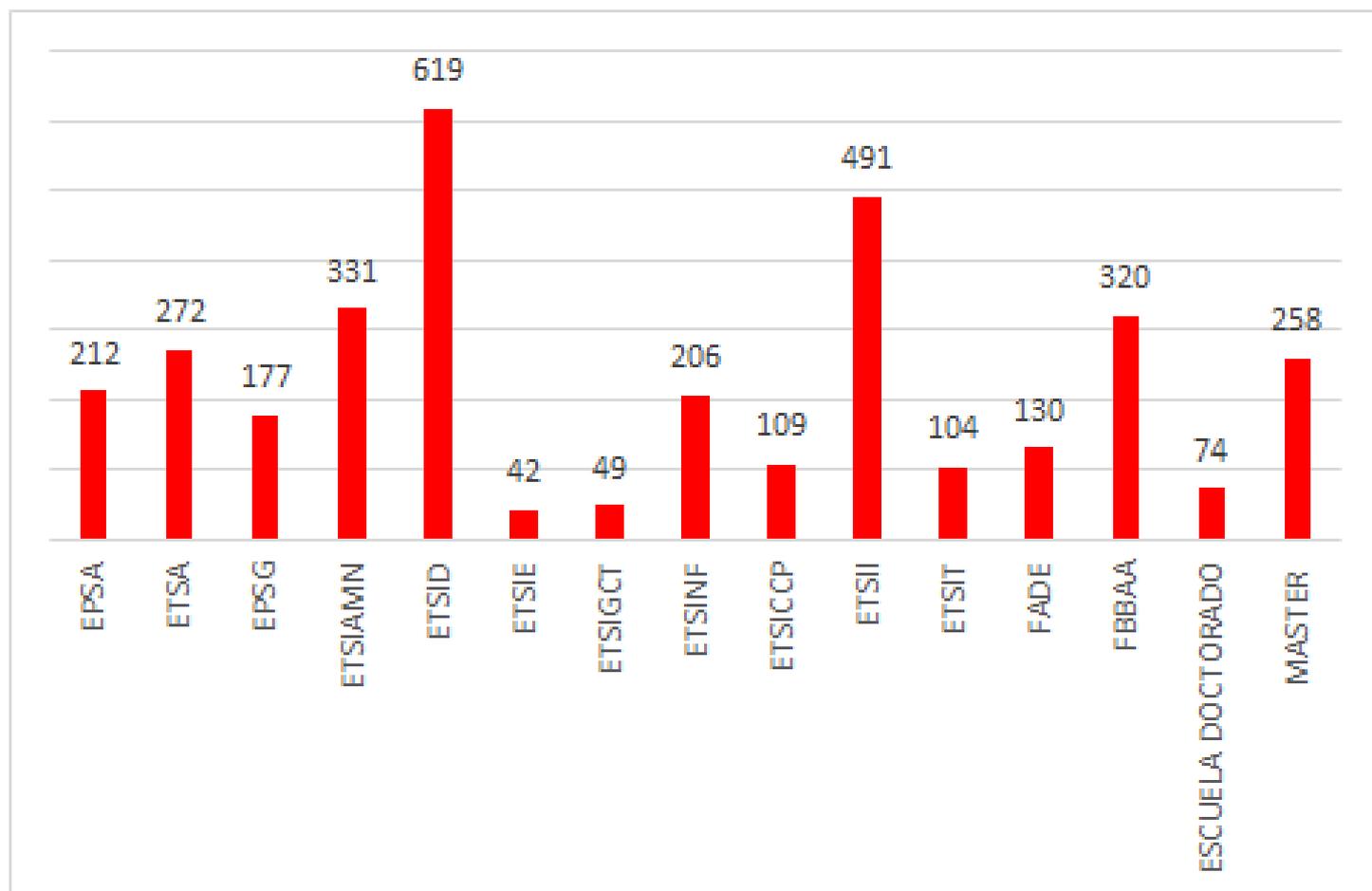
3.136

**TITULADOS/AS QUE HAN
REALIZADO CURSOS PARA LA
MEJORA DE LA
EMPLEABILIDAD**

1.375

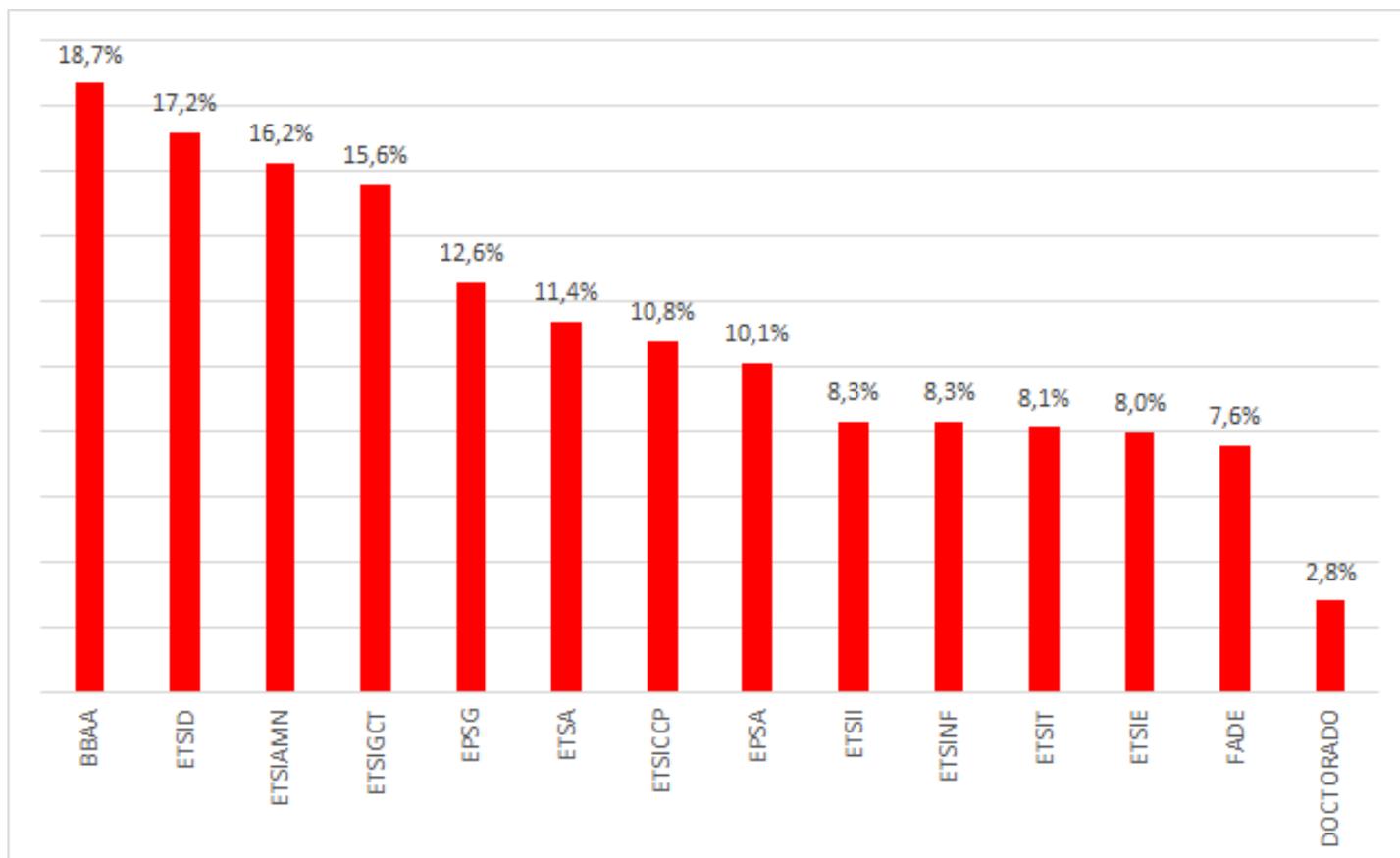
DATOS FORMACION POR ESCUELAS

VALORES TOTALES

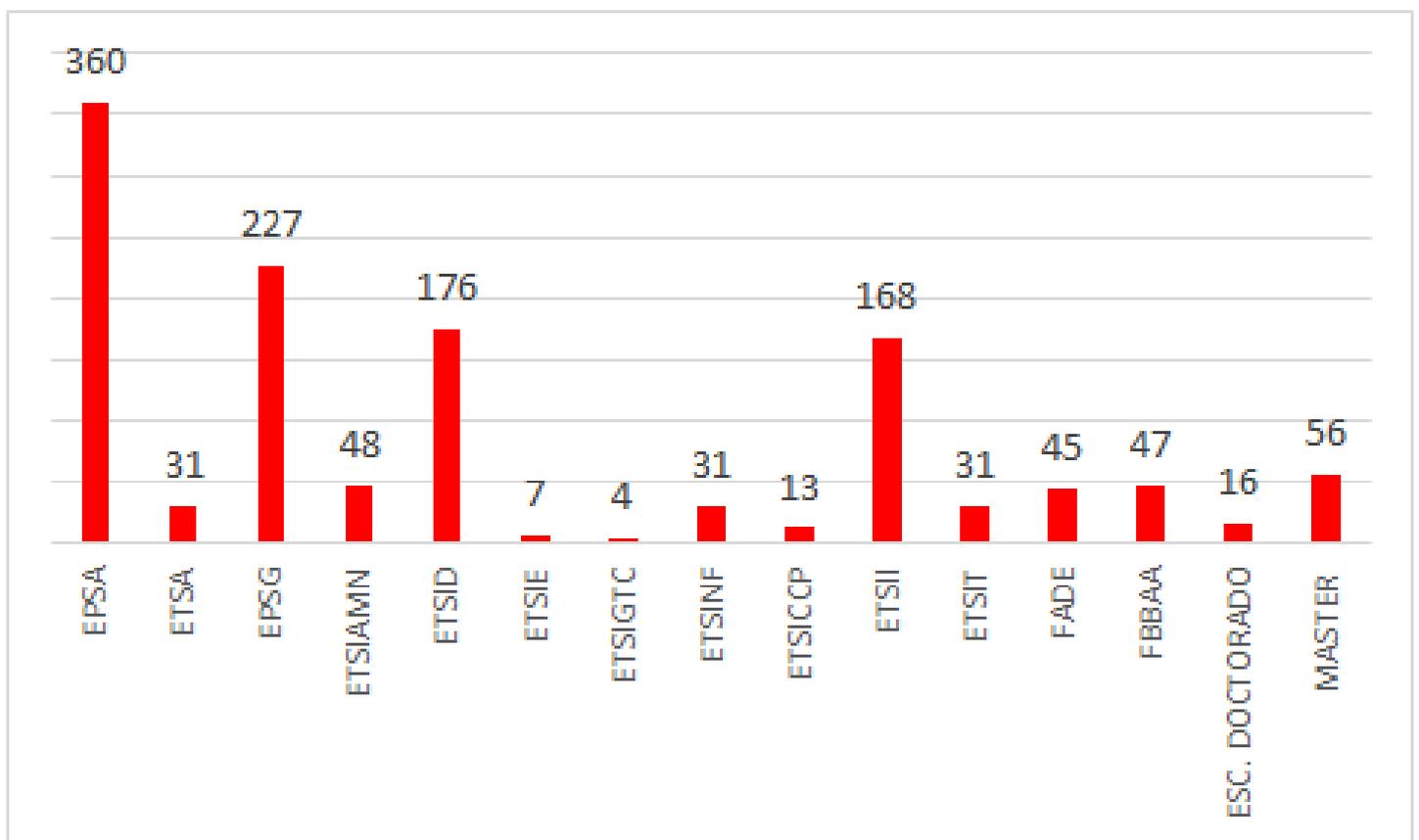


DATOS FORMACION POR ESCUELAS

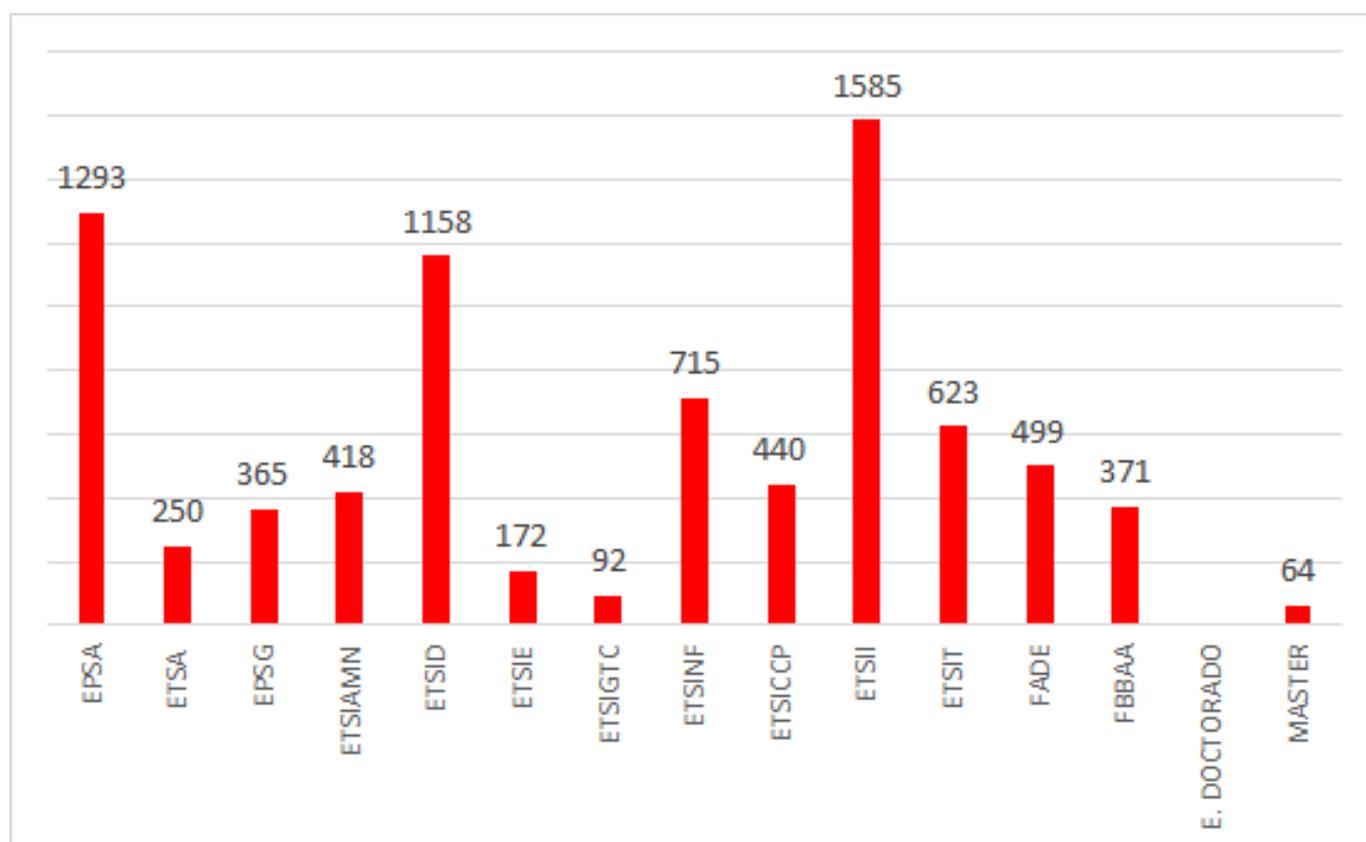
PORCENTAJE RESPECTO A MATRICULADOS



DATOS ORIENTACIÓN POR ESCUELAS



EMPLEO POR ESCUELAS



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

212

Usuarios

ORIENTACIÓN

360

Usuarios

EMPLEO

1.293

Ocasiones

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

360

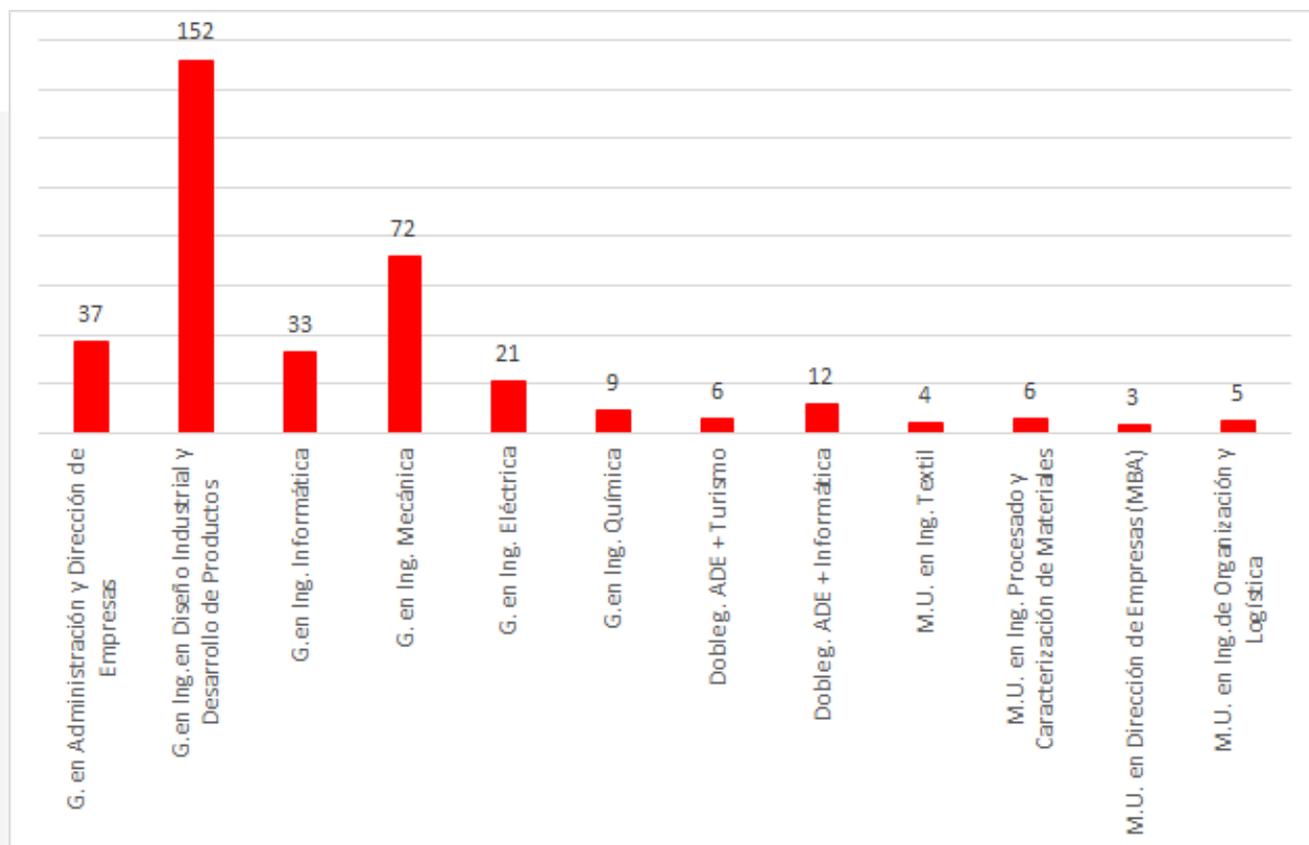
Usuarios

2019-2020: 272

17.11%

▲ 4.6%

**PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS**



ORIENTACIÓN

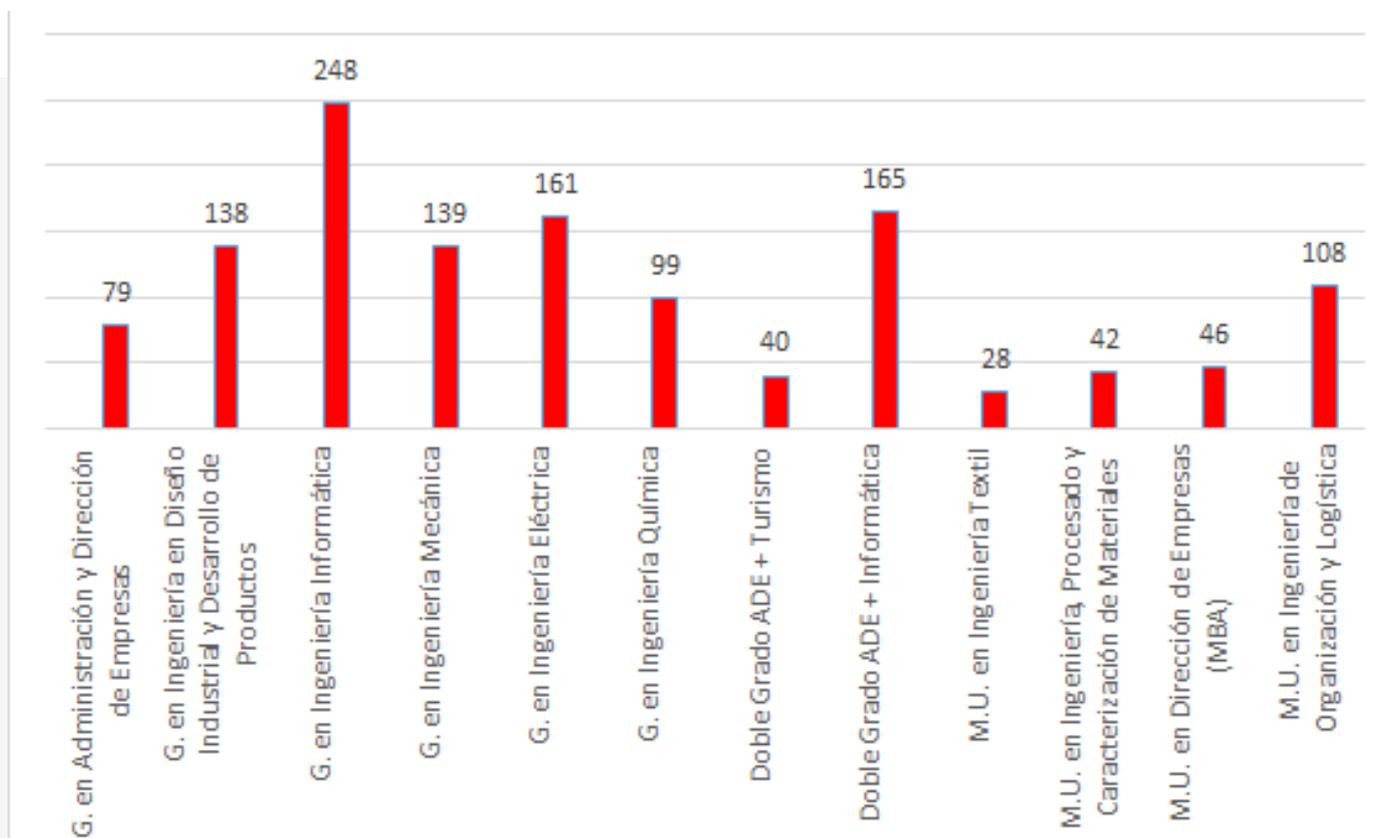
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

1.293

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA POLITÈCNICA SUPERIOR DE ALCOY

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

212

Usuarios

8.70



VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

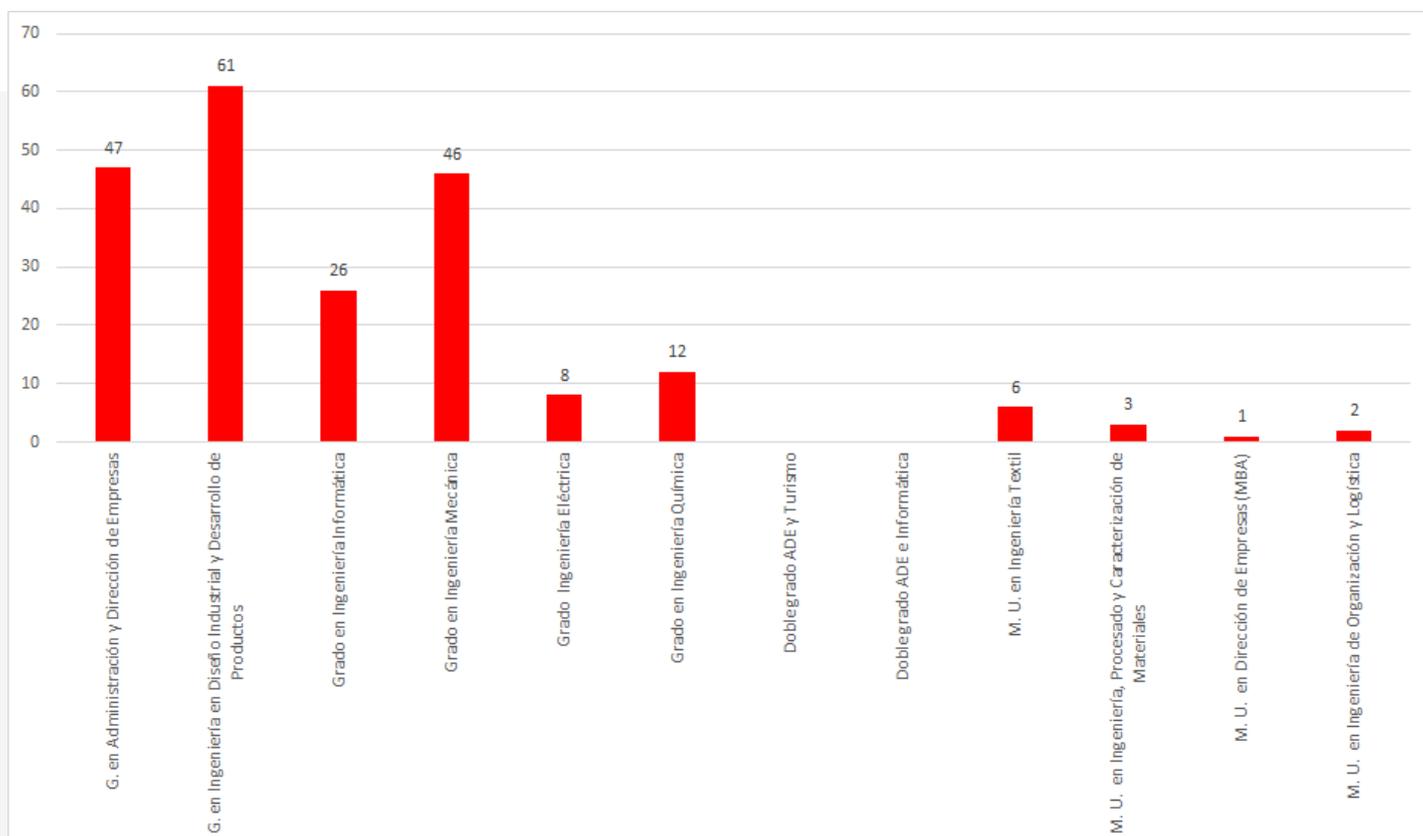
13.2%

19/20

10.1%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

177

Usuarios

ORIENTACIÓN

227

Usuarios

EMPLEO

365

Ocasiones

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

227

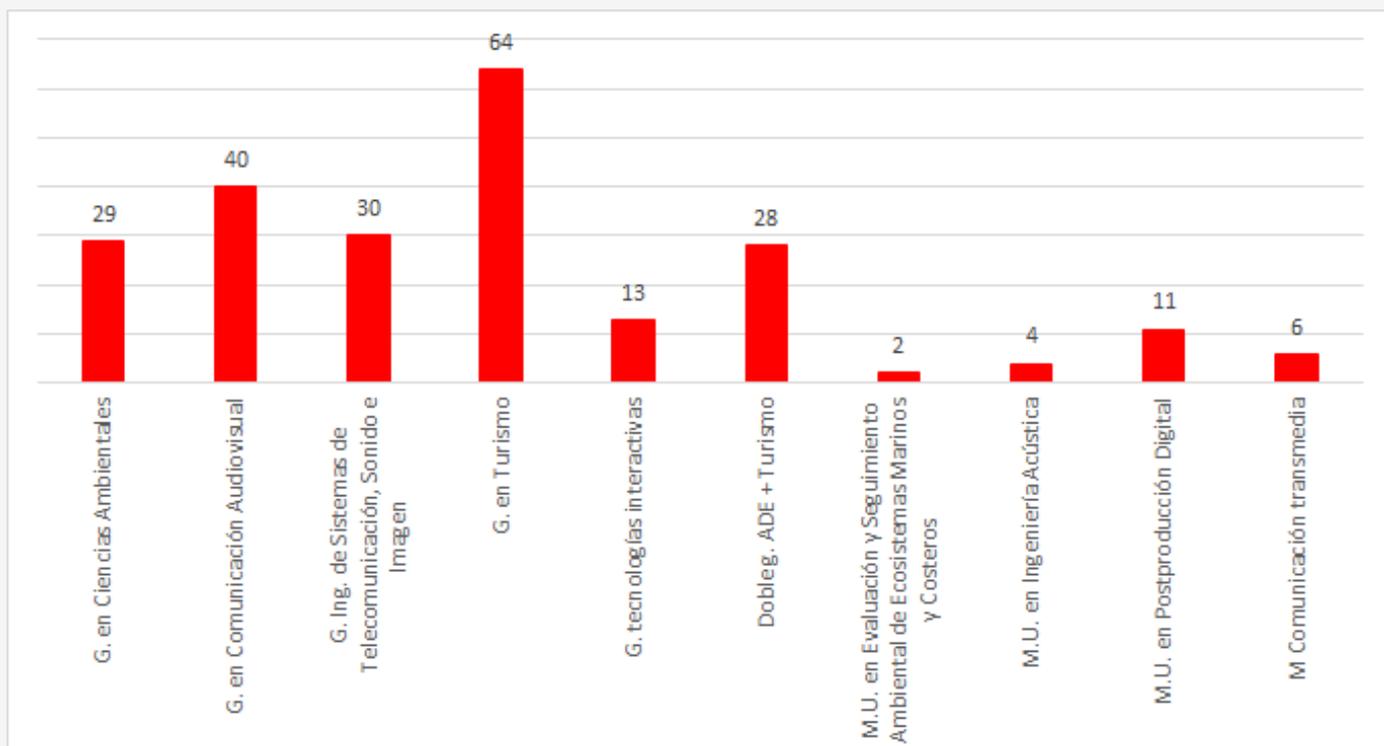
Usuarios

2019-2020: 145

16.16%

▲ 6.2%

**PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS**



ORIENTACIÓN

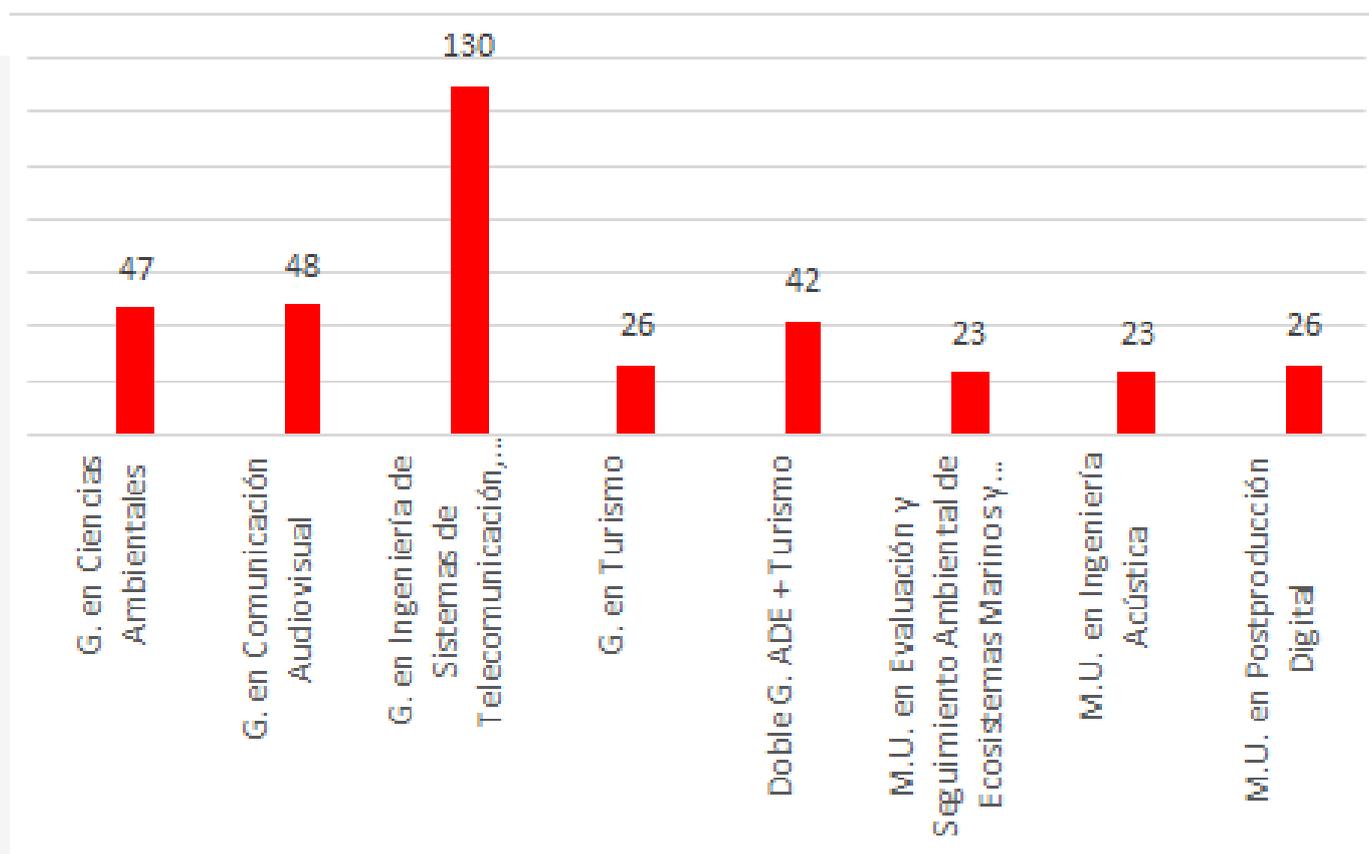
ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

365

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

177

Usuarios

7.93

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

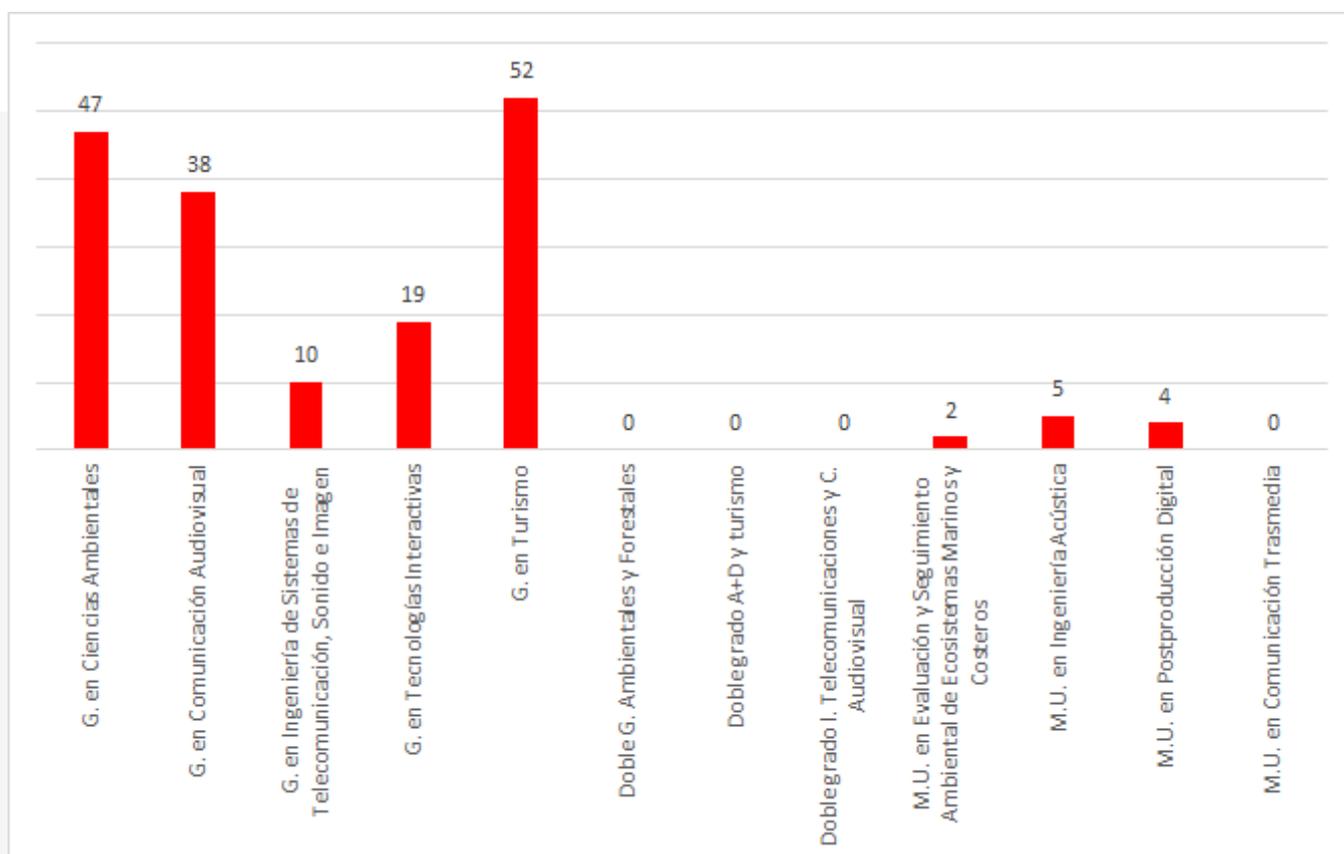
14.2%

19/20

12.6%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

272

Usuarios

ORIENTACIÓN

31

Usuarios

EMPLEO

250

Ocasiones

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

31

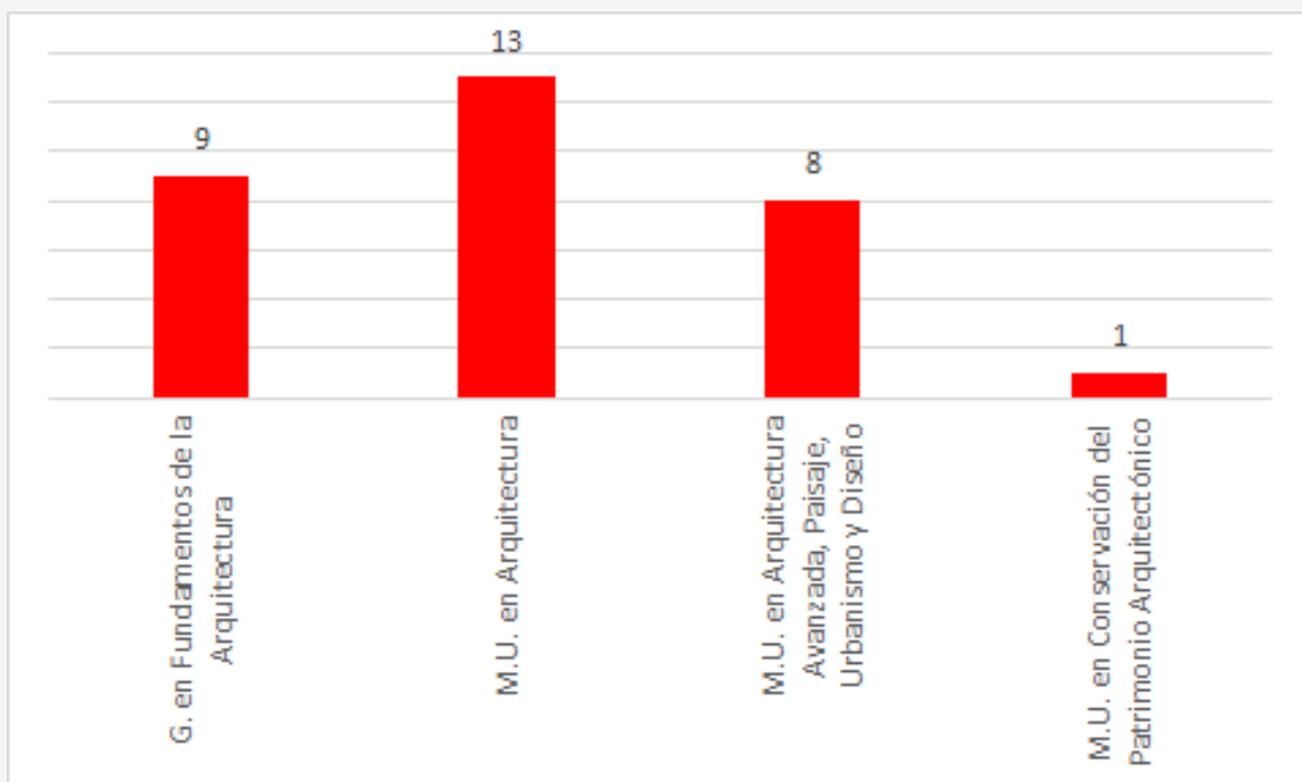
Usuarios

2019-2020: 26

1.30%

▲ 0.3%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

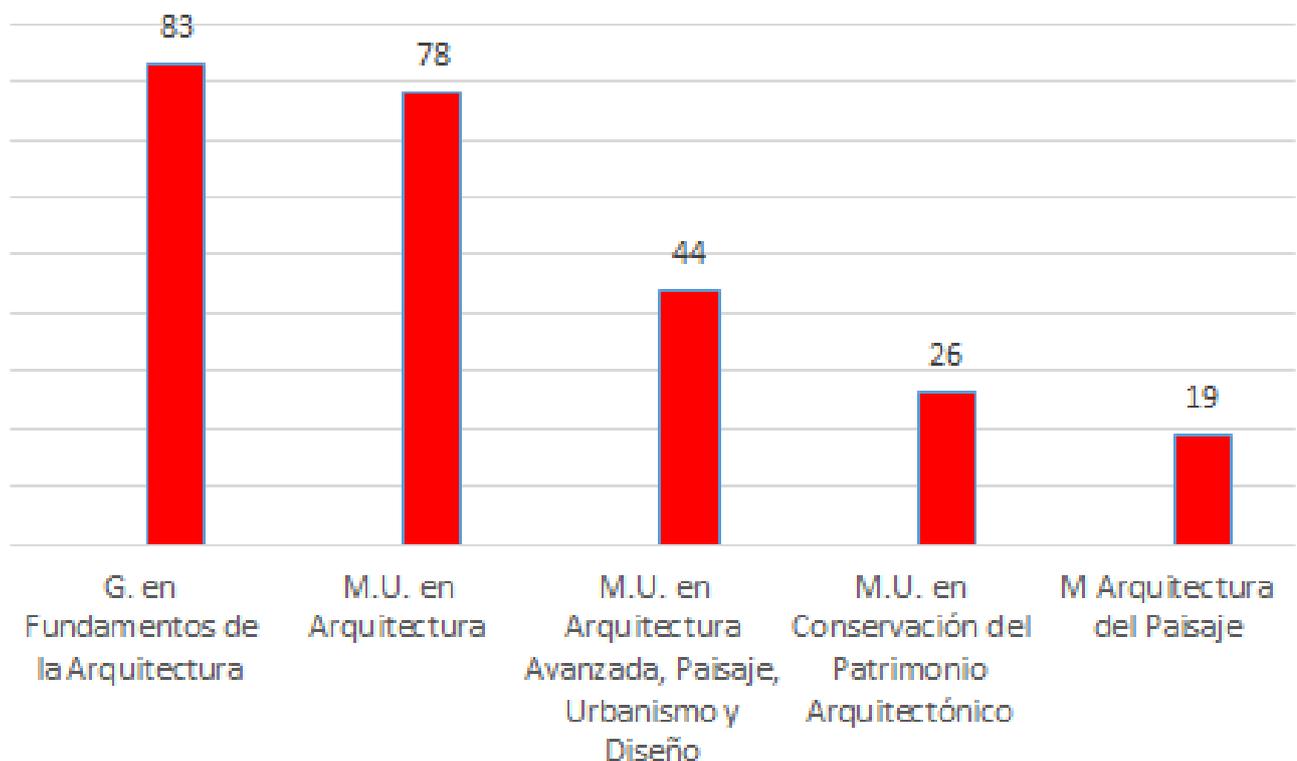
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

250

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

272

Usuarios

7.93

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

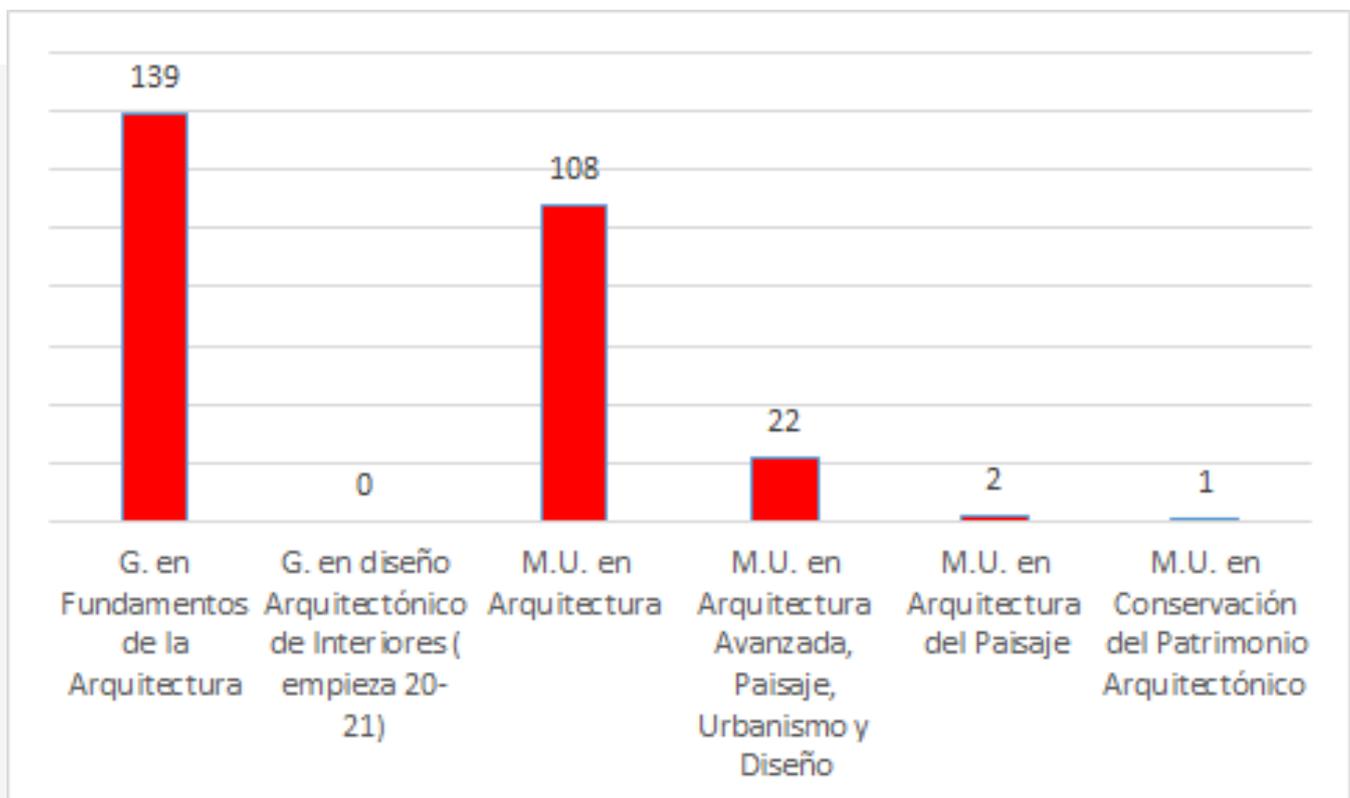
5.05%

19/20

11.4%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

331

Usuarios

ORIENTACIÓN

48

Usuarios

EMPLEO

418

Ocasiones

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

48

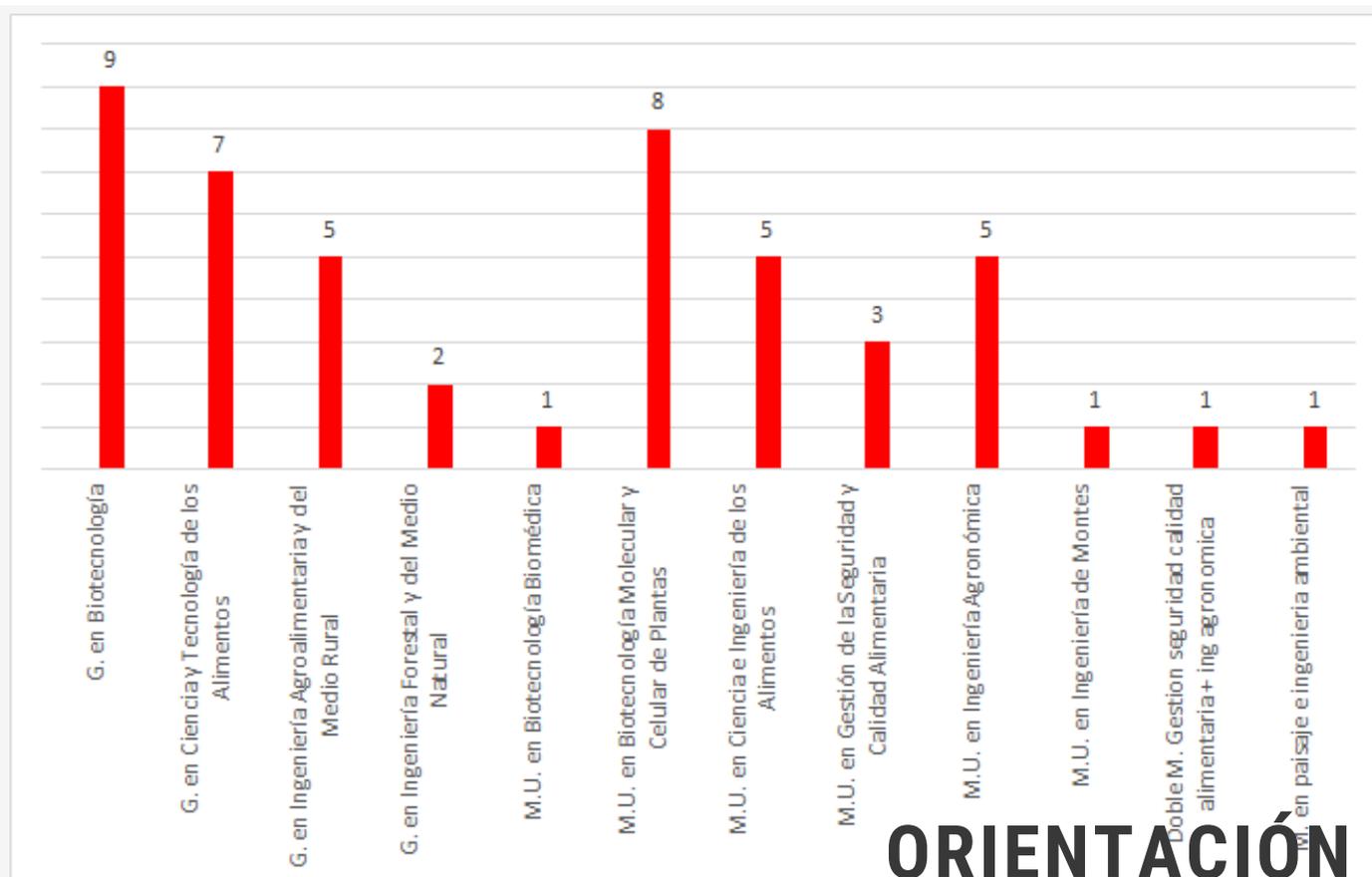
Usuarios

2019-2020: 118

2.35%

▼ 3.3%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



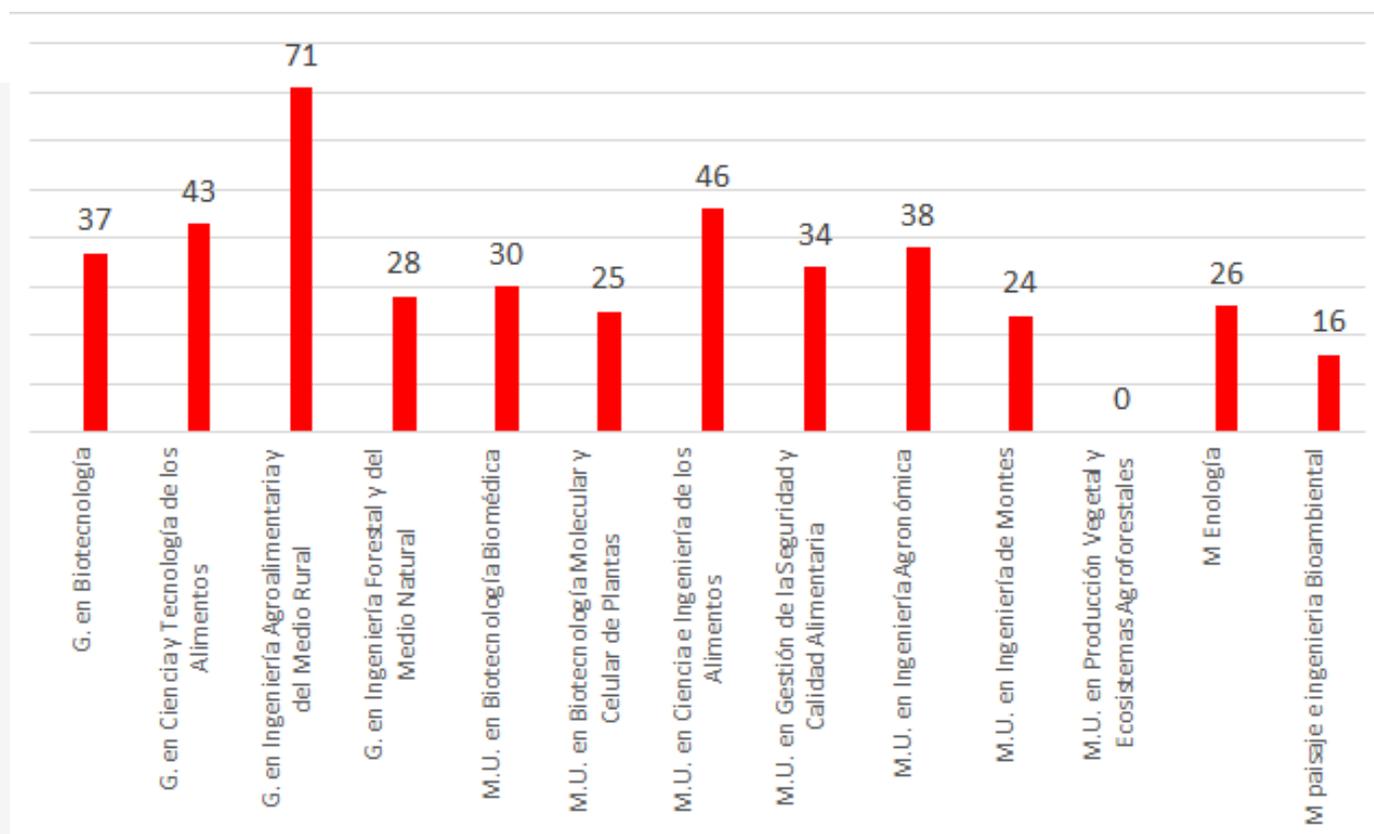
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

418

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

331

Usuarios

9.10 ▲

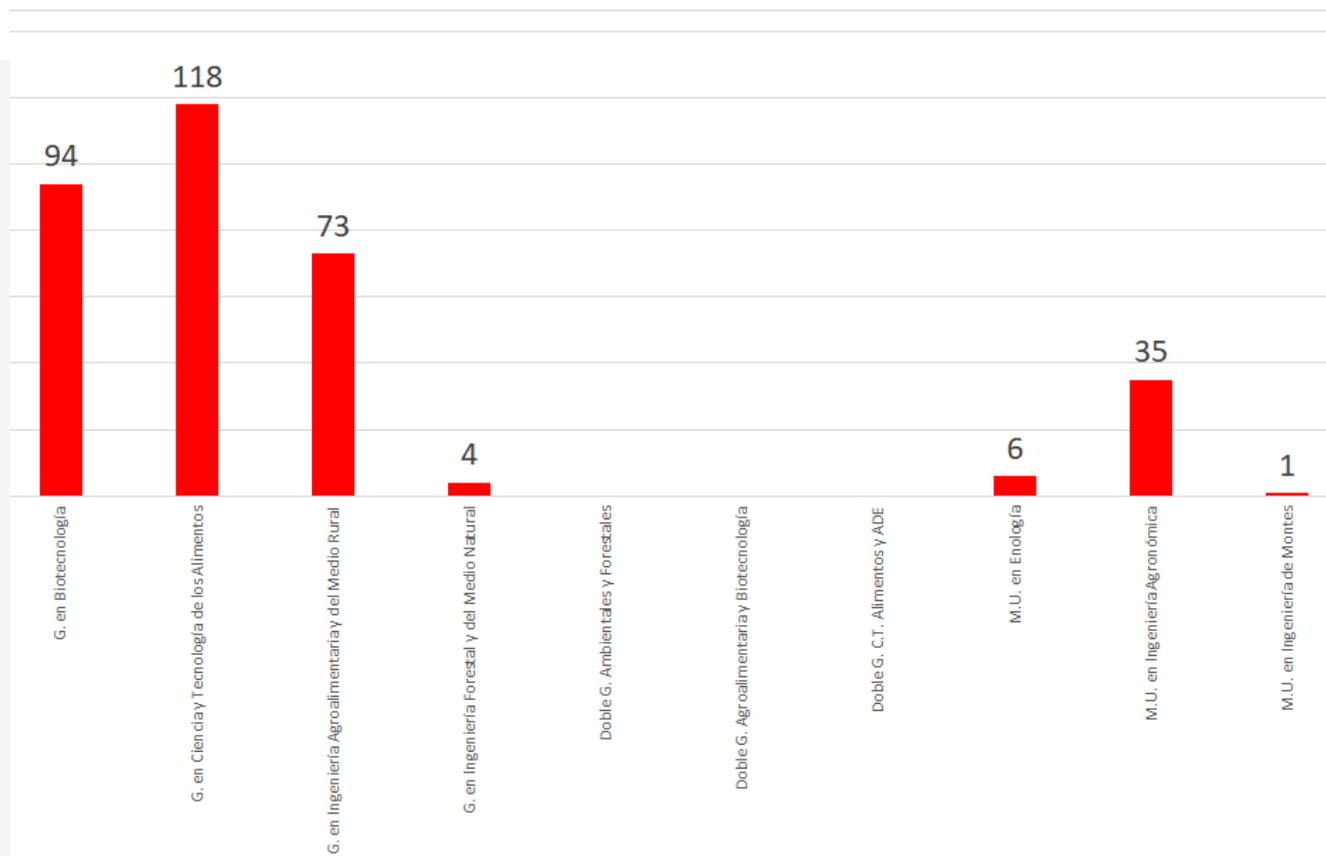
VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

15.32% 16.24%

19/20

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS ▲



FORMACIÓN

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DEL DISEÑO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

619

Usuarios

ORIENTACIÓN

176

Usuarios

EMPLEO

1158

Ocasiones

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DEL DISEÑO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

176

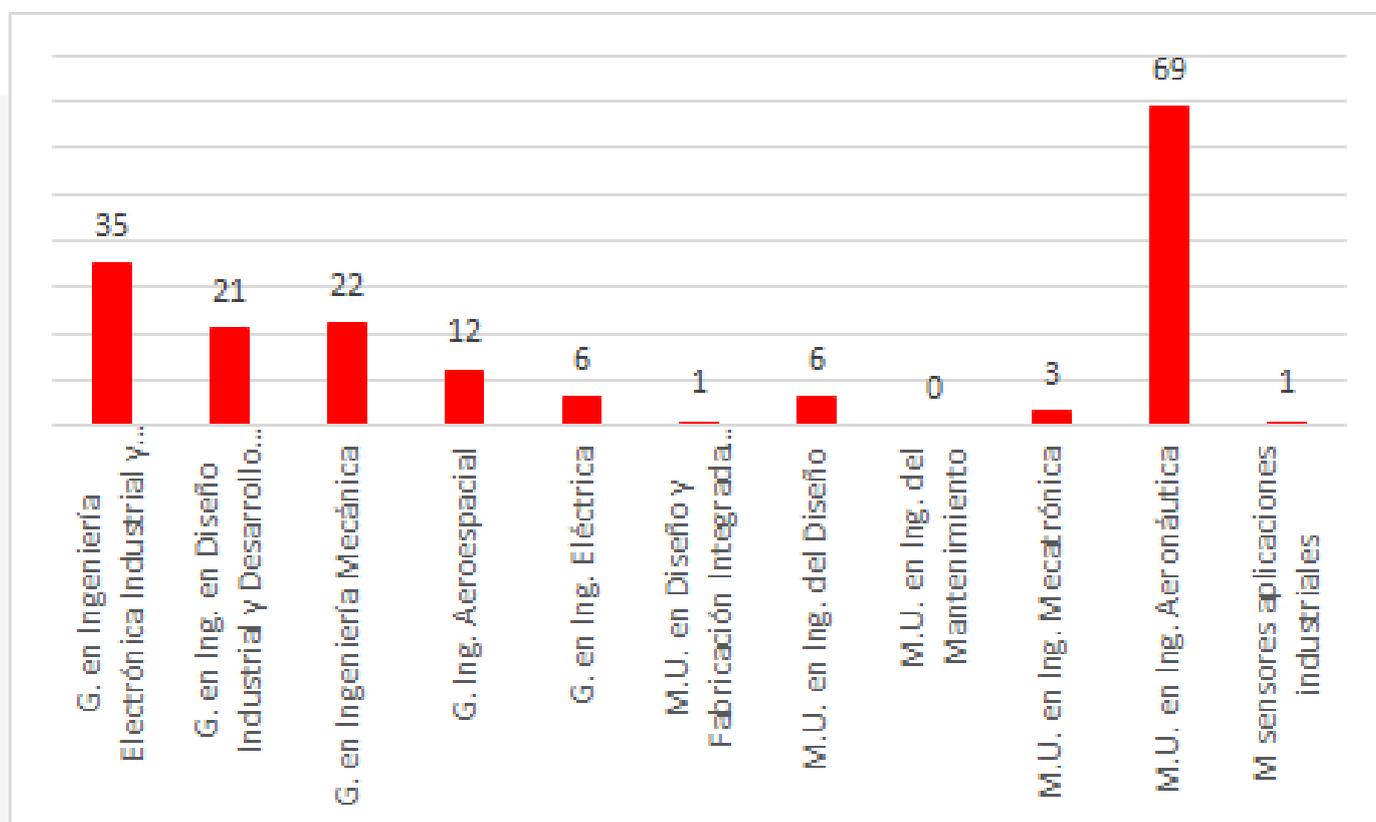
Usuarios

2019-2020: 220

4.87%

▼ 1.1%

**PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS**



ORIENTACIÓN

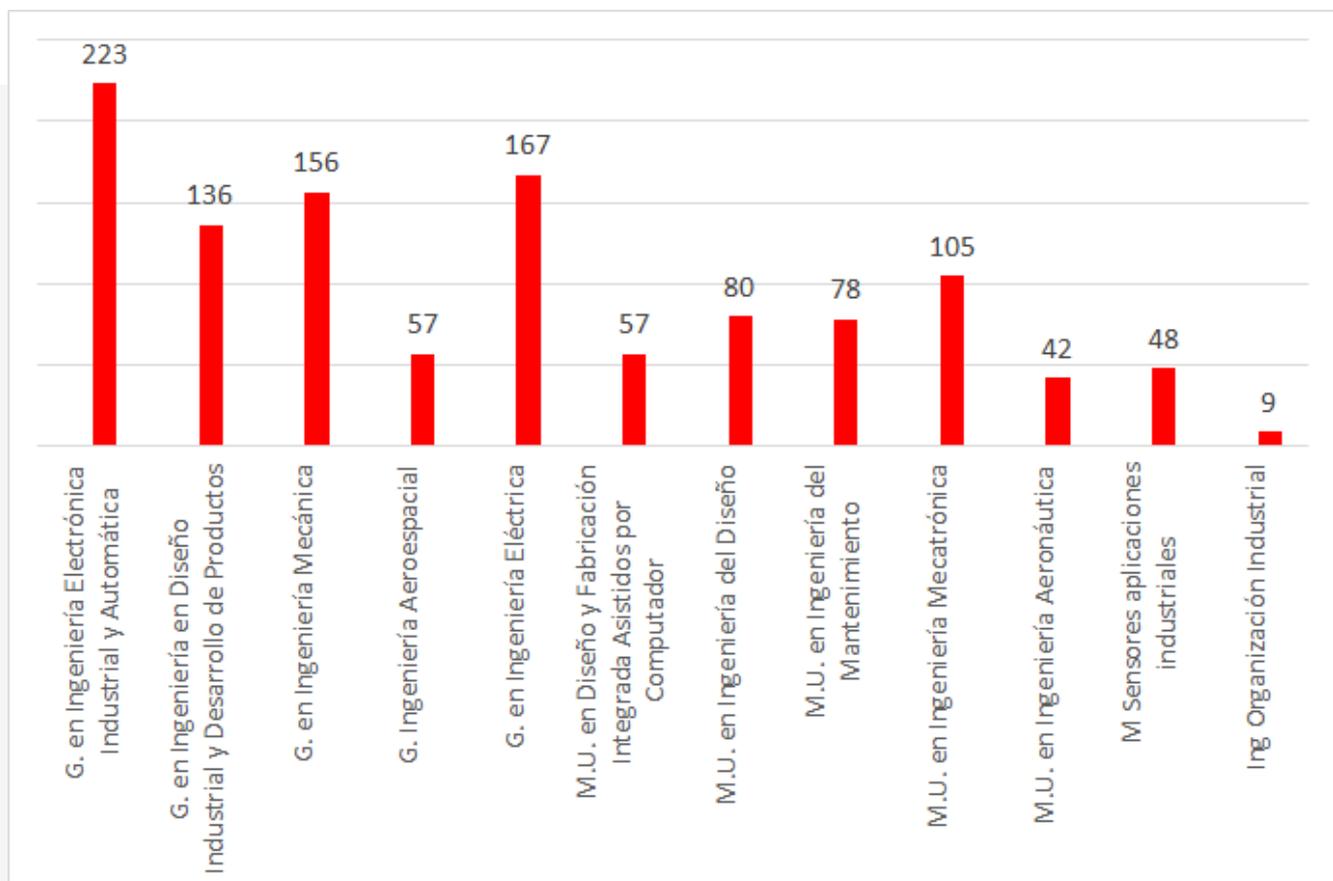
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DEL DISEÑO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

1158

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DEL DISEÑO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

619
Usuarios

8.87 ▲

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

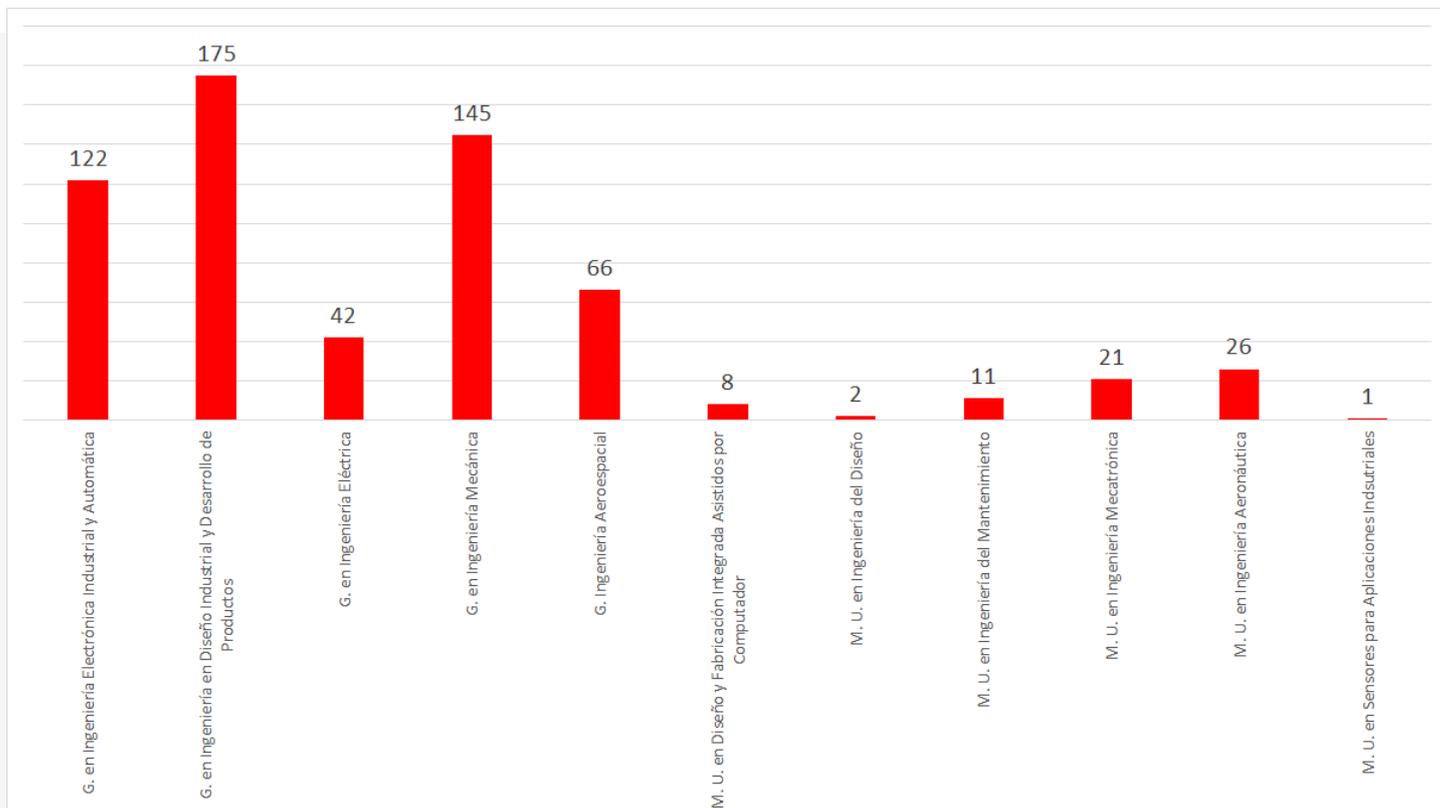
10.3%

19/20

17.2%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS ▲



FORMACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

109

Usuarios

ORIENTACIÓN

13

Usuarios

EMPLEO

440

Ocasiones

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

13

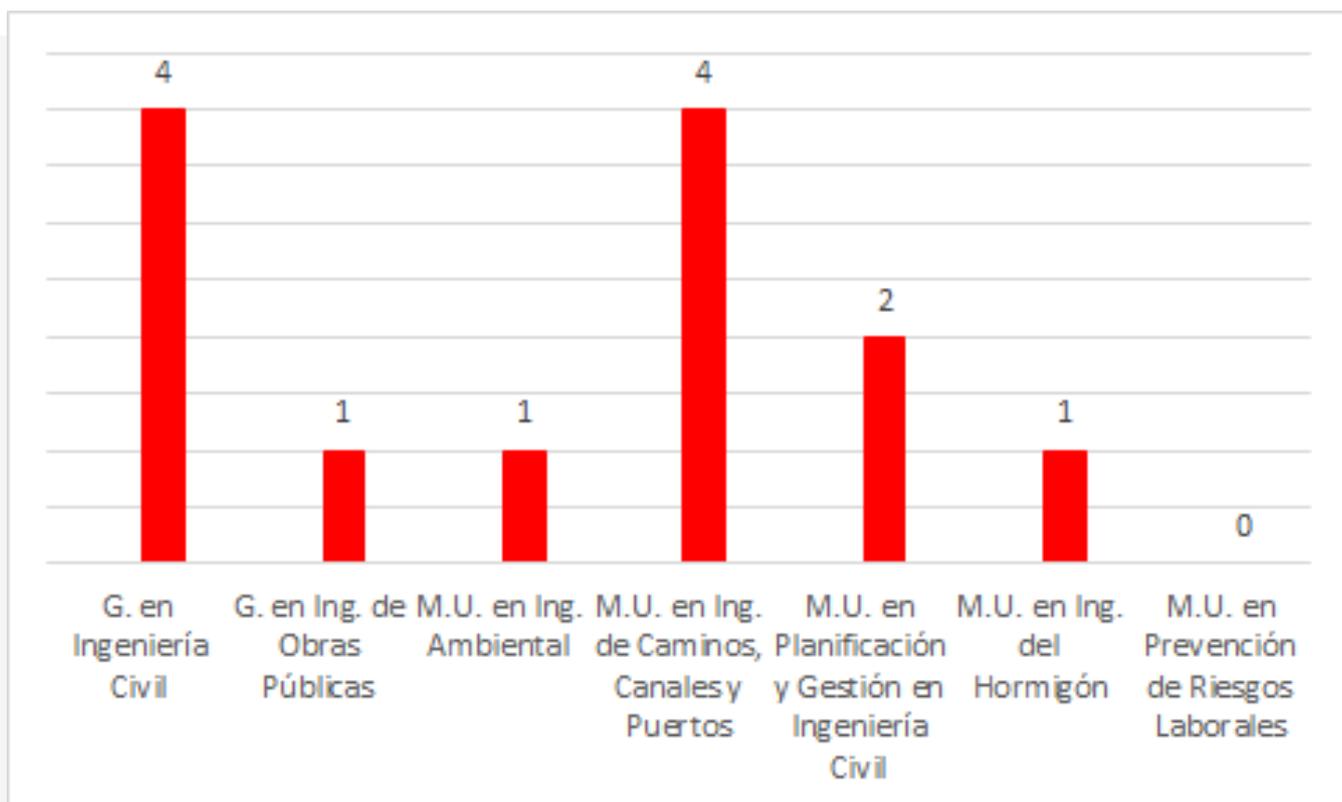
Usuarios

2019-2020: 28

1.3%

▼ 1.2%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

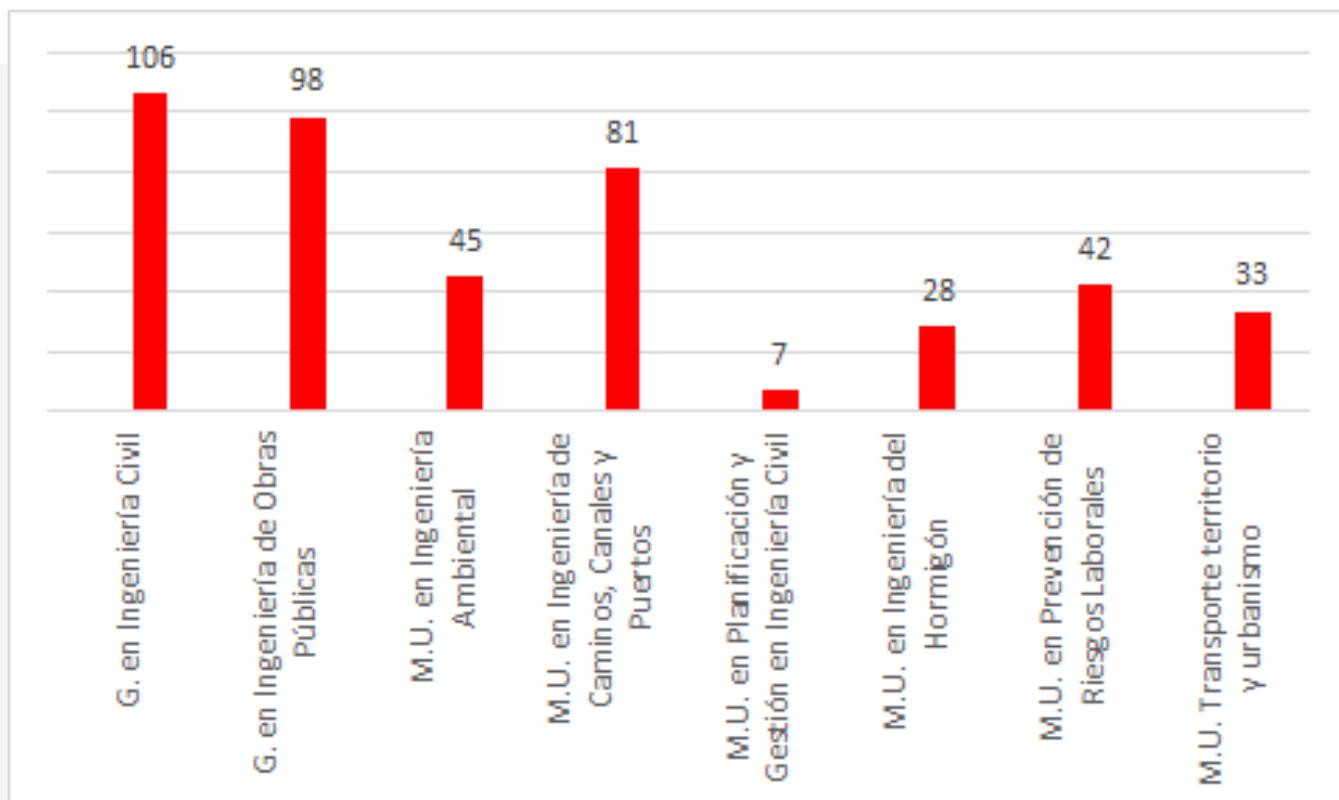
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

440

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

109

Usuarios

9.10 ▲

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

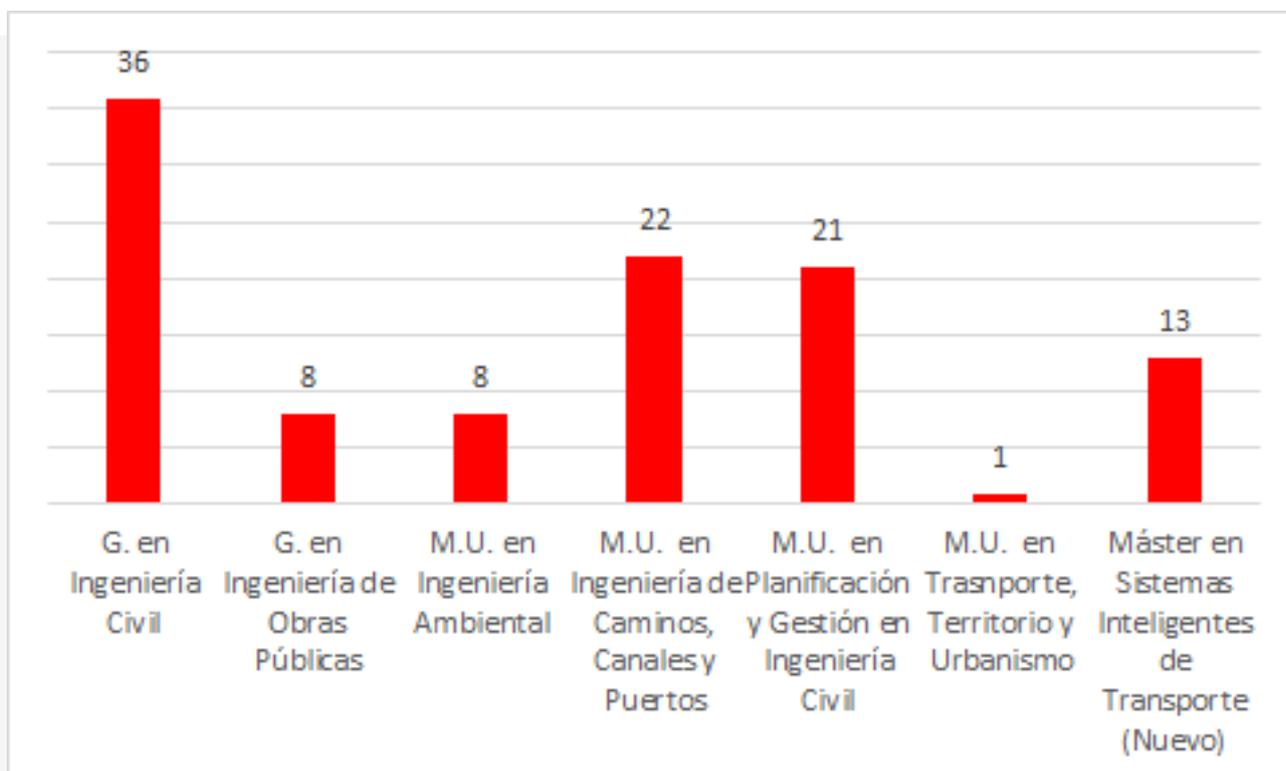
9.27%

19/20

10.8%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS ▲



FORMACIÓN

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

42

Usuarios

ORIENTACIÓN

7

Usuarios

EMPLEO

172

Ocasiones

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

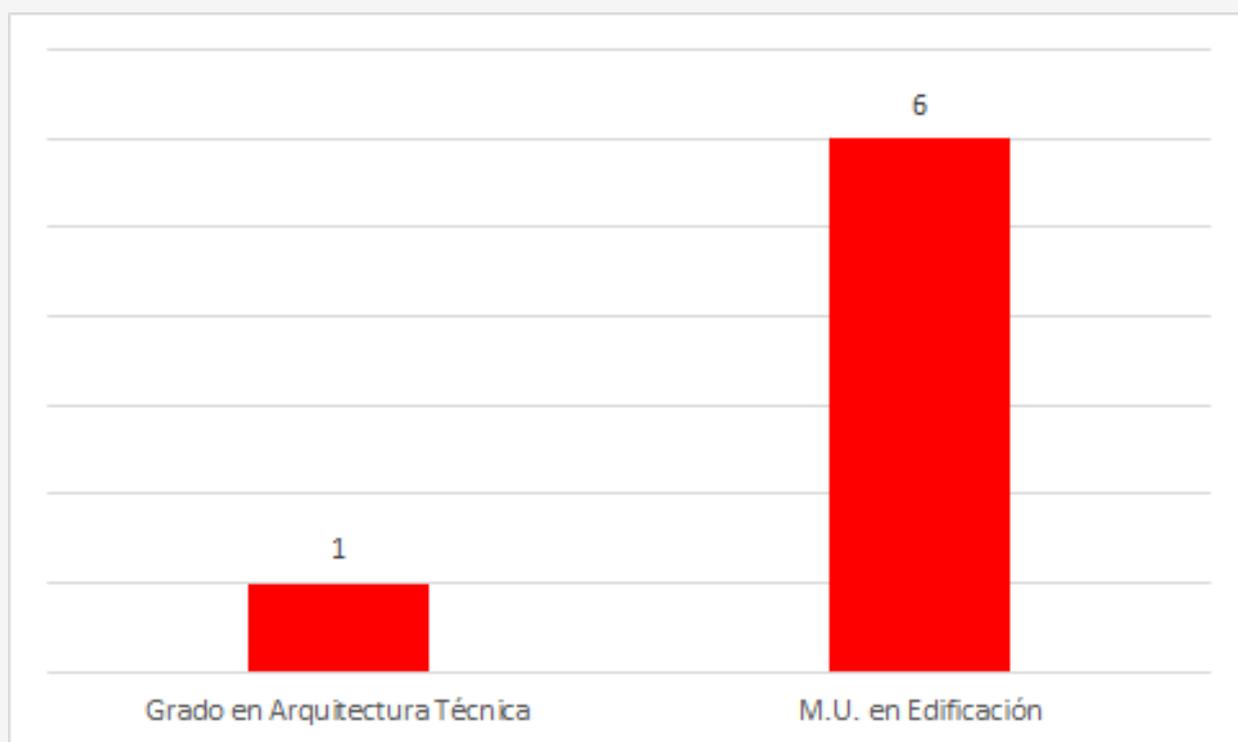


2019-2020: 28

▼ 0.6%

1.3%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS



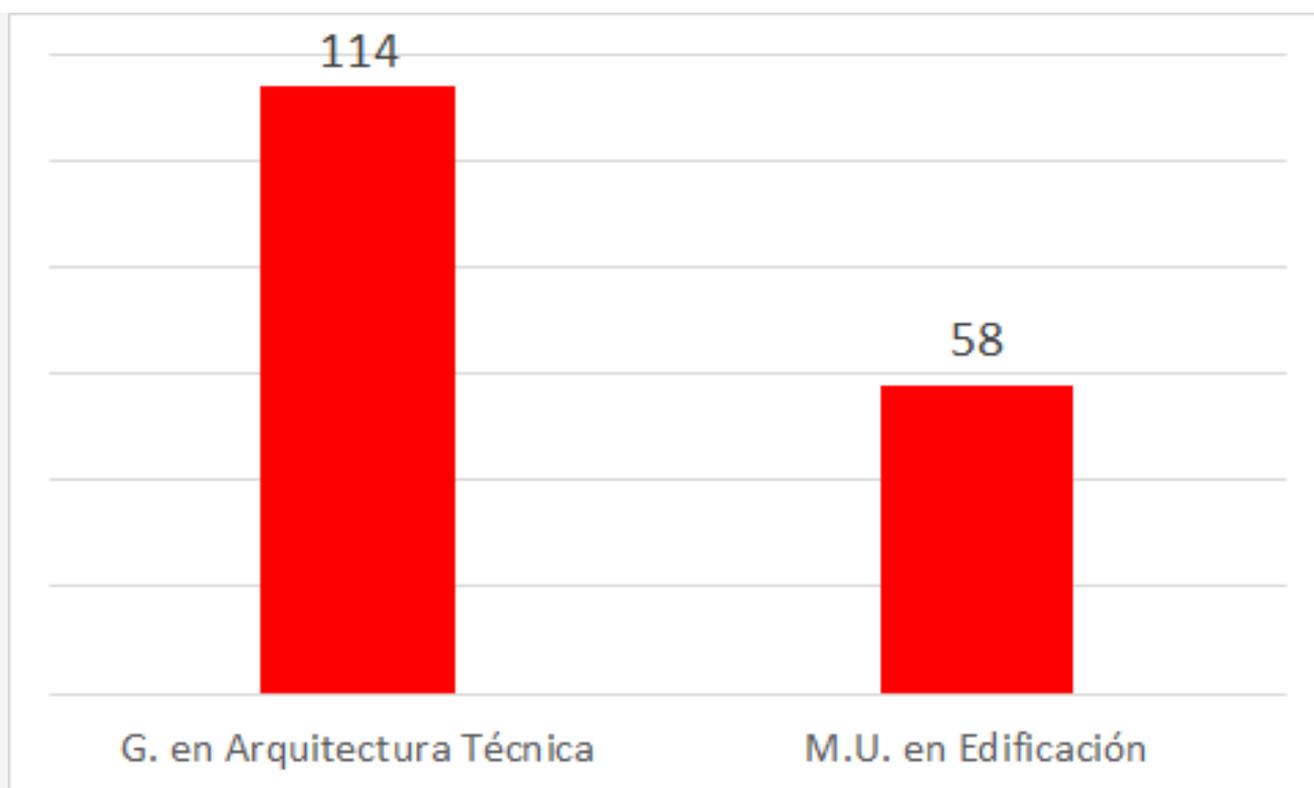
ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

172

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE LA EDIFICACIÓN

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

42

Usuarios

8.33



VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

9.25%

19/20

8%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



39



G. en Arquitectura Técnica

3



M.U. en Edificación

FORMACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA GEODÉSICA, TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

49

Usuarios

ORIENTACIÓN

4

Usuarios

EMPLEO

92

Ocasiones

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA GEODÉSICA, TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

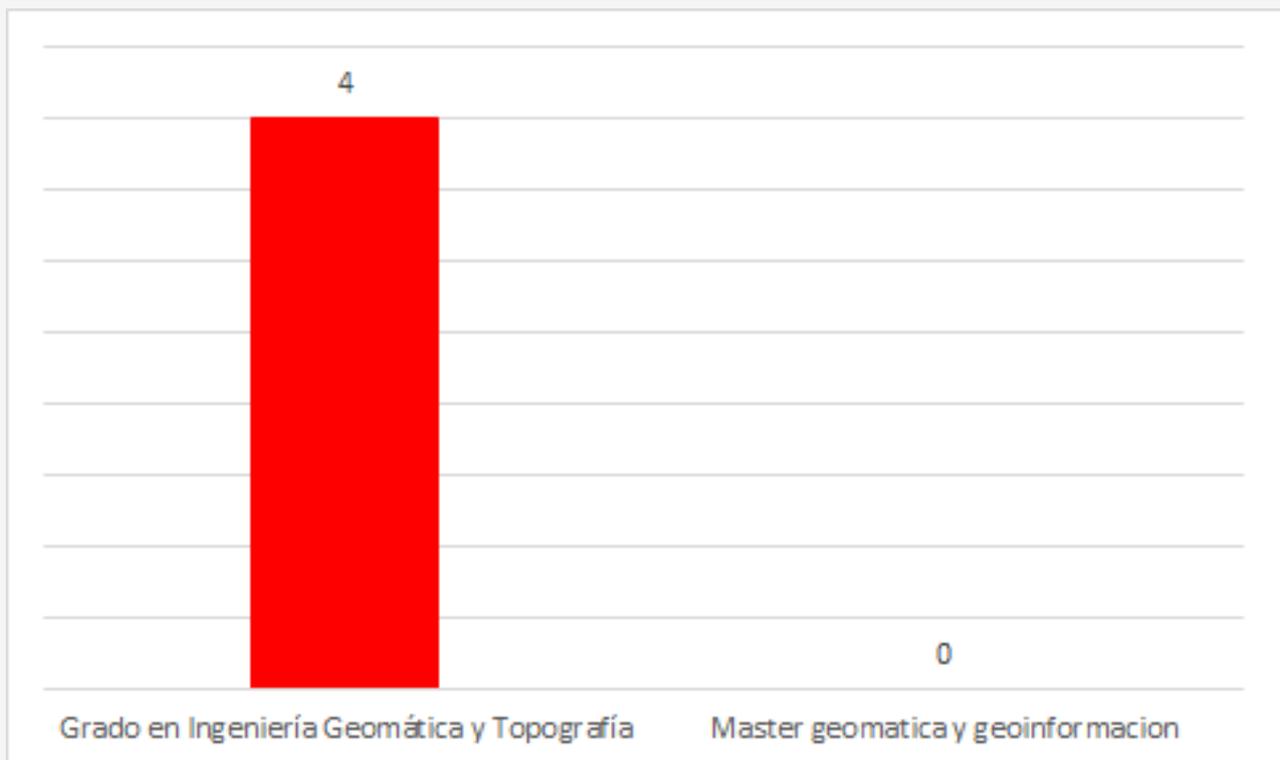


2019-2020: 4

▼ 0.4%

1.17%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA GEODÉSICA, TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

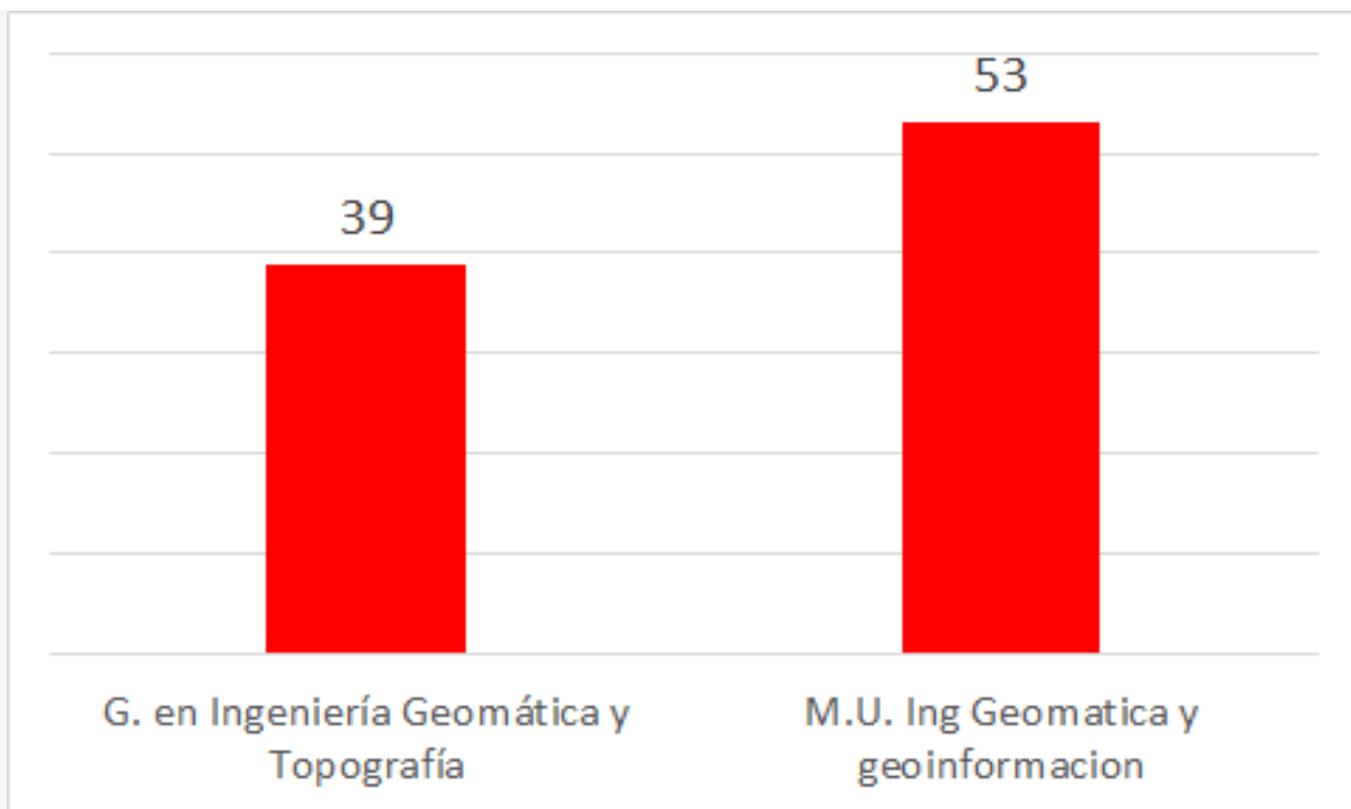
PERIODO: 1/9/20-1/6/21

92

Ocasiones

2019-2020: 4

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA GEODÉSICA, TOPOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

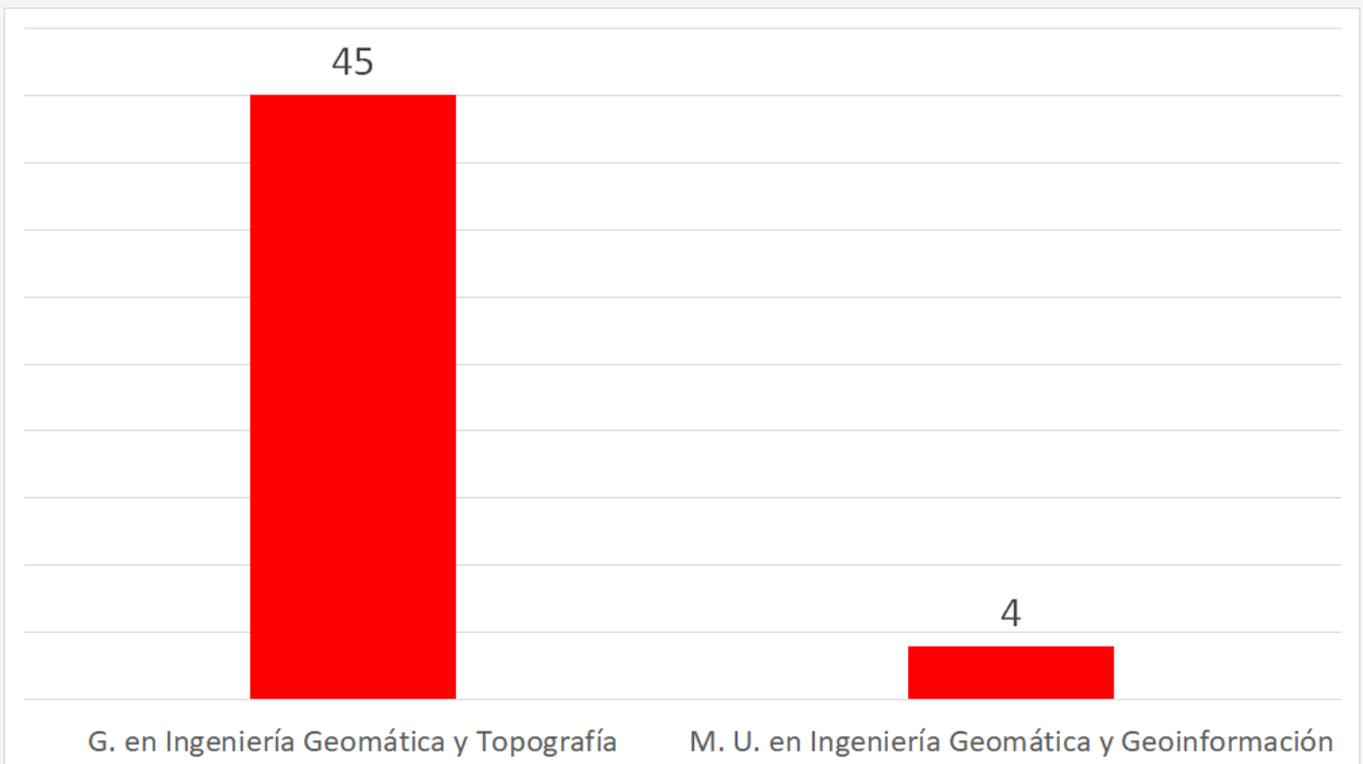
49
Usuarios

8.43 ▲

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

11.6% **15.6%**
19/20 20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS ▲



FORMACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

491

Usuarios

ORIENTACIÓN

168

Usuarios

EMPLEO

1585

Ocasiones

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

168

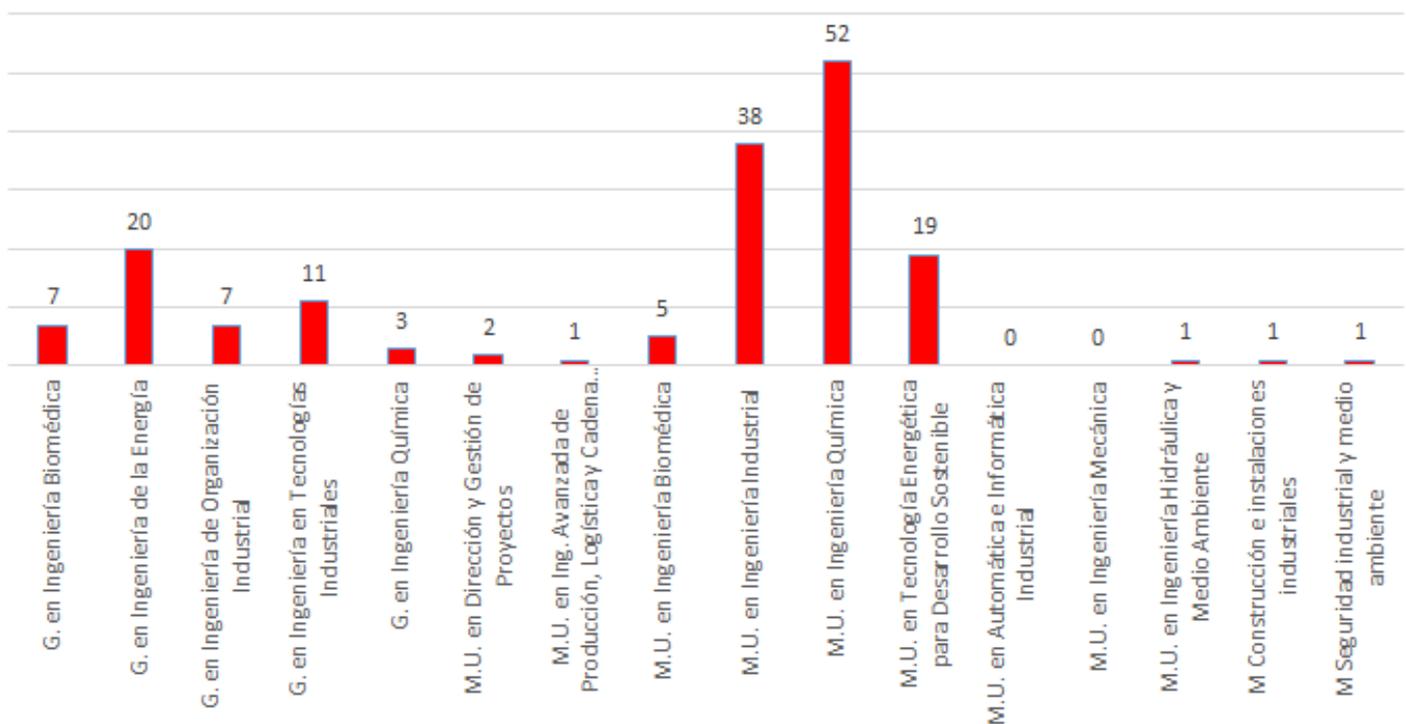
Usuarios

2019-2020: 163

4.20%

▲ 0.2%

**PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS**



ORIENTACIÓN

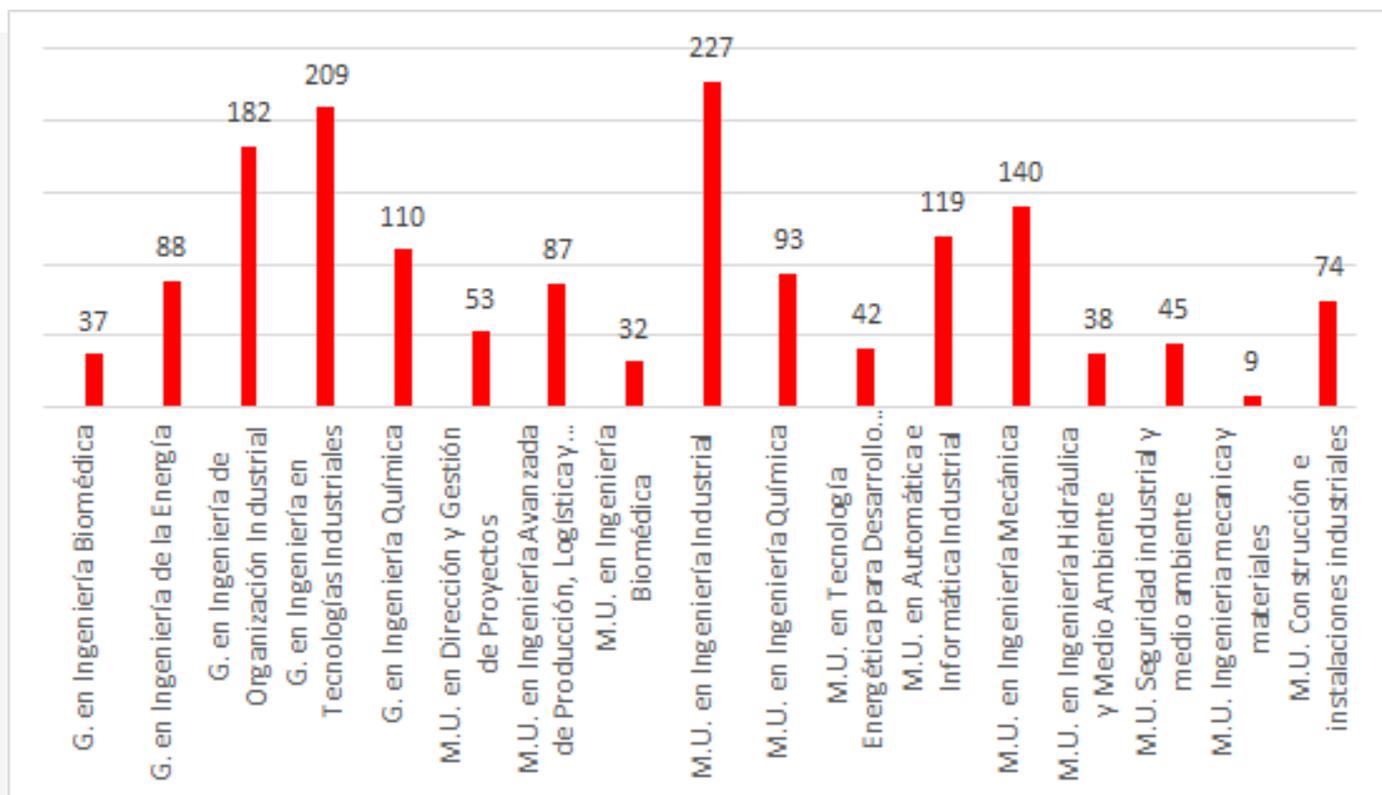
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

1585

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

491

Usuarios

8.60



VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

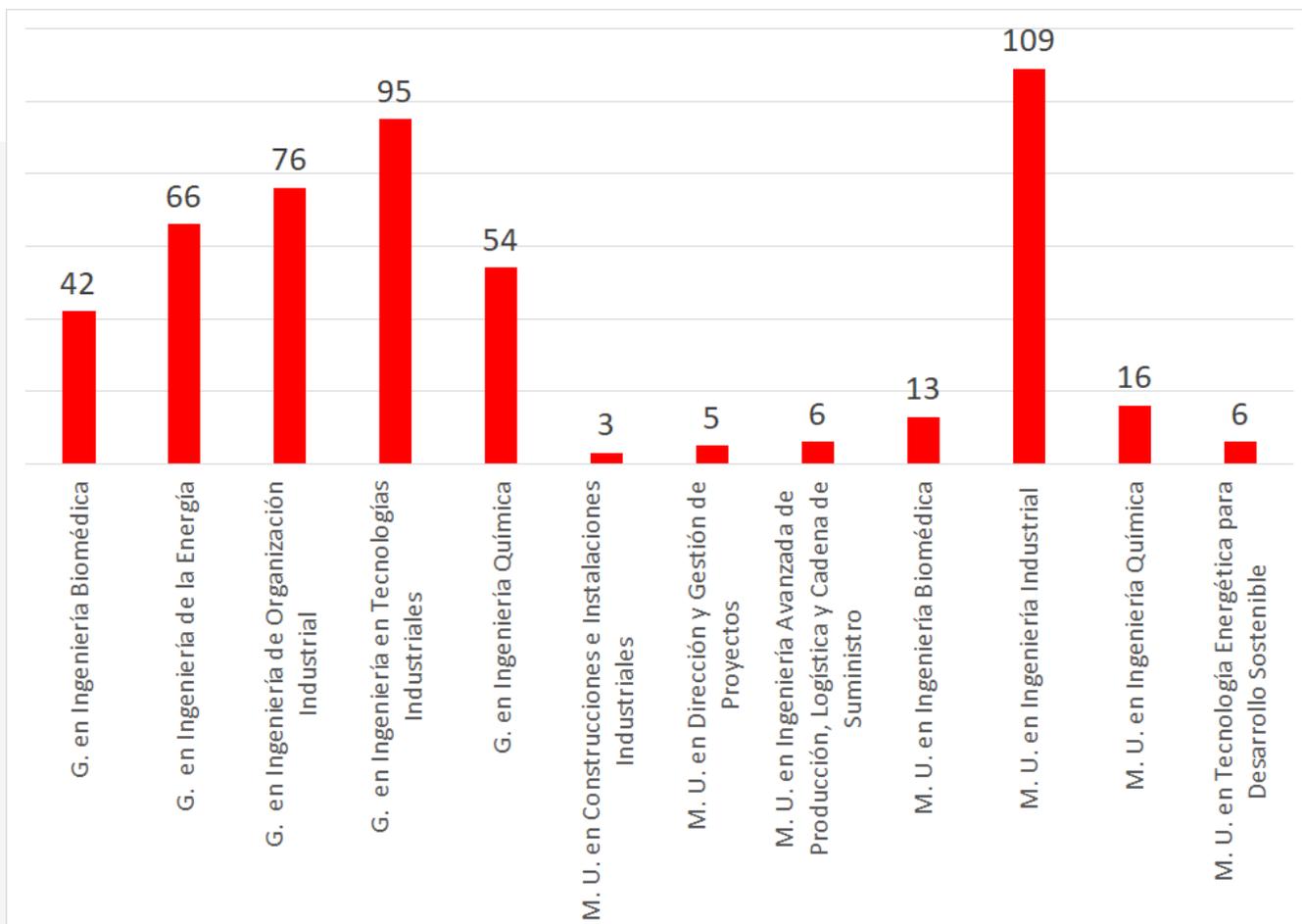
3.73%

19/20

8.3%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

104

Usuarios

ORIENTACIÓN

31

Usuarios

EMPLEO

623

Ocasiones

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

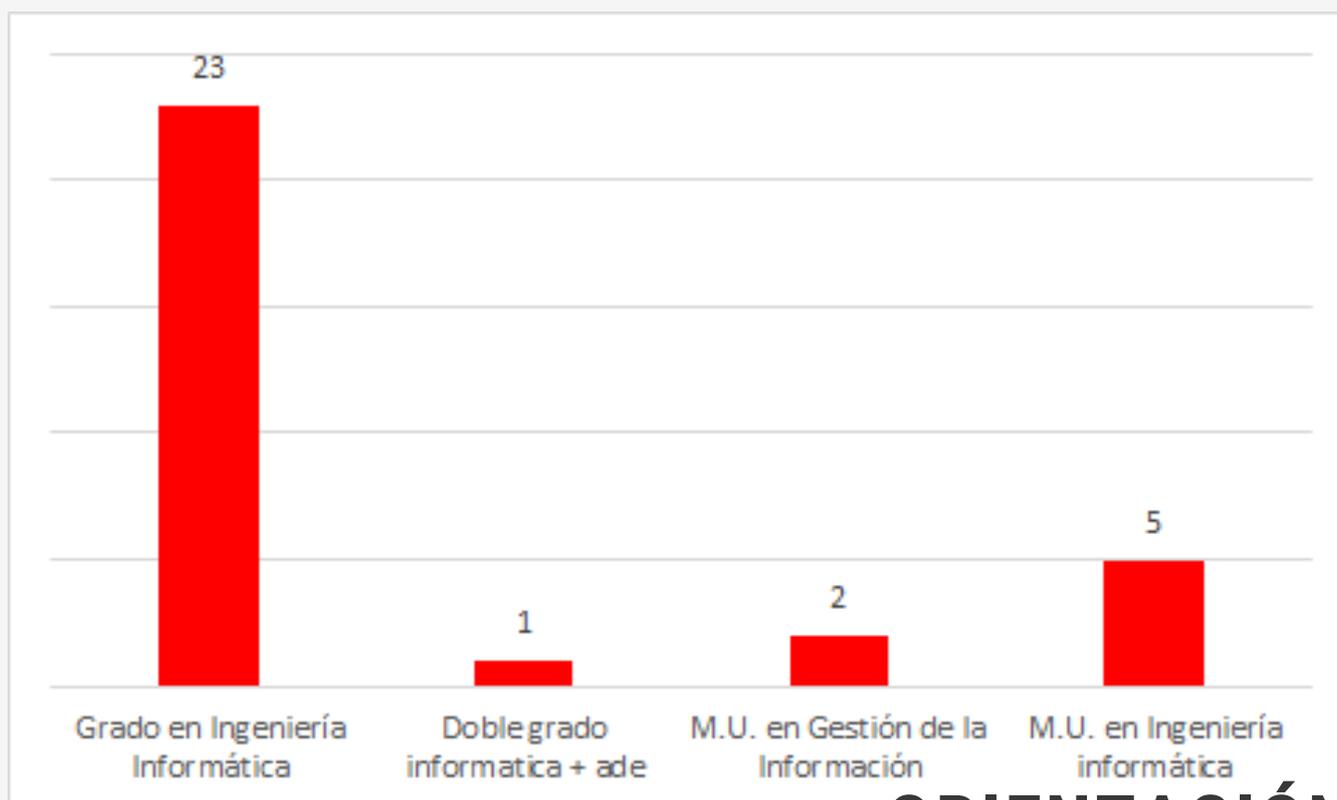
31
Usuarios

2019-2020: 61

▼ 3.36%

1.64%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

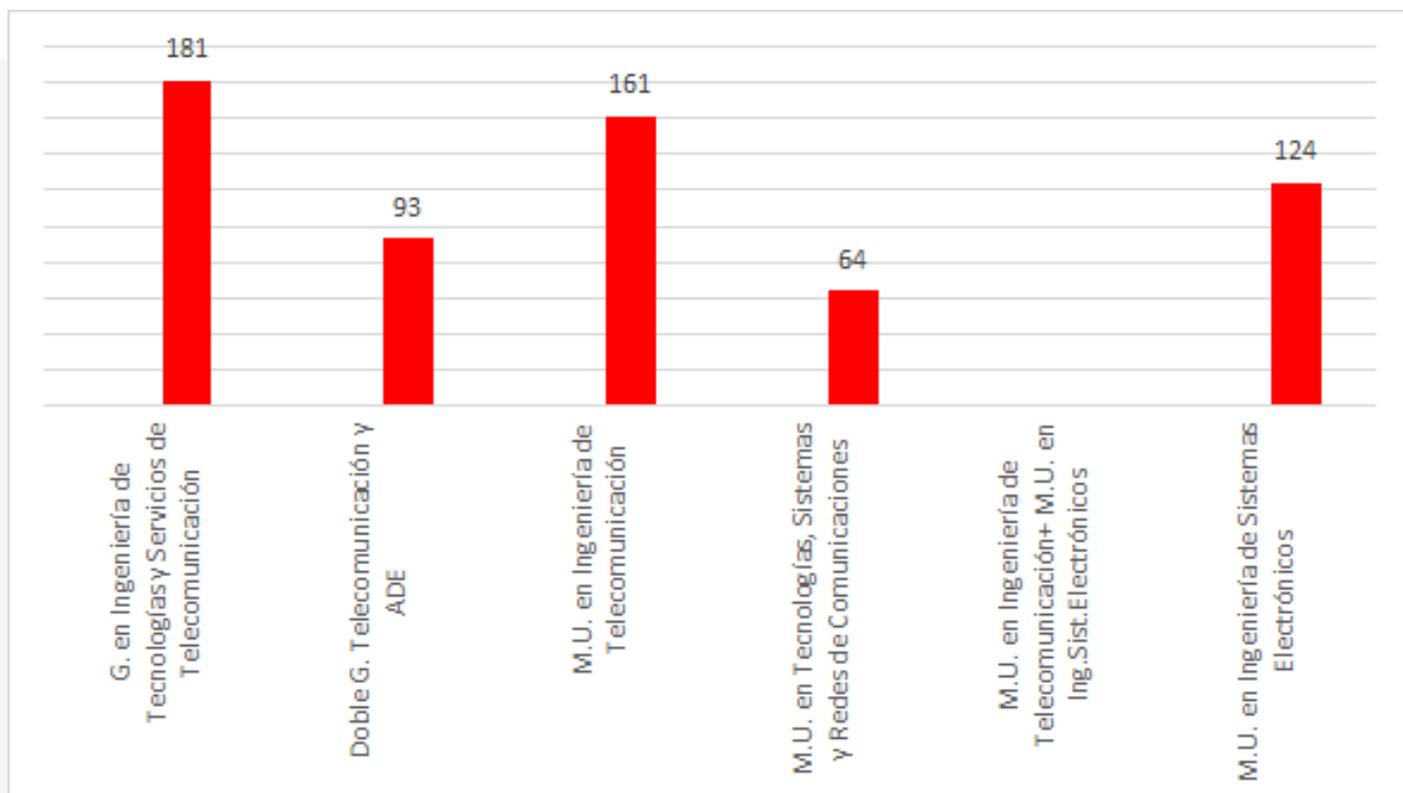
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

623

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES

104

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

8.58



VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS

6.9%

19/20

8.14%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A
ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

206

Usuarios

ORIENTACIÓN

31

Usuarios

EMPLEO

715

Ocasiones

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

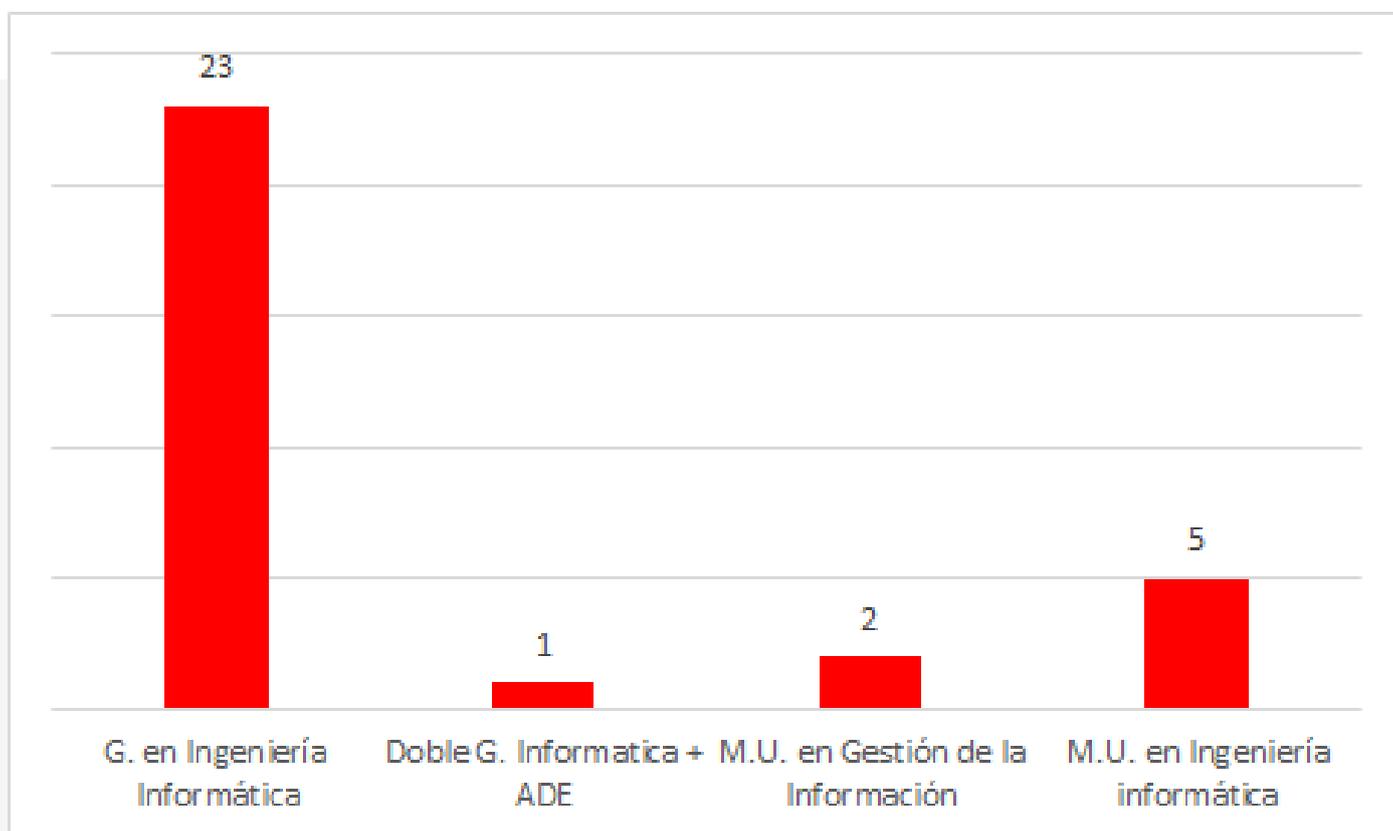
31
Usuarios

2019-2020: 29

▲ 0.24%

1.24%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

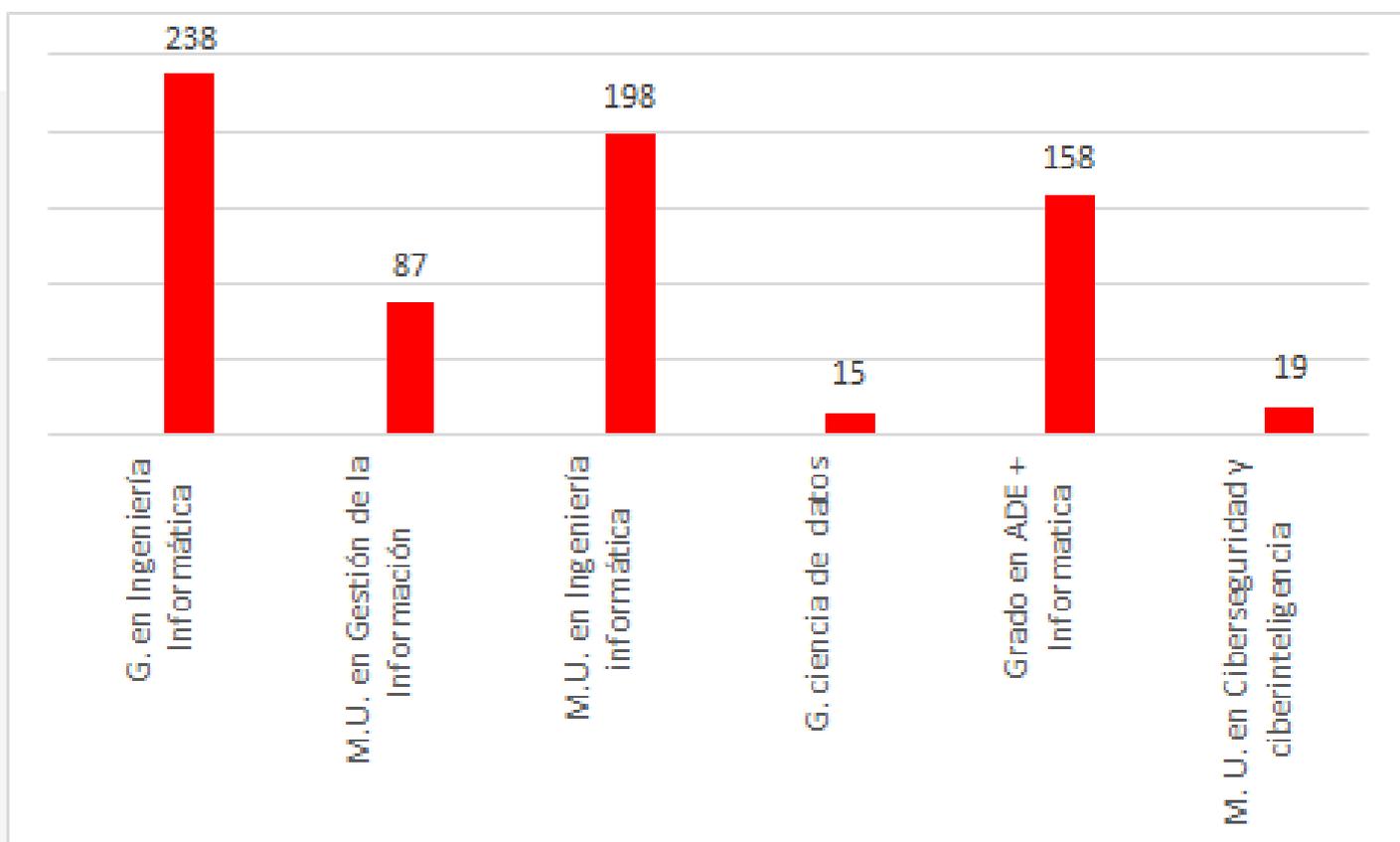
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

715

Ocasiones

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

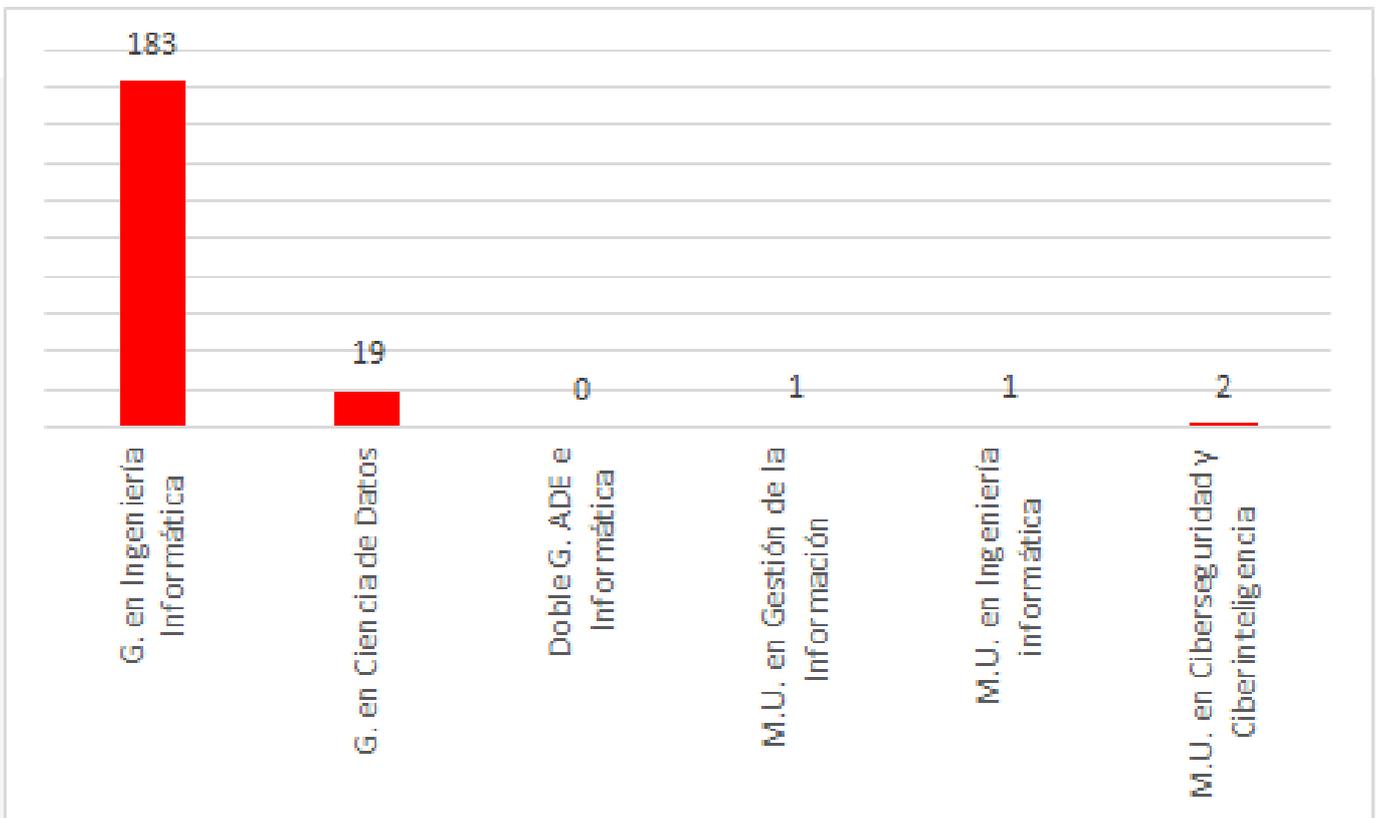
206
Usuarios

9.13 ▲

VALORACION MEDIA DE LOS CURSOS

3.73% **8.3%**
19/20 20/21

PORCENTAJE RESPECTO A ESTUDIANTES MATRICULADOS ▲



FORMACIÓN

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

130

Usuarios

ORIENTACIÓN

45

Usuarios

EMPLEO

499

Ocasiones

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

45

Usuarios

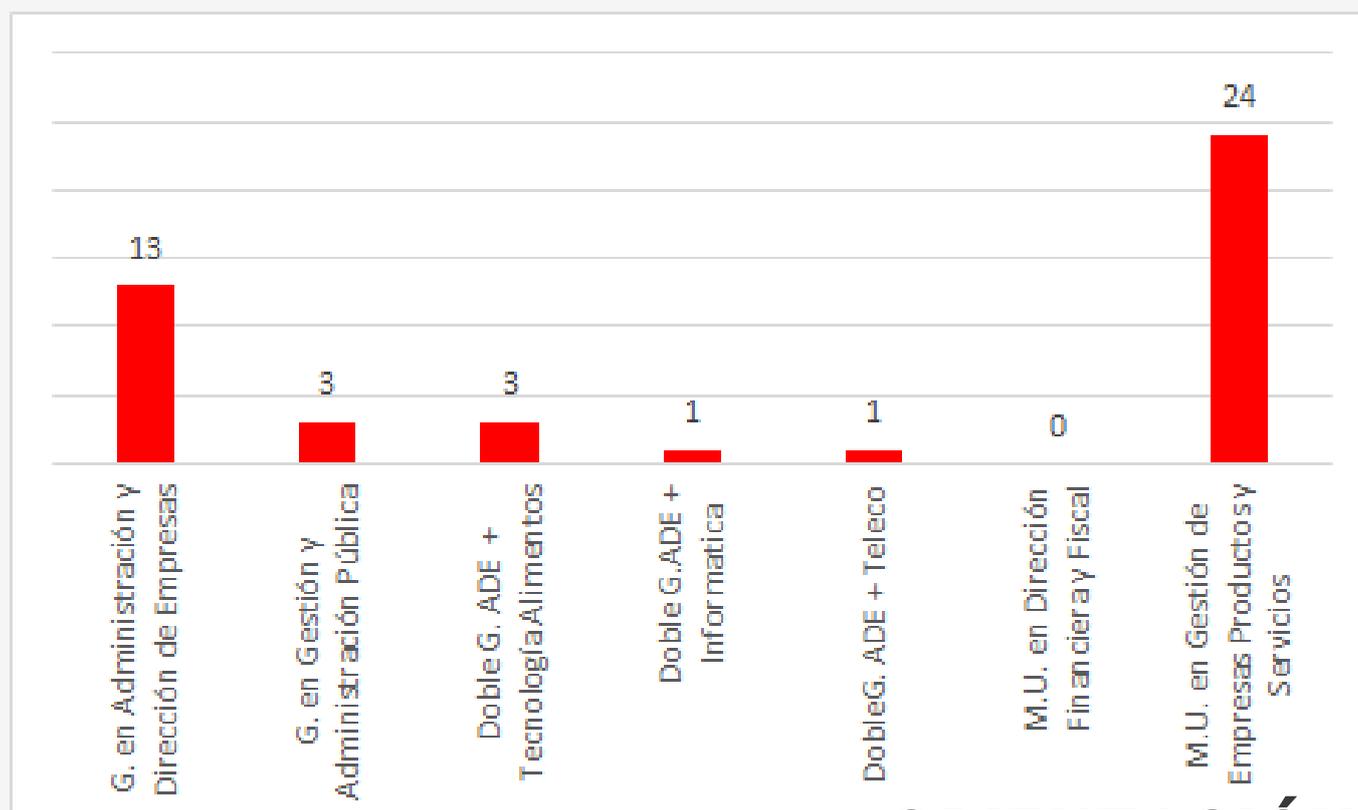
2019-2020: 21

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

2.63%

▲ 1.33%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

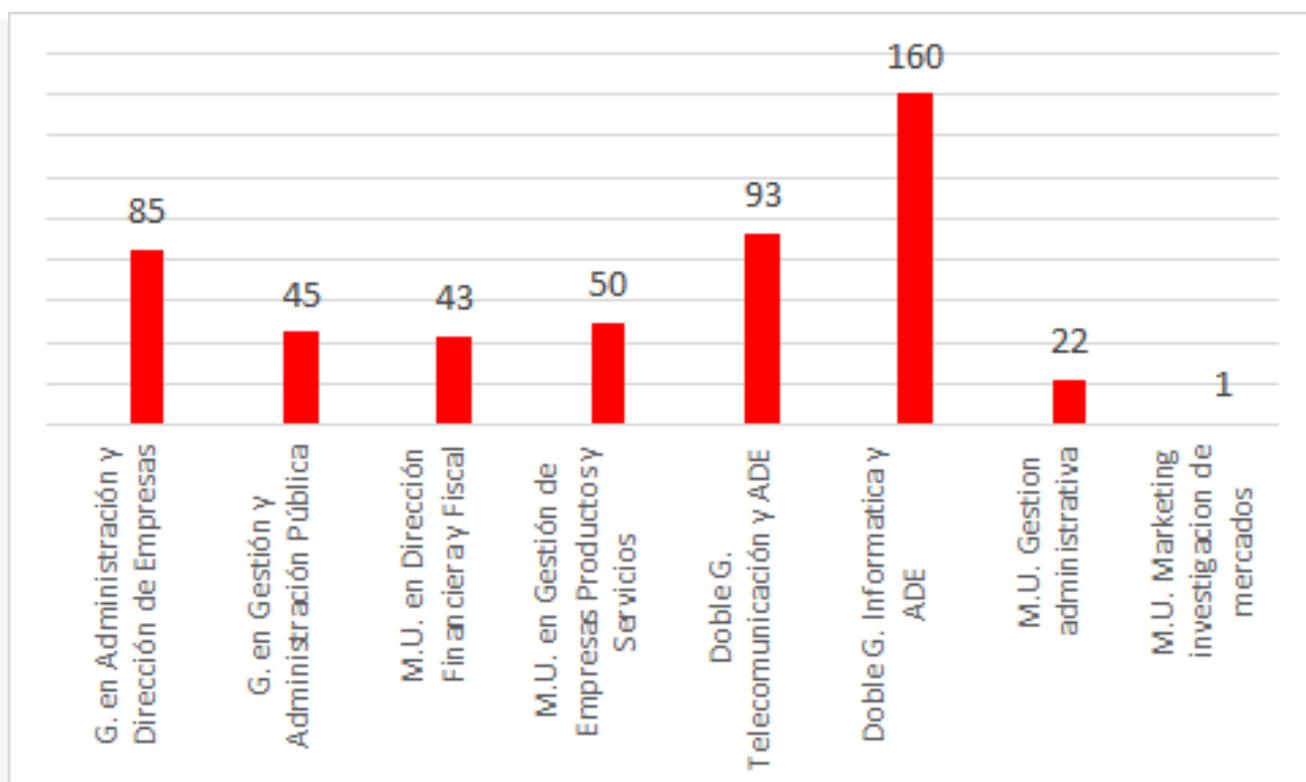
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

499

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

130

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

9.33

VALORACION MEDIA DE LOS CURSOS

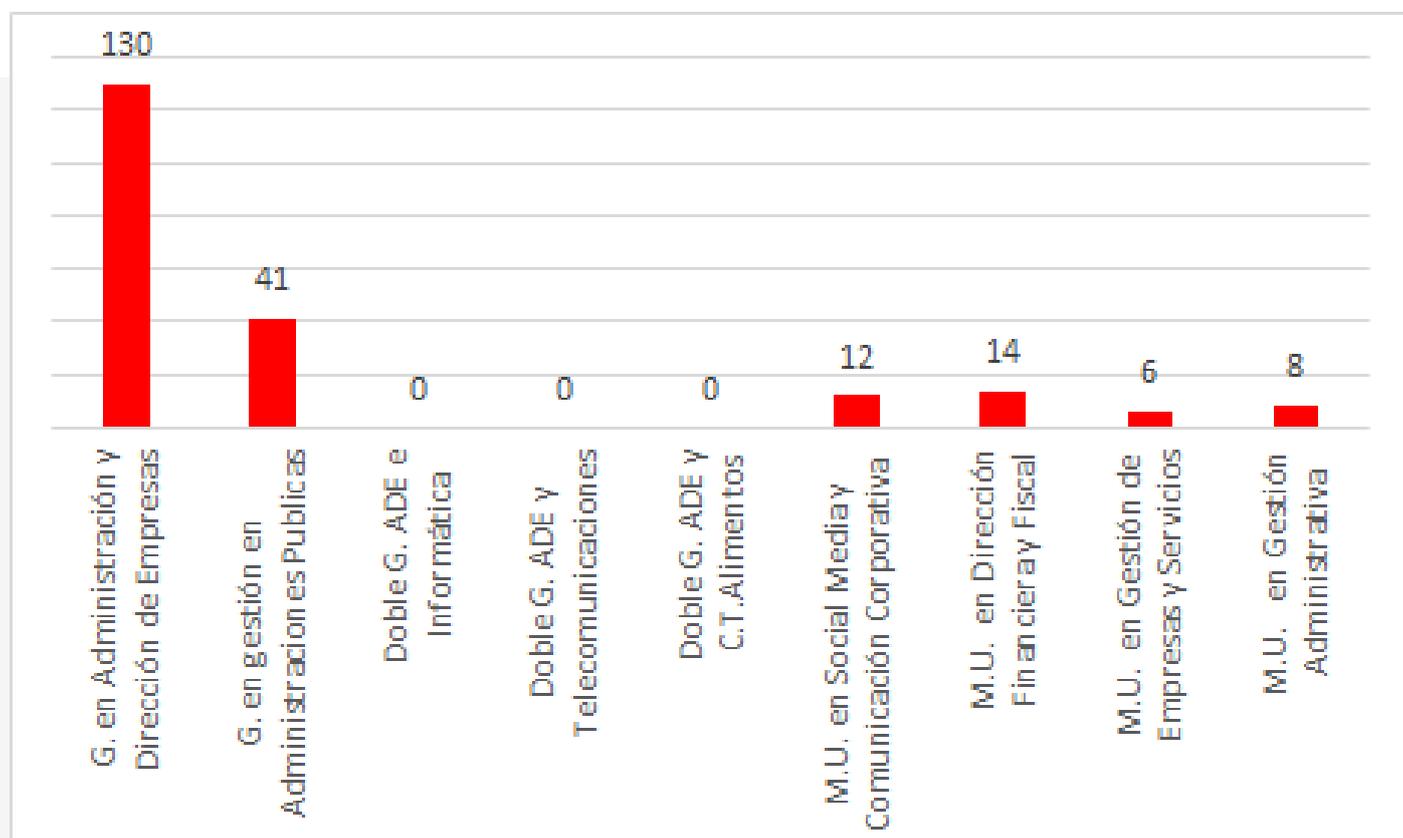
4.33%

19/20

7.6%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

FACULTAD DE BELLAS ARTES

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

320

Usuarios

ORIENTACIÓN

47

Usuarios

EMPLEO

371

Ocasiones

FACULTAD DE BELLAS ARTES

47
Usuarios

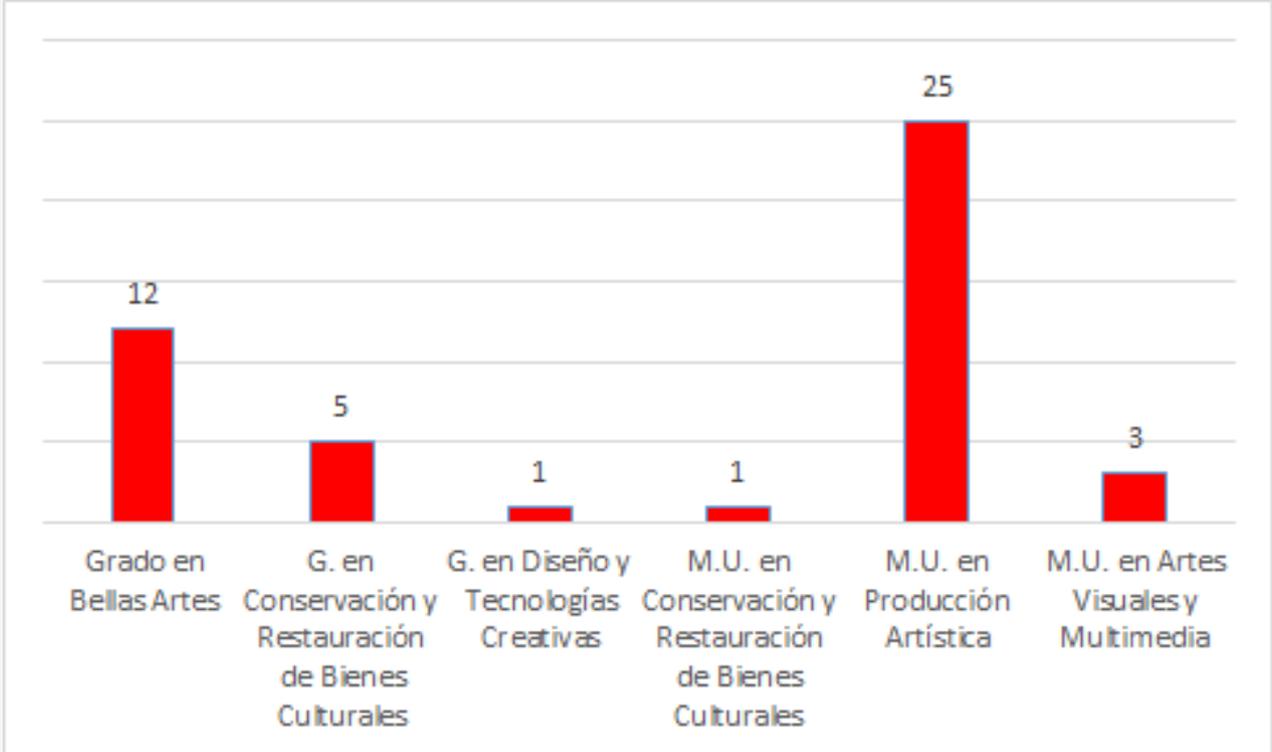
2019-2020: 21

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

1.80%

▲ 1.71%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

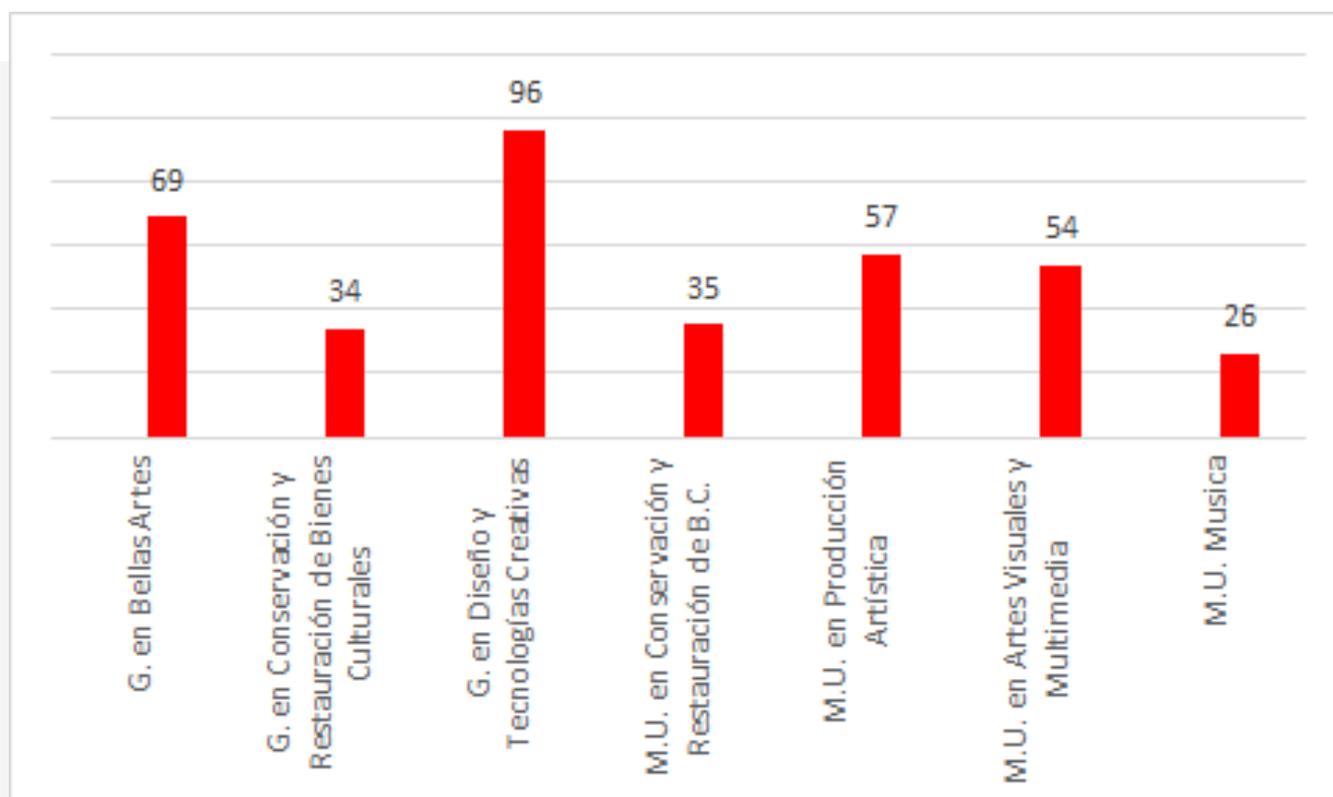
FACULTAD DE BELLAS ARTES

371

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

FACULTAD DE BELLAS ARTES

320

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

7.18

VALORACION MEDIA DE LOS CURSOS

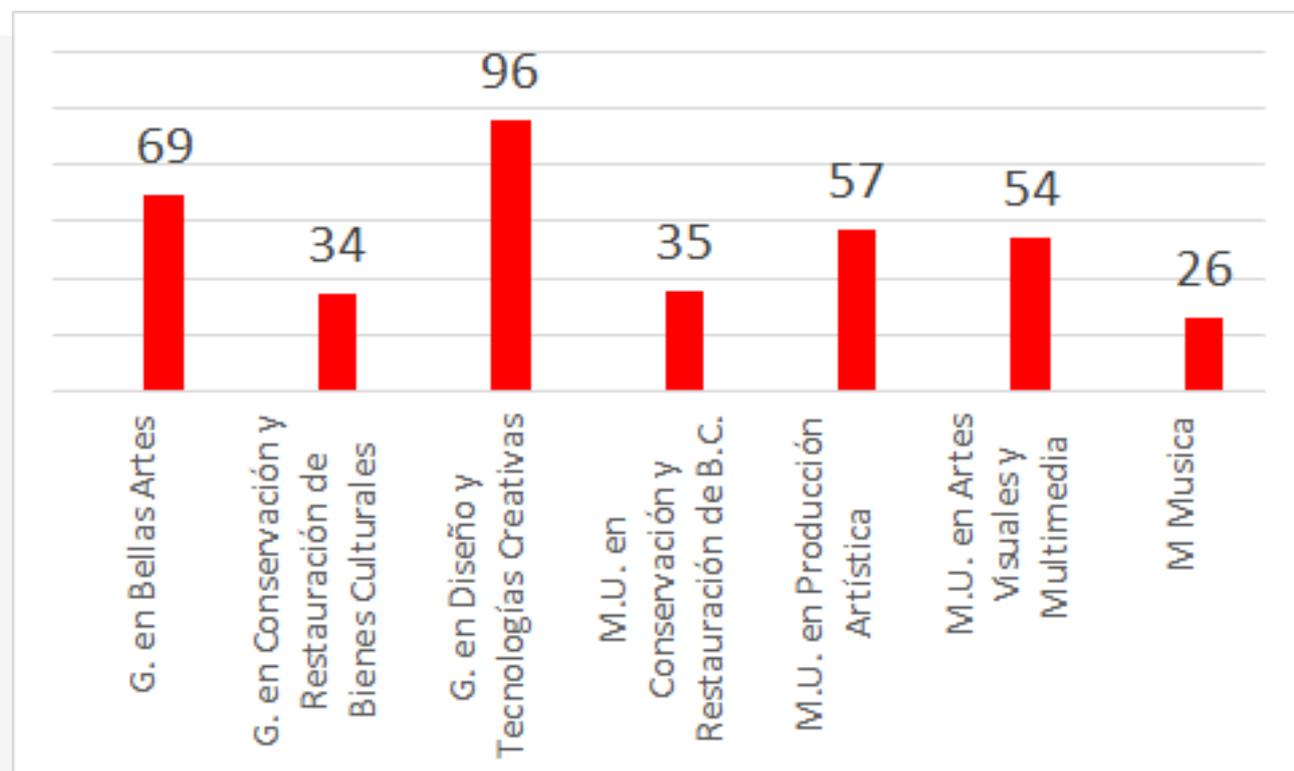
3.7%

19/20

18.7%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

ESCUELA DE DOCTORADO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

74

Usuarios

ORIENTACIÓN

16

Usuarios

EMPLEO

**NO SE
DISPONE DE
DATOS**

ESCUELA DE DOCTORADO



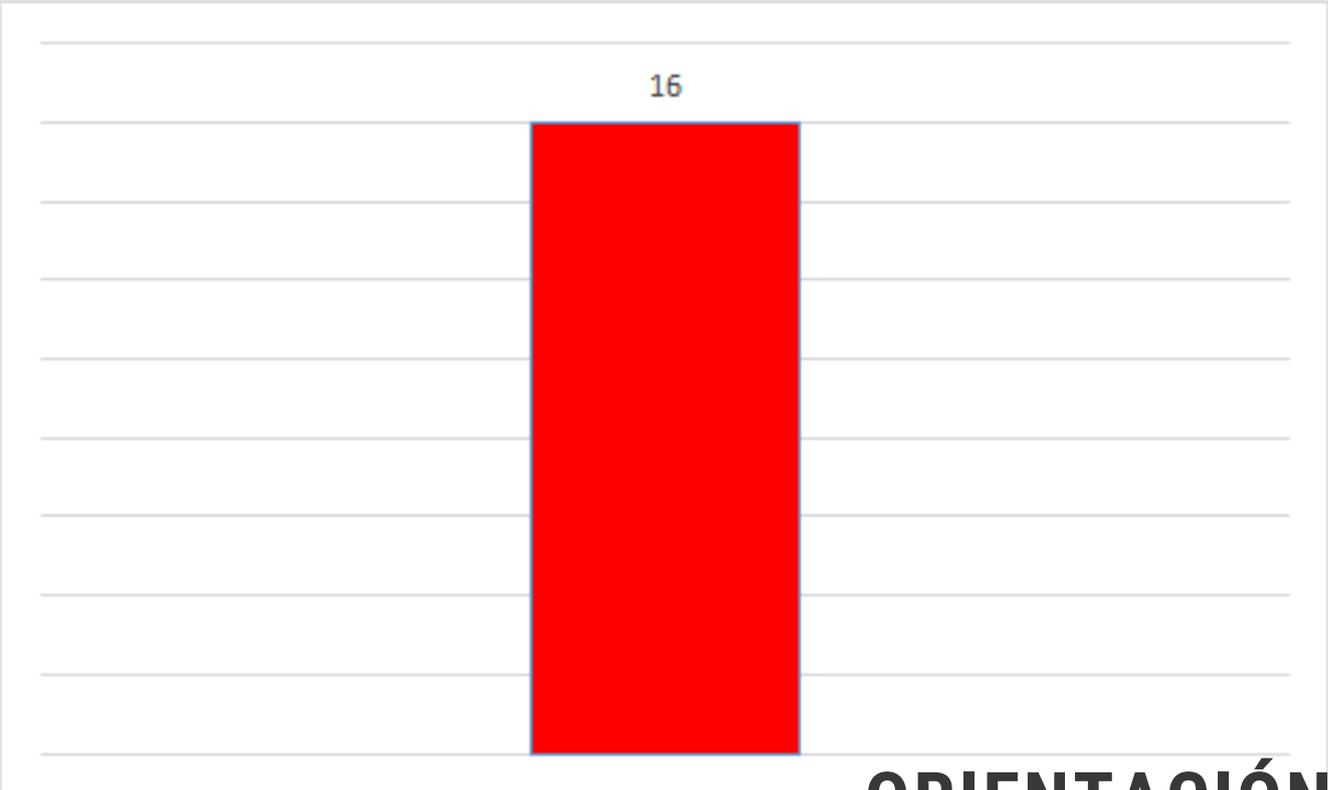
2019-2020: 4

PERIODO: 1/9/20-1/6/21



▲ 0.45%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

ESCUELA DE DOCTORADO

**NO SE
DISPONE DE
DATOS**

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

EMPLEO

ESCUELA DE DOCTORADO

74

Usuarios

2019-2020: 87

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

SIN DATOS

VALORACION

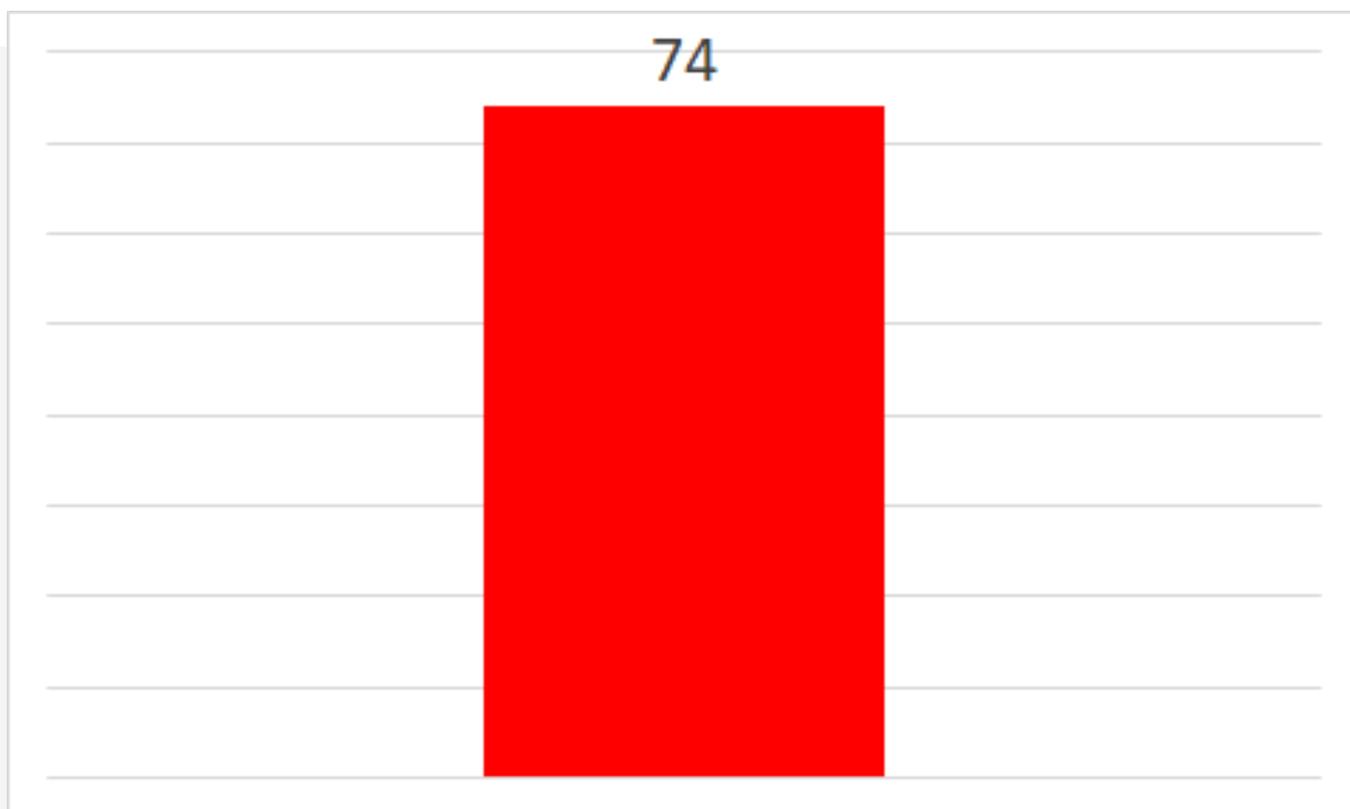
4.45%

19/20

2.80%

20/21

PORCENTAJE RESPECTO A ESTUDIANTES MATRICULADOS



FORMACIÓN

MÁSTER DEPARTAMENTO

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

FORMACIÓN

258

Usuarios

ORIENTACIÓN

56

Usuarios

EMPLEO

64

Ocasiones

MÁSTER DEPARTAMENTO

56

Usuarios

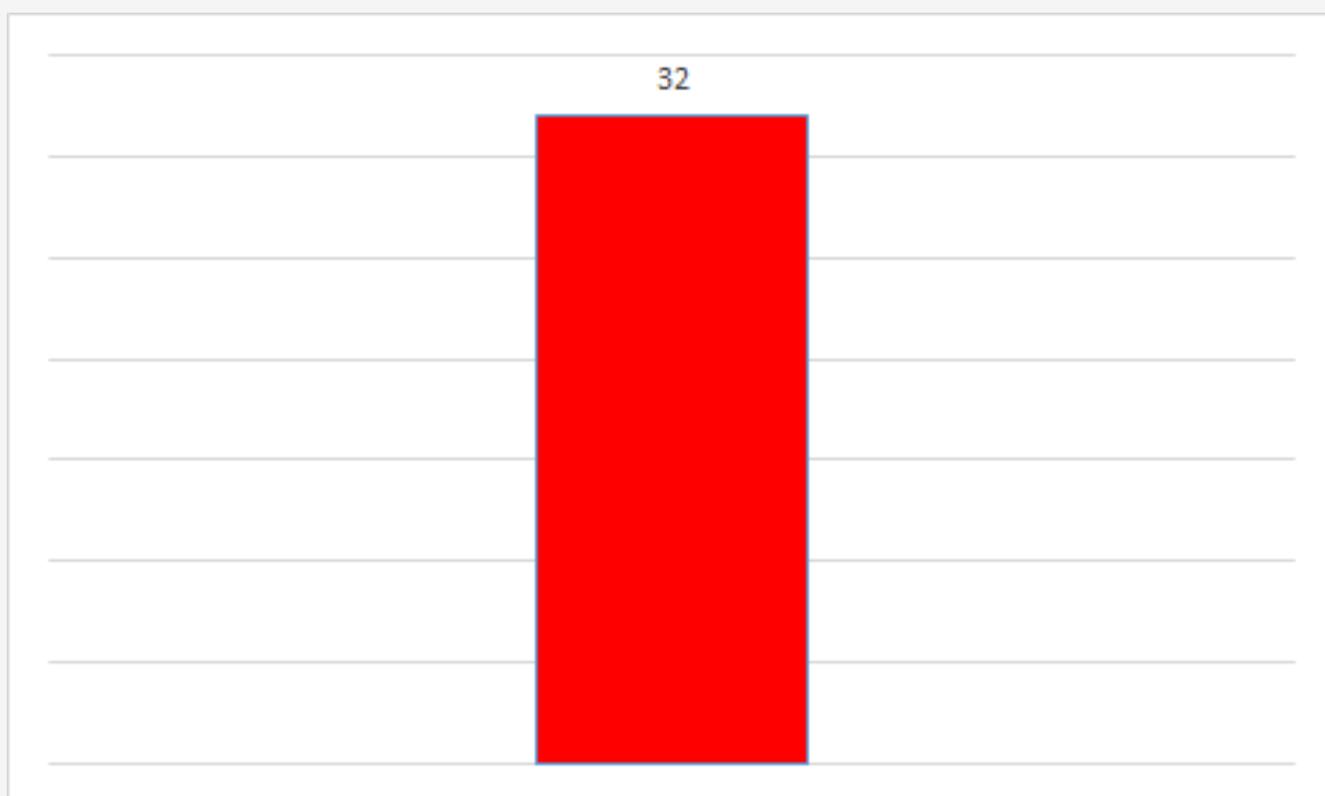
2019-2020: 51

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

2.56%

▲ 1.52%

PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
DE ALUMNOS MATRICULADOS



ORIENTACIÓN

MÁSTER DEPARTAMENTO

64

Ocasiones

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

OFERTAS DE EMPLEO EN LAS QUE APARECE LA TITULACIÓN



EMPLEO

MÁSTER DEPARTAMENTO

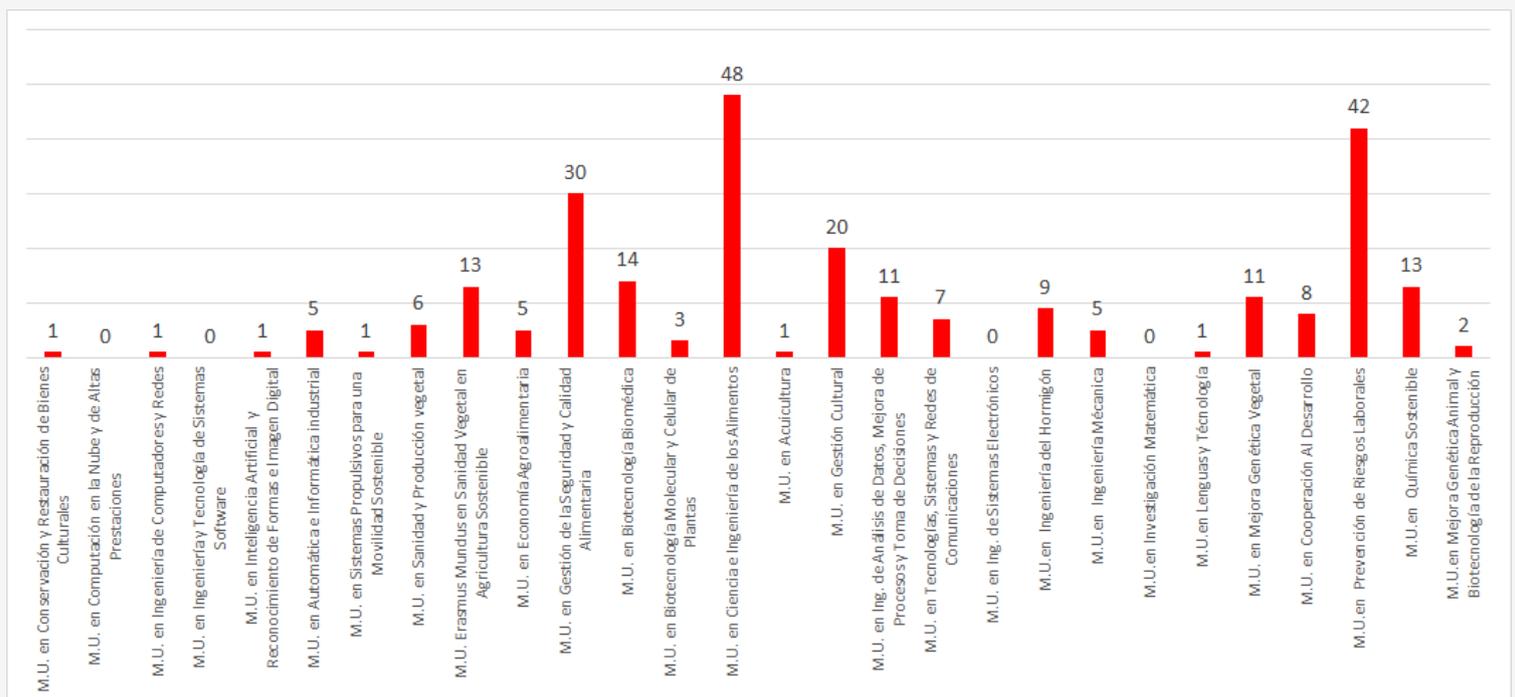
258

Usuarios

PERIODO: 1/9/20-1/6/21

SIN DATOS

VALORACION MEDIA
DE LOS CURSOS



FORMACIÓN

CONCLUSIONES Y OBJETIVOS

Las conclusiones que se desprenden del presente informe es el elevado incremento de estudiantes que han realizado formación para la empleabilidad, subiendo en diez de las 15 escuelas y facultades que conforman la UPV. Cabe destacar el sorprendente incremento de la Facultad de Bellas Artes y su implicación en la creación de nuevos cursos destinado a este colectivo. Es de vital importancia la creación de un Plan Integral de Mejora de la Empleabilidad, en el que participen todas las Escuelas.

Incremento de la formación en 10 de las 15 escuelas y facultades que conforman la UPV.

Las titulaciones más demandadas siguen siendo el sector industrial y TIC's

Los sectores más demandados en las ofertas de empleo gestionadas por el SIE, siguen siendo las titulaciones referidas al ámbito Industrial, seguido muy de cerca por las TIC's. Sería interesante una mayor implicación de los centros con el fin de no perder la trazabilidad de las ofertas que entran en la UPV.

Las nuevas actividades de orientación grupal que se han llevado a cabo, están cambiando el concepto de orientación, dotándolo de una ejecución más empírica del mismo.

OBJETIVOS 21/22

- 1. PLAN INTEGRAL FORMATIVO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD**
- 2. CONTINUAR CON LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN**
- 3. GESTION OFERTAS DE EMPLEO**

Carla Isabel Montagud Montalva

De: Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente <vefp@upv.es>
Enviado el: viernes, 11 de junio de 2021 10:53
Para: Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente
Asunto: Reunión presentación responsables empleo, emprendimiento, cátedras y formación 22-0junio-21

Buenos días,

Por indicación de D^a M^a Dolores Salvador Moya, Vicerrectora de Empleo y Emprendimiento, os convocamos a una reunión el próximo 22 de junio a las 9:00h de presentación de los nuevos responsables de empleo , emprendimiento, cátedras y formación del **Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento y el Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente.**

A continuación tendrá lugar la reunión de responsables de empleo a la cual ya fuisteis convocados, y para la cual los interesados deberéis continuar en la misma videoconferencia.

Link de la reunión: [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

La duración aproximada de la reunión será de media hora.

Atentamente,



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Dori Lozano García
Secretaria
Vicerrectorado de Empleo y Formación Permanente
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera, s/n
46022 VALENCIA
Edificio 6G

Tel. +34 96 387 91 07 (ext. 79107)
vefp@upv.es

Carla Isabel Montagud Montalva

De: Vicerectorado de Estudiantes y Emprendimiento <vee@upv.es>
Enviado el: jueves, 15 de julio de 2021 17:32
Para: vee@upv.es
Asunto: Reunión Subdirectores Emprendimiento Centros Viernes 16/07/2021 10:00-11:00

Buenas tardes,

Adjunto se remite enlace para la reunión de Subdirectores de Emprendimiento de Centros que tendrá lugar el 16 de julio de 2021 de 10:00 a 11:00 h.

Reunión de Microsoft Teams

Únase desde su equipo o aplicación móvil

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#)

Saludos



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

Paqui Vilata Danvila
Secretaria
Vicerectorado de Estudiantes y Emprendimiento
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera, s/n
46022 VALENCIA
Edificio 3A

Tel. +34 96 387 91 54 (ext. 79154)
vee@upv.es

Carla Isabel Montagud Montalva

De: Reenvio - MGOMAR00
Enviado el: lunes, 12 de julio de 2021 18:30
Para: letelier@dsic.upv.es; Gabriel Garcia Martinez; Natalia Garrido Villen; Alicia Llorca Ponce; aherrero@mat.upv.es; joalib1@csa.upv.es; darolgar@har.upv.es; Luis Pallares Rubio; dcuesta@disca.upv.es; vialgr@urb.upv.es; Maria Amparo Baviera Puig; fballest@eln.upv.es; MARIA VICENTA FUSTER ESTRUCH
CC: María Márquez Gómez; Inmaculada Villalonga Grañana; Lucía Pérez Blanco; omorant@ideas.upv.es
Asunto: Reunión Subdirectores Emprendimiento Centros Viernes 16/07/2021 10:00-11:00

Estimados Subdirectores/as de Centro:

El próximo viernes 16 de julio a las 10 h. tendremos la reunión de cierre de curso del área de emprendimiento en los centros, con objeto de analizar las acciones realizadas durante el curso 2020-2021, debatir sobre nuevas formas de fomentar el emprendimiento en los distintos centros y definir los objetivos para el curso 2021-2022.

En ese sentido, nos gustaría que en la reunión del viernes nos trasladarais ideas o propuestas que consideréis adecuadas llevar a cabo atendiendo a la idiosincrasia de vuestros estudiantes y centros.

En los próximos días recibiréis el enlace de Teams para la reunión.

Un saludo afectuoso,
Esther Gómez.



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

M. Esther Gómez Martín
Vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento
[Universitat Politècnica de València](#)

Camino de Vera, s/n
46022 VALENCIA
[Edificio 3A](#)

Tel. +34 96 387 91 54 (ext. 79154)
vee@upv.es

ALFONSO CÁRCEL GONZÁLEZ, Secretario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII) de la Universitat Politècnica de València (UPV),

CERTIFICA

Que la Junta de Escuela de la ETSII, en la sesión celebrada el 25 de febrero de 2016, aprobó la creación de un Consejo Consultivo con las funciones y composición que se indica a continuación en el Anexo I. Las competencias del citado Consejo fueron ampliadas por acuerdo de la Junta de Escuela en la sesión de 22 de marzo de 2018, con el fin de incluir la competencia “Revisar los Objetivos Educativos de los títulos que se imparten en la Escuela y, en su caso, proponer a la Junta de Escuela las modificaciones necesarias a realizar en los Objetivos Educativos”. El Consejo Consultivo de la ETSII se viene reuniendo desde su creación. Constan actas de las sesiones celebradas en las fechas 16/10/2016; 10/07/2017, 23/10/2018, 04/11/2021 y 27/04/2023. Las actas de dichas sesiones se encuentran archivadas en la Secretaría del Centro. Se adjunta a esta certificación como muestra, el acta de la sesión de 27/04/2023 (Anexo II).

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en Valencia, a la fecha de la firma.

Vº Bº
EL DIRECTOR

El Secretario

ANEXO I
Anexo III del Acta de la Sesión de JdE de 25 de febrero de 2016,
en el que se describen los antecedentes, funciones y
composición del Consejo Consultivo de la ETSII

CONSEJO CONSULTIVO DE LA ETSII

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece la necesidad de disponer de mecanismos adecuados para intensificar la colaboración entre universidad y sociedad para lo que dicha ley constituye el marco adecuado para vincular la autonomía universitaria con la rendición de cuentas a la sociedad que la impulsa y la financia. Más aún, la reforma que tiene lugar mediante la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, obedece, entre otras causas, a fomentar la implicación de las universidades en la respuesta a las demandas de la sociedad y el sistema productivo. Las universidades deben perseguir una mejor formación de sus titulados para que éstos sean capaces de adaptarse tanto a las demandas sociales, como a las demandas del sistema científico y tecnológico.

Los estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por el Decreto 182/2011, de 25 de noviembre, del Consell, desarrollan este espíritu de la Ley Orgánica de Universidades estableciendo, entre los fines de la universidad, la contribución y apoyo científico, técnico y artístico, al desarrollo cultural, social y económico del Estado y en particular de la Comunitat Valenciana. Para ello, declara en otros de sus fines, la universidad debe asegurar una formación en contacto directo con los problemas reales. Para ello, los centros son provistos de las herramientas necesarias para atender los objetivos formativos y profesionales de cada titulación, asignándoles la labor de La organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de sus títulos.

De este marco normativo se establece la ineludible necesidad de una comunicación directa, rápida y eficaz entre la sociedad, como elemento demandante de titulados, y los centros, como instituciones sobre los que recae la tarea de la formación de titulados. Así, los empleadores deben poder ser consultados para establecer las actuaciones principales no solo en la puesta en marcha de planes de estudio, sino también en sus modificaciones y en su desarrollo.

En particular, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales forma titulados en distintas áreas de conocimiento tanto de la rama industrial como en la de ciencias y tecnologías para la salud, a través de distintos títulos de grado y máster. Como resultado, de la Escuela egresan anualmente centenares de titulados en el área de las ingenierías del ámbito industrial en toda su extensión con títulos generalistas y especialistas. Por todo lo anterior, se propone la creación de un Consejo Consultivo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, integrado por miembros de la Escuela, y por profesionales de las principales entidades públicas o privadas, locales, nacionales o extranjeras, empleadoras de nuestros titulados, con objeto de que los órganos de gobierno de la Escuela puedan recabar la información necesaria para ajustar la formación de nuestros alumnos a las necesidades reales de la sociedad. Dicha comisión dispondrá de la siguiente composición y competencias.

COMPOSICIÓN

- El Director de la ETSII, que actuará de presidente.
- El Secretario de la ETSII, que actuará de secretario de la Comisión.
- El Subdirector - Jefe de Estudios de la ETSII.
- El Subdirector con competencias en materia de relaciones con las empresas.
- Un representante de cada una de las empresas o instituciones con Cátedras y Aulas de Empresa adscritas a la Escuela.
- Los máximos representantes en el ámbito regional, nacional o global, o personas en quien deleguen, de hasta un máximo de quince empresas o instituciones públicas o privadas, que se caractericen por emplear o relacionarse profesionalmente con egresados de la Escuela. Dichos representantes serán nombrados por la Junta de Escuela a propuesta del Director.
- El Delegado de Alumnos de la Escuela.

COMPETENCIAS

El Consejo de Consultivo podrá emitir informes sobre cuantos asuntos someta a su consulta el Director de la Escuela.

El Consejo de Consultivo podrá elevar a la Dirección de la Escuela las propuestas que juzgue oportunas acerca de cualquier asunto que la práctica y experiencia de sus funciones le sugieran. Las propuestas del Consejo no serán vinculantes en ningún caso.

FUNCIONAMIENTO

El Consejo Consultivo de la ETSII se reunirá, al menos, una vez al año. Los informes de gestión de los títulos de la Escuela serán remitidos por la Dirección al Consejo Consultivo, quien anualmente los analizará y realizará las propuestas que considere oportunas.

Los miembros del Consejo Consultivo externos a la Universitat Politècnica de València serán invitados a participar en las comisiones que se creen para la elaboración o modificación de planes de estudio.

El director de la Escuela podrá realizar consultas al Consejo por iniciativa propia o a iniciativa de cualquier órgano colegiado de la Escuela. En caso de que la iniciativa provenga de un órgano colegiado, se trasladará la consulta al Consejo en su siguiente sesión ordinaria o, en función de la urgencia y a juicio del director, se podrá convocar en sesión extraordinaria.

El Director de la Escuela informará anualmente a la Junta de Escuela sobre los informes elaborados por el Consejo Consultivo.

En todos los demás aspectos no recogidos en este acuerdo, el funcionamiento del Consejo Consultivo se adaptará a las normas generales dispuestas en el Reglamento de la Escuela.

CONSEJO CONSULTIVO DE LA ETSII

COMPOSICION INICIAL, MIEMBROS NO NATOS

CÁTEDRAS/AULAS

Cátedra AIMPLAS

D. Fernando Bádenas Gil de Reboleño, Responsable de RRHH.

Aula Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana

D. Miguel Muñoz Veiga, Decano.

Aula CEMEX Sostenibilidad

D. Fernando Moya Martínez, Responsable Medio Ambiente

Cátedra TORRECID

D. José Enrique Clar Palomares, Técnico RRHH

Cátedra Vicente Serradell CSN

D. Fernando Castelló, Consejero del CSN.

EMPRESAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

IBERDROLA

D.ª Inmaculada Miota Ibarra, Responsable de RRHH zona Centro y Este

FAURECIA

D.ª María Luisa Portales Pérez, Responsable de RRHH y Comunicación

GRAFUSA

D.ª Victoria Casañ Garnelo, Responsable de RRHH.

DELOITTE

D.ª Pilar de Castro Asarta, Responsable de RRHH.

VOSSLOH

D. José Redondo Martínez, Responsable de RRHH.

IDOM

D.ª África Cortés Fibla, Responsable área técnica.

VALNU

D.ª Isabel Alonso Gregorio, Responsable oficina técnica.

ELECNOR

D. Manuel Rodríguez Morales, Responsable oficina técnica dirección Este.

ISTOBAL

D. Francisco Navarro Jarque, Responsable de RRHH.

CELESTICA

D.ª Marta Ricart Esteban, Responsable de RRHH.

AGUAS DE VALENCIA

D.ª Cristina Llorens Arnal, Responsable de RRHH.

POWER ELECTRONIC

D. Jaime Falcó Sirera, Responsable de RRHH.

ULTRACONGELADOS DE LA RIBERA, S.L.

D.ª Mª Carmen Martínez Murillo, Técnico de RRHH.

ELECTROMEDICAL

D.ª Mónica Ramos Vayá, Directora financiera.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS QUÍMICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

D. Vicente Vert Belenguer, Presidente.

ANEXO II
Acta de la Sesión del Consejo Consultivo de la ETSII de 27/04/2023

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ETSII DE 27 de ABRIL de 2023

ASISTENTES:

REPRESENTANTES ETS INGENIERIA INDUSTRIAL

D. Ángel Ortiz Bas (Director)
D^a Mareva Alemany Díaz (Subdirectora Jefa de Estudios)
D.^a Inmaculada Garrudo Antona (Subdirectora de Empresas)
D. Ángel Sapena Bañó (Subdirector de Cátedras, emprendimiento y generación espontánea)
D. Javier Díaz Feter (Delegado de Alumnos ETSII)
D. Manuel Alcázar Ortega (DAT GIE)
D.^a Silvia Álvarez Blanco (DAT MUIQ)
D. Carlos Andrés Romano (DAT GIOI)
D. Francesc Xavier Blasco Ferragud (DAT MUII)
D. Facundo A. Escrivá Castells (DAT MUTEDS)
D. Sergio Gallardo Bermell (DAT MUSENUPR)
D^a Beatriz García Fayos (DAT MUSI)
D. Pedro Gómez Gasquet (DAT MUIAPLCS)
D. Pablo Aragonés (En sustitución de D^a M^a Carmen González Cruz (DAT MDGP))
D. José Gozávez Zafrilla (DAT GIQ)
D. Javier Martínez Román (DAT GITI)
D. Javier Saiz Rodríguez (DAT GIB y DAT del MUIB)

EMPRESAS y REPRESENTANTES de CATEDRAS

Colegio Oficial de Ing Industriales CV D. Esther Pavía
Cátedra AIMPLAS D. Fernando Bádenas Gil de Reboleño
Cátedra Fundación QUAES, D. José Manuel Santabárbara Gómez
Cátedra TORRECID, D. Javier Gasch Saborit
Cátedra FACSA FOVASA, D^aElena Zuriaga Agustí
CELESTICA ,D.^a Marta Ricart Esteban
Cátedra BP Innovación, D^a Mónica Robert Flors
COLEGIO OFICIAL DE ING QUÍMICOS CV, D^a. María Cabrelles
ELEC NOR, D^a. Susana Micó García
ELECTROMEDICAL EIFFAGE ,D.^a Mónica Ramos Vayá
FORVIA FAURECIA, D.^a María Luisa Portalés Ricart
GLOBAL OMNIUM AGUAS DE VALENCIA, D^a. M^a José Linares Alpañés
GREFUSA, D.^a Victoria Casañ Garnelo
IDOM, D. Pablo Benlloch Castelló
Cátedra POWER ELECTRONIC D^a Consuelo Gómez-Zarzuela Quel

Excusan asistencia:

D^a Agueda Vilarrasa Llorens, de STADLER RAIL VALENCIA, D^a Pilar de Castro Asarta, de DELOITTE, D^a Victoria Pellicer, de LAS NAVES- AYO de VALENCIA, D. Vicente S. Fuertes Miquel (DAT MUCII).

Se celebra la sesión de modo presencial en el Salón de Grados I de la sede de la ETSII, El Sr. Director abre la sesión a las 16,00 horas. Se tratan los siguientes asuntos del Orden del día.

1. Informe sobre los cambios producidos en la composición del Consejo Consultivo.

El Sr. Director agradece su presencia a los representantes de las empresas y cátedras y la colaboración que prestan a la ETSII. Informa de la incorporación al Consejo Consultivo de los Directores Académicos de las diferentes titulaciones de Grado y Master

impartidas en la escuela. La presencia de estos miembros resulta de interés dada la responsabilidad que tienen los DAT en la gestión de la calidad y las propuestas de mejora de las diferentes titulaciones ofertadas por la ETSII.

2. Informe sobre las prácticas en empresas y su evaluación.

La Sra. Subdirectora de Empresa agradece las respuestas a la reciente encuesta sobre valoración de competencias que se ha hecho llegar a las empresas, y de la que se adjunta copia como Anexo I de este acta. Informa de la incorporación de dos nuevas cátedras de las empresas Power Electronics y BP innovation. Presenta los datos y resultados de la formación de prácticas en empresa realizadas por los alumnos de la ETSII en los cursos recientes, hasta abril del presente curso académico. Destaca que las prácticas tramitadas de los alumnos de la ETSII en el presente curso alcanzan las 1303, en un total de 386 empresas. Las prácticas de alumnos de la ETSII suponen un 21% de las prácticas en empresa de toda la UPV, con una retribución económica media de 4,3 euros/hora, que se considera aceptable. La dedicación media es de 7,2 horas/día, que se considera demasiado elevada si la práctica se realiza en periodo lectivo, por dificultar el seguimiento de las actividades docentes por parte de los alumnos. Se agradece la participación de los tutores de empresa en la evaluación, un aspecto muy importante para la tramitación académica. El porcentaje de prácticas evaluadas alcanza un 91%, que es un valor muy elevado en comparación con la media de la UPV.

Presenta recomendaciones sobre la preparación de las ofertas de prácticas y explica las limitaciones y formalidades de la gestión de las prácticas con la Universidad, insoslayable dado su carácter de administración pública. Destaca también de nuevo la importancia de que se realicen los informes de los tutores. Comenta a continuación sobre sugerencias que se han recibido de la encuesta enviada a las empresas. Informa que los procedimientos de gestión son similares en todos los centros de la UPV y que no se puede alargar los periodos de las prácticas curriculares, ya que existe una limitación de dedicación en los planes de estudios.

3. Análisis de la formación recibida por el egresado en nuestras titulaciones desde el punto de vista del empleador.

El Sr Director informa sobre aspectos de la encuesta ya citada, relacionados con las competencias de los alumnos que más se valoran por las empresas. y sobre la revisión y adecuación de los objetivos educativos de los programas formativos de las titulaciones.

Destaca la mejora en la adaptación de los nuevos egresados a la empresa que se consigue habiendo realizado previamente prácticas en empresa. Destaca también como aspecto favorable la capacidad para analizar y resolver problemas y la capacidad para seguir aprendiendo. Se valora también la capacidad de planificación y gestión del tiempo, y la capacidad para trabajar en equipo de los alumnos.

En relación con los programas formativos, no se detectan deficiencias en la formación técnico-científica. Llama la atención a la ETSII que estas capacidades y competencias técnicas se sitúen por parte de las empresas en una posición menos relevante que otros aspectos ya citados de tipo transversal, lo que se atribuye a que se da por supuesto que los alumnos las poseen de manera adecuada.

4. Estudio de las fortalezas y debilidades de los egresados de la Escuela.

Se analizan las opiniones recibidas desde las empresas sobre aspectos positivos y sobre aquellos que requieren atención y mejora en los perfiles formativos de los alumnos.

Entre los datos de evolución positiva de los estudiantes se destaca el incremento el compromiso con la sostenibilidad. También se valora en los estudiantes de la ETSII la capacidad para el esfuerzo y las ganas de seguir formándose y especializándose. Se aprecia una mayor madurez en los alumnos de máster, que se atribuye a la madurez de los dos años adicionales.

Han mejorado notablemente las capacidades de comunicación en idiomas extranjeros, pero sigue siendo necesario mejorar en este aspecto.

Respecto de las debilidades, se incide desde las empresas en que deben seguir trabajándose las competencias relacionadas con la capacidad de liderazgo, de innovación y de toma de iniciativas. También que los alumnos son en general muy conformistas y que se plantean retos a muy corto plazo.

Se indica desde la ETSII que la dedicación de actividades específicas para la mejora de competencias transversales está en

gran medida limitada por el tiempo disponible de los alumnos, ya que las actividades académicas normales del plan de estudios ya les obligan a una dedicación para prácticamente total. El Sr Director indica que existe un claro compromiso de los alumnos para participar en actividades de interés social, como las competiciones Hackaton recientemente realizadas sobre diseño de ayudas para la movilidad y de soluciones ambientales. Pero de modo general, las limitaciones de tiempo impiden realizar otras actividades.

5. ODS y Ambientación Curricular

Se informa por parte del Sr. Director sobre las respuestas recibidas en relación con los ODS y la ambientación curricular. El Sr. Director informa que la formación y concienciación sobre los ODS y la protección del medioambiente ha pasado a formar parte de los objetivos formativos en todos los niveles educativos oficiales, incluido el ámbito universitario. Aparece también como requisito en las capacidades que se valoran por agencias de acreditación como ABET. En los títulos universitarios oficiales, y de acuerdo con los recientes RD sobre titulaciones, debe incluirse formación específica sobre estos aspectos en los planes formativos.

Las respuestas de las empresas indican que estos dos aspectos también se valoran por las empresas como competencias deseables de los egresados, con valoraciones de 4,25 sobre 5 y 4,13 sobre cinco.

6. Informe de Dirección.

Se informa por parte de la Subdirectora de Empresa del elevado número de empresas que participarán en el foro del empleo que se celebrará los días 17 y 18 de mayo en el Campus de Vera. Está prevista la participación de 175 empresas y/o instituciones. Se informa también que durante toda la semana anterior funcionará un servicio de orientación a los estudiantes, informándole sobre los ámbitos de actividad de las empresas participantes y sobre los modos de abordar entrevistas y formatos de curriculum.

El Sr. Director agradece la presencia de los representantes de empresa y de cátedras a la sesión y su compromiso con la mejora de la calidad de las titulaciones impartidas por la ETSII. También agradece su participación regular como empresas receptoras de alumnos de prácticas en empresa, así como la actividad de los tutores en la evaluación de los estudiantes en prácticas.

Agradece también la participación de las empresas como empleadores de los egresados de la ETSII durante las entrevistas de acreditación de titulaciones por las diferentes Agencias y Sellos de Calidad, ANECA, EURACE y ABET.

Manifiesta, junto con el agradecimiento a las empresas, el compromiso de la ETSII para colaborar con el entorno empresarial, adaptando su oferta y formación al logro de las competencias necesarias.

Informa de la incorporación de nuevas titulaciones a partir del próximo curso en la oferta de la escuela: Doble Grado en Ciencia de Datos y Ingeniería de Organización Industrial, y del Máster en Seguridad Industrial. Informa sobre las acciones de Formación Dual en el ámbito universitario que ya están realizándose en Euskadi y Catalunya, y solicita a los participantes su opinión respecto de su viabilidad futura. Informa finalmente de la reciente entrada en vigor de la nueva Ley del Sistema Universitario y de otras normativas como la Ley del Becario, que afectarán en el futuro próximo a las actividades de formación en la empresa.

7. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Director inicia este punto presentando tres cuestiones o asuntos sobre los que se desea recibir opiniones del sector empresarial o institucional, ya que inciden en aspectos de interés para la ETSII. Son las siguientes:

- a) Sobre las preferencias de los empleadores respecto del nivel la formación de los alumnos que contratan. En concreto, sobre si valoran como suficiente la formación de Grado o si resulta deseable que posean la formación de nivel Master.
- b) Sobre la relevancia para la empresa de que los egresados hayan finalizado efectivamente toda su formación, incluyendo la defensa del TFG y/o TFM la obtención de la titulación. Este asunto afecta a la ETSII como institución académica ya que se sabe que las empresas incorporan alumnos a su plantilla sin que estos han finalizado totalmente la titulación. Esta opción genera de manera indirecta que los indicadores de tasa de abandono sean elevados.
- c) Sobre la compatibilidad de horarios entre dedicación a las prácticas (o al trabajo en al empresa) y la dedicación a las actividades académicas. Se constata que la asistencia de alumnos a las actividades académicas presenciales es muy baja. Se desea saber las causas potenciales y si existen alternativas que mejoren la situación actual.

Se producen diversas intervenciones por parte de varios de los representantes de empresas, en relación con las consultas planteadas. Varias empresas indican que están siempre dispuestas a facilitar la formación del egresado que ya trabaja en su empresa, incluso la formación adicional de Máster si ya es graduado. Para varias empresas resulta un problema que los horarios de la formación presencial requieran horarios de mañana y de tardes, a veces lo largo de todo el día, y que además cambian de semana en semana. En varios casos la situación ideal resultaría agrupando toda la dedicación a la empresa en horario de mañanas, y dejar libre así al alumno para realizar todas sus actividades académicas en horario de tardes.

Respecto del perfil formativo, varias intervenciones coinciden en que lo más valioso para la empresa es la capacidad o talento del alumno o egresado y su disponibilidad y dedicación a la empresa, más que el nivel formativo de Grado o Master con el que acceden.

A igualdad de disponibilidad, si es cierto que resulta preferible que posean la formación Master, que usualmente va acompañada de una mayor madurez, pero este aspecto es secundario respecto de la disponibilidad para atender a los problemas de la empresa.

También se sugiere desde las empresas que no debería fomentarse a ultranza la compatibilidad de trabajo y formación, ya que ambos aspectos requieren de una dedicación casi a tiempo completo si se pretende además conciliar esas obligaciones con otras actividades. En muchos casos sería preferible, tras el Grado, la dedicación exclusiva a finalizar el Master.

El Sr. Director interviene para preguntar si la dedicación media actual en prácticas que declaran los alumnos y que resulta de 7,2 hora/día podría reducirse, facilitando así el seguimiento de las actividades académicas. Se atribuye esta alta dedicación al hecho de que se incluyen también las dedicaciones más elevadas a prácticas no curriculares. También interviene el profesor Xabier Blasco, DAT del Master MU11, para preguntar sobre la cuál es el tipo de horarios preferible para las empresas, de modo que haga compatible el seguimiento académico, si mediante la opción de días completos en la empresa y días completos en la ETSII o mediante horarios de mañana y/o tarde. Coinciden varias intervenciones en que sería deseable la reducción de dedicación en prácticas, como máximo a unas 6 horas por día, y preferiblemente en utilizando un horario de mañanas en la empresa, ya que los tutores de la empresa deben también dedicar su tiempo a otras tareas.

Se debate también finalmente sobre la participación de las empresas en la formación dual universitaria.

Varias intervenciones confirman su experiencia favorable en formación dual con alumnos de Formación Profesional, pero plantean dudas sobre las opciones de repetir o llevar a cabo una acción similar en el nivel universitario. Las dudas afectan a los aspectos que se resumen a continuación.

a) Deberían aclararse de antemano los compromisos que pueda adquirir la empresa sobre la posterior contratación de los alumnos que se formen por dicha vía.

b) Se plantean dudas sobre las competencias o perfiles formativos que deban transmitirse por parte de los tutores de la empresa, en particular de los relacionados con competencias de tipo tecnológico o científico.

c) Se indica que resultaría deseable que la empresa pueda participar directamente en la selección de los o las estudiantes que vayan a incorporarse al programa.

Por parte de la dirección de la ETSII se informa que entienden todos esos aspectos se podrán definir con precisión en el contrato de formación dual que se deberá firmar entre la empresa y la universidad. Respecto de la capacitación o titulación de los tutores, se informa que el texto normativo actual no exige acreditar o poseer una titulación determinada, más allá de acreditar la experiencia profesional.

Sin más asuntos que tratar, el Dr. Director agradece de nuevo la participación de todos los presentes y se cierra la sesión a las 17,40 horas.

Vº Bº El Director

El Secretario

Anexo 1: Encuesta a empleadores



ENCUESTA EMPLEADORES

ESCUELA	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
TÍTULOS	GRADOS
	GITI: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales GIOI: Grado en Ingeniería en Organización Industrial GIQ: Grado en Ingeniería Química GIB: Grado en Ingeniería Biomédica GIE: Grado en Ingeniería de la Energía
TÍTULOS	MÁSTERES
	MUII: Máster Universitario en Ingeniería Industrial MUIQ: Máster Universitario en Ingeniería Química MUIB: Máster Universitario en Ingeniería Biomédica MUDGP: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos MUIAPLS: Máster universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro MUCII: Máster Universitario en Construcciones e Instalaciones Industriales MUTEDS: Máster Universitario en Tecnología Energética para Desarrollo Sostenible MUSNPR: Máster Universitario en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica MUSI: Máster Universitario en Seguridad Industrial Doble Grado Ing. De Organización Industrial y de Ciencia de Datos

SECCIÓN A: DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1. Nombre, Apellidos y Cargo de la persona que rellena la encuesta

Nombre y Apellidos	
Cargo en la Empresa	

2. Nombre de la Empresa

--

3. Tipo de organización

- Privada
 Pública

4. Tamaño de la organización

- Grande (200 o más trabajadores)
 Mediana (Entre 50 y 199 trabajadores)
 Pequeña (Entre 11 y 30 trabajadores)
 Micro empresa (hasta 10 trabajadores)

5. Indique el sector al que pertenece la empresa

--

SECCIÓN B: CONTRATACIÓN RECIÉN EGRESADOS

Se entiende por **RECIÉN EGRESADOS** a aquellos que obtuvieron el título hace **MENOS DE 3 años**.

6. ¿En los últimos 3 años su empresa ha contratado a recién egresados de la ETSII?

NO → pase a 6a

SI → pase a 6b

a. ¿Por qué razón no ha contratado a recién egresados?

No ha aumentado la plantilla de personal

Se ha contratado a personal con mayor experiencia

Los recién titulados entrevistados no reunían las competencias requeridas

Otra ¿Cuál?

b. ¿De qué titulaciones ha contratado a recién egresados? Indique en el recuadro el número aproximado de estos contratos en los últimos 3 años. Dejar en blanco para las titulaciones de las que no se haya contratado egresados.

TITULACIÓN	GITI	GIOI	GIQ	GIE	GIB
Nº CONTRATADOS					

TITULACIÓN	MUII	MUIQ	MUIB	MUDGP	MUIAPLS	MUCII	MUTEDS
Nº CONTRATADOS							

7. Califique de 1 (menos importante) a 5 (más importante) la importancia que su empresa otorga las siguientes características de los egresados de los GRADOS y MÁSTERES de la ETSII a la hora de su contratación (si la valoración es la misma en todos ellos, rellene la casilla TODOS)

Nº	Descripción	GRADOS	MÁSTERES	TODOS
1	Competencias técnicas			
2	Competencias de gestión (proyectos, recursos humanos...)			
3	Competencias de manejo de herramientas informáticas			
4	Competencias para la programación			
5	Competencias para el análisis y la resolución de problemas			
6	Pensamiento Crítico			
7	Creatividad e Innovación			
8	Emprendimiento			
9	Habilidades en las relaciones interpersonales			
10	Competencias de la comunicación escrita			
11	Competencias de la comunicación oral			
12	Trabajo en equipo			
13	Liderazgo			
14	Capacidad para aprender			
15	Planificación y Gestión del Tiempo			
16	Responsabilidad Ética, Social y Profesional			

17	Responsabilidad Medioambiental y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible			
----	--	--	--	--

8. ¿Añadiría alguna característica más que considere importante para su empresa?

SECCIÓN C: ADECUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO Y SATISFACCIÓN GENERAL CON LA FORMACIÓN DE LOS TITULADOS

9. Califique de 1 (nada satisfecho) a 5 (muy satisfecho) la satisfacción con la formación recibida por los egresados en los aspectos que aparecen a continuación en los GRADOS y MÁSTERES de la ETSII (si la valoración es la misma en todos ellos, rellene la casilla TODOS):

Nº	Descripción	GRADOS	MÁSTERES	TODOS
1	Competencias técnicas			
2	Competencias de gestión (proyectos, recursos humanos...)			
3	Competencias de manejo de herramientas informáticas			
4	Competencias para la programación			
5	Competencias para el análisis y la resolución de problemas			
6	Pensamiento Crítico			
7	Creatividad e Innovación			
8	Emprendimiento			
9	Habilidades en las relaciones interpersonales			
10	Competencias de la comunicación escrita			
11	Competencias de la comunicación oral			
12	Trabajo en equipo			
13	Liderazgo			
14	Capacidad para aprender			
15	Planificación y Gestión del Tiempo			
16	Responsabilidad Ética, Social y Profesional			
17	Responsabilidad Medioambiental y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible			

10. Identifique en qué aspecto/s percibe una evolución POSITIVA de los egresados de GRADOS:

11. Identifique en qué aspecto/s percibe una evolución NEGATIVA de los egresados de GRADOS:

12. Identifique en qué aspecto/s percibe una evolución POSITIVA de los egresados de MÁSTERES:

13. Identifique en qué aspecto/s percibe una evolución NEGATIVA de los egresados de MÁSTERES:

14. ¿Propondría alguna acción a realizar por parte de la Escuela para mejorar los aspectos con evolución negativa?

SECCIÓN D: RELACIÓN UNIVERSIDAD/EMPRESA

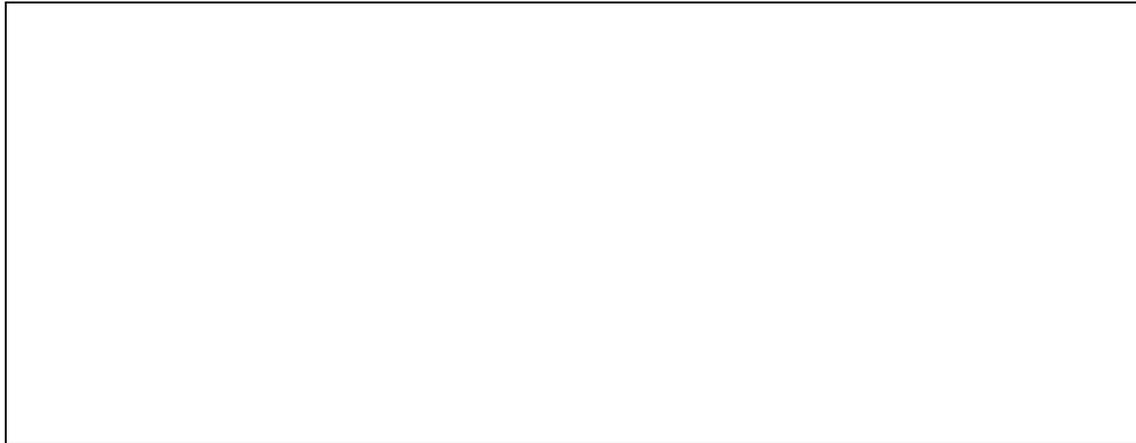
15. ¿Cree que sería interesante que los estudiantes resolviesen retos/proyectos propuestos por las Empresas?

- SI
 NO

16. ¿Su empresa estaría dispuesta a participar proponiendo retos/proyectos a los alumnos?

- SI
 NO

17. Se le ocurre alguna forma de colaboración Universidad/Empresa?



SECCIÓN E: PROGRAM EDUCATIONAL OBJECTIVES (Objetivos Educativos del Programa, OEP) GITI y MUII (ABET)

18. Según la agencia de acreditación americana ABET (<http://abet.org>), a los pocos años de haber finalizado los estudios, se espera que los titulados hayan alcanzado los siguientes objetivos educativos del programa (OEP) que difieren ligeramente para Grados y Másteres (sólo en el punto b). Se trata de verificar si estos OEP cumplen su vigencia y si los titulados de GITI y MUII los cumplen.

En el caso de GITI, se espera que a los pocos años de la graduación los titulados cumplan los siguientes objetivos:

- a) Se hayan establecido como profesionales técnicamente competentes y responsables y estén social y éticamente comprometidos para trabajar en una sociedad global y sostenible.
- b) Formen parte activa o dirijan equipos de trabajo multidisciplinarios que resuelven eficazmente problemas tecnológicamente complejos en su ámbito de conocimiento o área de especialización profesional.
- c) Comuniquen sus ideas con rigor, exactitud y honestidad.

17. a) ¿Considera que para GITI estos OEP son realistas?

- SI
 NO

17. b) ¿Considera que nuestros egresados de GITI los alcanzan a los pocos años de haberse graduado?

- SI
 NO

18. En el caso del MUII, se espera que a los pocos años de haberse titulado, los egresados cumplan los siguientes objetivos:

- a) Se hayan establecido como profesionales técnicamente competentes y responsables y estén social y éticamente comprometidos para trabajar en una sociedad global y sostenible.
- b) Formen parte activa o dirijan equipos de trabajo multidisciplinarios que resuelvan eficazmente problemas tecnológicamente complejos.
- c) Comuniquen sus ideas con rigor, exactitud y honestidad.
- d) Hayan continuado su formación avanzada, investigando e innovando en ciencia y tecnología, ampliando y reforzando sus conocimientos y competencias

18. a) ¿Considera que para MUII estos OEP son realistas?

- SI
- NO

18. b) ¿Considera que nuestros egresados de MUll los alcanzan a los pocos años de haberse titulado?

- SI
- NO

SECCIÓN F: PRÁCTICAS EN EMPRESA

19. ¿Qué aspectos mejoraría sobre las prácticas en empresa?

20. ¿Detectan diferencias entre los alumnos que han realizado prácticas en empresa y los que no las han realizado?

SECCIÓN G: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

21. ¿En qué medida cree que los ODS son importantes en el currículo de un egresado de las titulaciones de la ETSII?

Califique de 1 (nada importante) a 5 (muy importante).

1	2	3	4	5

SECCIÓN H: GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

22. ¿En qué grado considera que un egresado de las titulaciones de grado de la ETSII posee las competencias necesarias para realizar su actividad profesional desde un punto de vista que respete el medio ambiente?

Bajo	Medio bajo	Medio alto	Alto	Muy alto

De: Rafael Royo Pastor
A: angel@upv.es
Ccn: angel@upv.es
Mensaje: 04 Acciones de Mejora IG 22
Fecha: 29 de octubre de 2023 15:47

Perfecto Ángel. Era confirmar eso.

Saludos

Envío desde el móvil.

El 28 oct 2023, a las 19:30, Ángel Ortiz Bas <ortiz@ceig.upv.es> escribió:

Hola Rafa

Lo que hemos creado es la Comisión de modificación del título MU11, pero la comisión para analizar todos los títulos no se ha creado.

Saludos

Ángel

On 27 Oct 2023, at 09:42, Rafael Royo Pastor <rroyo@ter.upv.es> wrote:

Pedimos Ángel que me apereche con este correo de contestación pero estoy revisando acciones de mejora anteriores

Hay una de "crear la Comisión de Títulos" que no voy a voy a hacer de forma general. Es por finalizarla.

Igual se prepare por alguna otra. Pueden.

Saludos

Envío desde el móvil.

El 27 oct 2023, a las 9:12, Ángel Ortiz Bas <angel@upv.es> escribió:

Hola Rafa

Disculpe que se me paso responder a este correo, el correo de Iván es ivan@upv.es

Saludos

Ángel

On 24 Oct 2023, at 14:56, Rafael Royo Pastor <rroyo@ter.upv.es> wrote:

Por favor Ángel pásame el correo de Iván y le comento el tema personalmente.

Saludos

Envío desde el móvil.

El 24 oct 2023, a las 7:54, Rafael Royo Pastor <rroyo@ter.upv.es> escribió:

Gustav José Pardo. Me ponga en contacto con Ángel Ortiz para que la petición de Xavier Blasco se realice a través del coordinador de centros pms.

Saludos

Envío desde el móvil.

El 24 oct 2023, a las 7:28, José Pablo García Salazar <jpgarc@upv.es> escribió:

Hola,

La Cartera de proyectos está pensada para que el coordinador de Centros hable con el resto de centros para ver qué piden (no está pensada para peticiones particulares). Si quieres poner algo en marcha has de buscar un sponsor (un vicerrector o en vuestro caso el coordinador de centros).

Si el coordinador de centros no acepta tu iniciativa, la acepto yo directamente.

Respecto a las peticiones que circulan a través de los informes de títulos la historia va resolviéndose. He puesto en marcha un grupo de trabajo en el que el SEPO y el ASIC están revisando el histórico de peticiones que venían de gestión de títulos y ya se están reuniendo. La persona que lo está coordinando es Marta Gironés (mg@upv.es)

Pásame tus propuestas.

Mil gracias por el trabajo

JP

De: Rafael Royo Pastor <rroyo@ter.upv.es>

Enviado: lunes, 23 de octubre de 2023 18:37

Para: 'XBlasco' <xblasco@upv.es>

Cc: José Pedro García Salazar <jpgarc@upv.es>

Asunto: RE: Acciones de Mejora IG 22

Te adjunto la convocatoria de Cartera de proyectos PMO, lo han hecho francamente muy difícil. En la página 5 comienza el cómo presentarlo... La verdad es que tira para atrás!

He intentado presentar el proyecto pero me dice que no tengo permiso para crear solicitudes usando el portal

[Propuesta de proyecto - Cartera de Proyectos - Proyecto de asistencia \(uvv.es\)](#)

Me he puesto a rellenar campos y cuando ya lo tenía todo, me ha dicho que no tengo permisos...

Pongo en copia a José Pedro para ver cómo es posible que a mí, como subdirector de la etsi no me permita hacer una propuesta.

De: Xavier Blasco <xblasco@upv.es>

Enviado el: lunes, 23 de octubre de 2023 16:35

Para: Rafael Royo Pastor <rroyo@ter.upv.es>

Asunto: Fwd: Acciones de Mejora IG 22

Esto es lo que le he enviado a José Miguel. Miramos a ver cómo hacer la petición, creo que yo no puedo.

Xavier Blasco

Catedrático de Universidad/Full Professor

Dept. d'Enginyeria de Sistemes i Automàtica

Universitat Politècnica de València (SPAIN)

<http://www.upv.es/ficha-personal/xblasco>

<http://ceph.upv.es>

BOOK: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-41301-1>

----- Forwarded message -----

De: Xavier Blasco <xblasco@upv.es>

Date: lun, 23 oct 2023 a las 16:33

Subject: Re: Acciones de Mejora IG 22

To: Dir. Área de Calidad y Acreditación <aca@upv.es>

Hola José Miguel, efectivamente se trata de una petición que vengo haciendo (a través de gregales) desde hace varios cursos. Este curso ya no lo he pedido mediante gregales (nunca se acaba de resolver de forma adecuada, parece que es imposible), se optó por añadirlo en el IG.

En cuanto al comentario de los técnicos, no acabo de ver las ventajas, para mí (casí el único que publica en ese grupo), sería mucho más operativo que todos los alumnos (independientemente de su grado de procedencia) compartan el mismo poliformat de titulación. Luego, dentro de ese poliformat, se podría crear automáticamente grupos. Si me ocurren varias alternativas, por ejemplo agrupándolos a los grupos de teoría donde están matriculados o creando unos grupos dependientes del acceso.

Para compartir información también en una ventajita tener un espacio de recursos compartidos, ya me encargó yo de hacer carpetas para organizar la información que quiero compartir con cada colectivo. En fin, algo parecido al poliformat de una asignatura convencional. Además hay que asegurar que estos grupos de poliformat sean dinámicos, si alguno se matricula después de crear el grupo que se le añade al grupo (lo contrario con las bajas), supongo que lo mismo que se hace con las asignaturas.

Si conseguimos ese Poliformat el coste en las tareas de comunicación caería drásticamente para mí (dividir por 7 el trabajo).

Otro efecto positivo es que los profesores que imparten en varios accesos (por ejemplo los de la troncalidad y nivelación) dejarán de recibir 7 veces el mismo aviso cuando lo envío a cada uno de los poliformat.

En resumen solo veo ventajas, no consigo ver los inconvenientes.

Voy a ver cómo se pide en la Cartera de proyectos del ASIC, pero se lo comento a la dirección de la ETSI porque creo que son ellos los que pueden pedir estas cosas (como DAT creo que no puedo y tampoco sé si debo tener acceso a estas peticiones, es mejor centralizarlo)

Gracias por el aviso.

Un saludo,

Xavi

PD: ya he visto que se han actualizado las tasas de graduación en Verifica (Mil gracias).

PD2: me gustaría contactar con el que nos presentó los datos que aparecen en los pdf adicionales, creo que es Pedro Pablo (pero no tengo su contacto). Me parece información muy útil pero tengo bastantes dudas para su interpretación (el problema es de nuevo tenerlo desagregado en 7 pdf) aquí sí que veo ventajas en tenerlo desagregado para localizar posibles discrepancias en cada acceso. Pero me gustaría también tenerlo agregado para tener una visión global del título. No me entiendo más, pásame su contacto y hablo con él para ver cómo puedo extraer la info.

Xavier Blasco

Catedrático de Universidad/Full Professor

Dept. d'Enginyeria de Sistemes i Automàtica

Universitat Politècnica de València (SPAIN)

<http://www.upv.es/ficha-personal/xblasco>

<http://ceph.upv.es>

BOOK: <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-41301-1>

El lun, 23 oct 2023 a las 14:08, Dir. Área de Calidad y Acreditación <aca@upv.es> escribió:

Estimado Xavi

Una vez analizadas y filtradas las acciones de mejora propuestas por los distintos títulos de la UPV dentro del sistema interno de garantía de calidad de la UPV te traslado la(s) siguiente(s) acción(es) de mejora que dependen de tu área para que, si lo consideras necesario, solicites un proyecto de la Cartera de Proyectos del ASIC 2024 (<https://www.upv.es/cartera-de-proyectos-asic-2024> | UPV | UPV) antes del 30 de Octubre.

Tenemos que ver que hacemos con esta acción de mejora que propusistes en el IIG del año pasado, los comentarios de abajo son de personal del SEPO y del ASIC.

-image001.png

Para cualquier duda o comentario, me tienes a tu disposición.

Un saludo

Área de Calidad y Acreditación de los Títulos

José Miguel Montañá Subirats

Director de Área Calidad y Acreditación

aca@upv.es -image001.png -image004.png -image005.png -image006.png

Tel. +34 963877000

Esp. 7064

-image002.png

Edificio 36

Universitat Politècnica

de València

-image003.png

<image01.png>
<image04.png>
<image03.png>
<image07.png>
<image02.png>
<image05.png>

<image01.png><image05.png><image04.png><image03.png><image007.png><image002.png><image006.png>